

# ANTECEDENTES

CONSEJO NACIONAL Nº 112  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



SANTIAGO 7, 8 Y 9 DE MAYO

4C  
4C  
2  
11

S. L. M.

# ANTECEDENTES

CONSEJO NACIONAL Nº 112  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

-07996-  
CAMARA CHILENA DE  
LA CONSTRUCCION  
Centro Documentación  
SANTIAGO 7, 8 Y 9 DE MAYO

# CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

## CONSEJO NACIONAL Nº 112

Santiago 7, 8 y 9 de mayo de 1992

### INDICE

1.	Lista de Autoridades de la Cámara	
	Directorio .....	1
	Presidentes Delegaciones Regionales .....	1
	Mesas Directivas Comités Gremiales .....	1
	Presidentes Comisiones Asesoras del Directorio .....	1
	Administración .....	1
2.	Programa del Consejo Nacional Nº 112 .....	2
3.	Informes y Ponencias .....	4
	Delegaciones Regionales .....	5
	Comités Gremiales .....	37
4.	Anexos	
	<b>El Sector Construcción en un Escenario de Economía Globalizada</b>	
	- Síntesis de Actividades de la Comisión de Integración .....	68
	- La Exportación de Servicios de Construcción, el ejemplo francés ....	72
	- Chile por el camino de la Internacionalización .....	76
	- Desarrollo de las exportaciones de servicios técnicos de consultoría de países en desarrollo .....	80
	<b>Tecnología y Calidad en la Construcción</b>	
	- Motivación y Productividad .....	82
	- Normas Chilenas de la Serie ISO 9000 .....	87
	- Informe Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico .....	97
	<b>Inversión</b>	
	- Catastro de Proyectos de Inversión del Sector Privado .....	101
	- Situación del Plan Nacional de Infraestructura .....	122
	- Inversión Pública en Obras de Construcción 1991 - 1992 .....	123

- MOP. Propuestas adjudicadas 1er. trimestre 1991 - 1992 .....	124
- Evolución del Programa de Inversión Real del Ministerio de Obras Públicas .....	125

### **Coyuntura y Perspectivas Económicas**

- Operación Hipotecaria de Vivienda .....	129
- TIR de Letras Hipotecarias (Gráfico) .....	130
- Tasas Colocación Créditos Hipotecarios (Gráfico) .....	131
- Edificación Aprobada e Iniciada 1990 - 1991 .....	132
- Subsidios Habitacionales pagados, por sistema según Regiones ..	133
- Encuesta del Mercado Habitacional del Gran Santiago .....	134
- Viviendas en Permisos de Edificación en el Gran Santiago .....	135
- Aspectos Macroeconómicos del Proyecto de ley de Presupuesto 1992 .....	136
- Evaluación de la Economía en 1991 .....	147
- Ahorro y Tributación (Editorial) .....	151
- Entrevista al Ministro Alejandro Foxley (20/04) .....	152



# CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

## DIRECTORIO

1991 - 1992

Presidente **Alfredo Schmidt Montes**  
 Primer Vicepresidente **Víctor Manuel Jarpa Riveros**  
 Segundo Vicepresidente **Otto Kunz Sommer**  
 Past Presidente **Sergio Melo San Juan**

**Directores**  
**Juan Blanchard Gana**  
**Alberto Collados Baines**  
**Carlos Erdmann Green**  
**Hernán Levy Arensburg**  
**Benjamín Lira De La Jara**  
**Manuel Tagle Avilés**  
**Eugenio Velasco Morandé**

## DIRECTORES EN REPRESENTACION REGIONES

**Zona norte**  
 Titular **Boris Prierew Aurbach**  
 Alternó **Leonel Azócar Brunner**  
**Zona sur**  
 Titular **Luis Smith González**  
 Alternó **José Miguel García Echavarrí**  
**Asesores Permanentes**  
**David Frías Donoso**  
**Carlos Lagos Matus**  
**Sergio May Colvín**

## PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Delegación Regional Arica **Teodoro Schmidt Henríquez**  
 Delegación Regional Iquique **Jorge Ramírez Rodríguez**  
 Delegación Regional El Loa **Víctor Realini Saldaña**  
 Delegación Regional Antofagasta **Pedro Garzón Oyanedel**  
 Delegación Regional Copiapó **Alexis Lafferte Pasten**  
 Delegación Regional La Serena **José Rivera Marín**  
 Delegación Regional Valparaíso **Barham Madaín Ayub**  
 Delegación Regional Rancagua **Eduardo Borlone Domínguez**  
 Delegación Regional El Maule **Jorge Herrera Carmona**  
 Delegación Regional Concepción **Guillermo Porter Álvarez**  
 Delegación Regional Temuco **Waldo Fernández Sanhueza**  
 Delegación Regional Valdivia **Guillermo Freund Neumann**  
 Delegación Regional Puerto Montt **Jaime Martel Soriano**  
 Delegación Regional Coyhaique **Héctor Rodríguez Cavada**  
 Delegación Regional Punta Arenas **César Murúa Polanco**

## ADMINISTRACION

Gerente General **Bias Bellollo Rodríguez**  
 Gerente de Administración y Finanzas **Jaime Reyes Gutiérrez**  
 Jefe Depto. Jurídico **Augusto Bruna Vargas**  
 Jefe Depto. de Estudios Técnicos **Isidoro Latt Arcavi**  
 Jefe Depto. de Estudios Económicos **Pablo Araya Páez**  
 Jefa Depto. de Contabilidad y Finanzas **Olga Calderón Brito**  
 Jefa Administrativa **Irma Contreras Meza**  
 Relacionadora Pública **Paz María Ricart Trautmann**

## COMITES GREMIALES

- COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO  
 Presidente **Andrés Alemany Méndez**  
 1º Vicepresidente **Juan Ignacio Silva Alcalde**  
 2º Vicepresidente **Gonzalo Mujica Vizcaya**

- COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO  
 Presidente **Mario Olatte Silva**  
 1º Vicepresidente **Paul Jacou Triat**  
 2º Vicepresidente **Andrés Litvak Litvak**

- COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES  
 Presidente **Alfredo Behrmann Stoizenbach**  
 1º Vicepresidente **Miguel Angel Fredericksen G.**  
 2º Vicepresidente **Raúl Gardilic Rimassa**

- COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS  
 Presidente **Leopoldo Lorenzini Teperman**  
 1º Vicepresidente **Hernán Doren Lois**  
 2º Vicepresidente **Sergio Icaza Pérez**

- COMITE DE ESPECIALIDADES  
 Presidente **Enrique Bone Pedraza**  
 1º Vicepresidente **Clive Brinckmann Retamal**  
 2º Vicepresidente **Lorenzo Sáenz García**

- COMITE DE INDUSTRIALES  
 Presidente  **Germán Alzérreca Mitrano**  
 1º Vicepresidente **Hernán Echaurren Vial**  
 2º Vicepresidente **Fernando Carreño Barrera**

- COMITE DE PROVEEDORES  
 Presidente **Edgar Bogolasky Sack**  
 1º Vicepresidente **Fernando Bezanilla Urrutia**  
 2º Vicepresidente **Víctor Garrido Muñoz**

## COMISIONES ASESORAS

- Comisión Permanente de la Vivienda  
 Presidente **Gustavo Valenzuela Carey**  
 - Comisión Laboral  
 Presidente **Horacio Pavez García**  
 - Comisión de Socios  
 Presidente **Raimundo Alemparte Pérez**  
 - Comisión de Urbanismo  
 Presidente **Alberto Collados Baines**  
 - Comisión de Infraestructura  
 Presidente **Juan Eduardo Errázuriz Ossa**  
 - Comisión de Infraestructura Sanitaria  
 Presidente **Alejandro Fuenzalida Cifuentes**  
 - Comisión de Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones  
 Presidente **Patricio Mena Barros**  
 - Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico  
 Presidente **Armando Holzapfel Picarte**  
 - Comisión de Legislación  
 Presidente **Helmut Stehr Wilckens**  
 - Comisión Protección del Medio Ambiente  
 Presidente **Renato Miranda Ibáñez**  
 - Comisión de Integración  
 Presidente **Walter Chinchón Bunting**



# CONSEJO NACIONAL Nº 112

Santiago, 7 al 9 de Mayo de 1992

Sede: Edificio Cámara Chilena de la Construcción

## PROGRAMA

### Jueves 7 de Mayo

- |             |   |   |
|-------------|---|---|
| 9:30 horas  | : | Reunión de Presidentes de Delegaciones Regionales con Mesa Directiva Cámara. (3 <sup>er</sup> piso)   |
| 10:00 horas | : | Exposición señor Alejandro Fuenzalida, Presidente Comisión de Infraestructura Sanitaria " <b>Legislación aplicable a los Servicios Sanitarios</b> " |
| 11:00 horas | : | Exposición señor Fernando Ordoñez, Jefe División Regional de MIDEPLAN: " <b>Estrategias de Desarrollo Regional</b> ".                               |
| 12:00 horas | : | Exposiciones de señores Presidentes de Delegaciones.  |
| 13:30 horas | : | Almuerzo de Mesa Directiva con Presidentes Delegaciones Regionales, Presidentes y Gerentes Entidades y señor Vicepresidente Ejecutivo del C.A.S.    |
| 15:00 horas | : | Continuación de Exposiciones de señores Presidentes Regionales.   |
| 17:00 horas | : | Se incorporan a reunión los señores Presidentes de Comités Gremiales.   |
| 18:00 horas | : | Debate y Conclusiones Preliminares para el Grupo de Trabajo sobre Inquietudes Regionales.   |

### **Viernes 8 de Mayo**

- 9:00 horas : Inscripción de los señores Consejeros Nacionales. (2<sup>do</sup>. piso)
- 9:30 horas : Apertura y Cuenta del Presidente Nacional, señor Alfredo Schmidt Montes.
- 10:00 horas : Exposición del señor Alejandro Foxley Rioseco, Ministro de Hacienda: **"Coyuntura y Perspectivas Económicas"**.
- 11:00 horas : Café.
- 11:30 horas : Exposición del señor Iván Lavados Montes, presidente Fundación Chile: **"Tecnología y Calidad en la Construcción. El caso de Fundación Chile"**.
- 12:30 horas : Exposición del señor Alfredo Serpell Bley, Profesor Departamento Ingeniería de Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile: **"El Sector Construcción en un escenario de Economía Globalizada"**.
- 13:30 horas : Almuerzo de Grupos de Trabajo. (3<sup>er</sup>. piso)
- 15:00 horas : Exposición del señor Ramón Aboitiz Musatadi, Presidente Sigdo Koppers S.A. **"Situación y Perspectivas de la Inversión Privada"**. (2<sup>do</sup>. piso)
- 16:30 horas : Trabajo de Grupos. (3<sup>er</sup>. piso)
- 19:00 horas : Redacción de Proyectos de Acuerdos.

### **Sabado 9 de Mayo**

- 9:00 horas : Exposición opcional de Presidentes de Comités Gremiales en relación a sus Informes y del Vicepresidente Consejo Acción Social. (2<sup>do</sup>. piso)
- 10:00 horas : Sesión Plenaria, Exposición, Debate y Aprobación de los Proyectos de Acuerdos.
- 13:00 horas : Almuerzo. (2<sup>do</sup>. piso)
- 14:00 horas : Continuación de la Sesión Plenaria.
- 17:00 horas : Cierre de la Sesión Plenaria.
- 21:00 horas : Cena de Clausura en Edificio Cámara.  
Discurso del Presidente Nacional de la Cámara. (2<sup>do</sup>. piso)

### **TEMAS RELEVANTES DE ANALISIS POR LOS GRUPOS DE TRABAJO**

- 1) "El Sector Construcción en un Escenario de Economía Globalizada"
- 2) "Tecnología y Calidad en la Construcción"
- 3) "Inversión"
- 4) "Inquietudes Gremiales"
- 5) "Inquietudes Regionales"
- 6) "Coyuntura y Perspectivas Económicas"

**CONSEJO NACIONAL Nº 112**  
**Santiago 7, 8 y 9 de mayo de 1992**

**INFORMES Y PONENCIAS**

**INDICE**

**DELEGACIONES REGIONALES**

Iquique .....	5
Antofagasta .....	6
El Loa .....	9
Copiapó .....	12
La Serena .....	13
Valparaíso .....	19
Rancagua .....	22
Talca .....	25
Concepción .....	27
Temuco .....	31
Valdivia .....	34
Puerto Montt .....	36

**COMITES SECTORIALES SANTIAGO**

Contratistas de Obras Públicas .....	37
Contratistas Generales .....	43
Vivienda Pública .....	52
Vivienda e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado .....	55
Especialidades .....	59
Industriales .....	62
Proveedores .....	64

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO**  
**DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE**

---

Presidente : Jorge Ramírez Rodríguez  
Vicepresidente : Juan Garrido Díaz  
Past Presidente : José Sciaraffia Ortega  
Directores : Sergio García Calabrano  
Carlos Jiménez Jiménez  
Rodrigo Vargas O.  
  
Consejeros Nacionales : José Sciaraffia Ortega  
Jorge Ramírez Rodríguez

**CONSIDERANDO:**

- 1) Las facultades de los SERVIU respecto del emplazamiento de los proyectos de viviendas sociales.
- 2) El grave deterioro provocado al Desarrollo Urbano de importantes ciudades, como resultado de la construcción de viviendas sociales en sectores de mayor plusvalía.
- 3) El deterioro producido en las relaciones Técnico-Profesionales entre algunos SERVIU Regionales y las Direcciones de Obras Municipales.
- 4) Que la decisión tomada por la Autoridad de Vivienda obedece a la necesidad de cumplir con programas más bien cuantitativos que cualitativos.
- 5) Que el Ministerio de la Vivienda está utilizando terrenos que le han sido traspasados en forma directa de otras instituciones fiscales, tales como CORFO y el Ministerio de Bienes Nacionales ubicados en sectores centrales-residenciales, que presentan una configuración urbanística y arquitectónica de mayor nivel.

**SE ACUERDA:**

- 1) Proponer al Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción analice las consecuencias y proponga medidas de solución, respecto de que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo disponga de terrenos para sus programas, cuyo costo unitario real sobrepasa los márgenes admisibles para el costo total de la vivienda, restándole posibilidades al sector privado de ofrecer sus propios proyectos habitacionales.
- 2) Proponer al Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción estudie la conveniencia de asignar a las Direcciones de Obras Municipales atribuciones en materia de Desarrollo Urbano, como una manera de contrarrestar las atribuciones de los SERVIU Regionales en la materia, que en los últimos años ha derivado inevitablemente en un marcado deterioro urbanístico.

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

---

**1.- INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL.**

Presidente : Sr. Pedro Garzón O.  
Primer Vicepresidente : Sr. Tomás Müller S.  
Segundo Vicepresidente : Sr. Carlos Tarragó C.  
Past Presidente y  
Director Alterno  
Zona Norte : Sr. Leonel Azócar B.  
  
Directorio : Sr. Fernando Avendaño M.  
Sr. Ricardo Condemarin F.  
Sr. Patricio Casanova A.  
Sr. Jorge Jouanne F.  
Sr. Igor Buljan G.  
Sr. Oscar del Pozo del P.  
Sr. Oscar Sandoval R.  
Sr. Francisco Miranda H.  
Sr. Eduardo Poblete B.  
  
Consejeros Nacionales : Sr. Leonel Azócar B.  
Sr. Patricio Casanova A.  
Sr. Carlos Tarragó C.  
Sr. Oscar del Pozo del P.  
  
Gerente : Sr. Juan Carlos Ramos O.  
Secretaria : Sra. Lorena Peralta M.  
N° de Socios : 19 socios.

**2.- ACTIVIDADES.**

**2.1. Comisión Técnica.**

Esta Delegación entregó a la I. Municipalidad una Normativa de "Control de Calidad de Hormigones y Bloques en la Ciudad", la cual fue realizada por iniciativa de esta Delegación, con participación de: SERVIU, Dirección de Obras Municipales, Universidad Católica del Norte, INACESA.

Esta Normativa fue publicada en el Diario Oficial el día 19 de marzo de 1992 y está rigiendo en la ciudad desde esta fecha.

**2.2. Participación en Organismos Regionales y de la Ciudad.**

**COREDE:** Fuimos reelegidos como gremio empresarial para integrar el Consejo Regional de Desarrollo.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

---

El representante de la Cámara ante este organismo es nuestro Director, don Oscar del Pozo del Pozo.

**Convenio CORFO-ESSAN S.A.-CAMARA:** Esta Comisión está funcionando y en ella participan los señores: Pedro Garzón, Oscar del Pozo y Leonel Azócar.

**Banco del Estado-CAMARA:** Esta Comisión está funcionando y en ella participan los señores: Oscar del Pozo, Eric Rovira, Guido Sanhueza y Hemyr Obilinovic.

**Comisión Desarrollo Urbano:** Esta Comisión está funcionando y en ella participa, como titular, el señor Pedro Garzón y, como suplentes, los señores Tomás Müller y Fernando Avendaño.

**Comisión Obras Públicas-CAMARA:** Esta Comisión está en formación y en ella participan los señores: Igor Buljan, Basilio Karestinos y Ricardo Condemarín.

**Comisión MINVU-SERVIU-CAMARA:** Esta Comisión está en formación y en ella participan los señores Leonel Azócar, Igor Buljan y Hemyr Obilinovic.

**Comisión Mejoramiento Plan Regulador:** Esta Comisión está en formación y en ella participarán los señores Eric Rovira, Oscar del Pozo, Emilio Ugarte y Fernando Trautmann.

**Comisión SERPLAC-CAMARA:** Esta Comisión está en formación y en ella participan los señores Pedro Garzón y Carlos Tarragó.

**Comisión para la creación de una Corporación de Desarrollo Comunal:** Esta Comisión está en formación y en ella participan los señores Pedro Garzón, Leonel Azócar e Igor Buljan.

**2.3. Jornada de Debate Urbano:**

Las Delegaciones de Antofagasta, del Colegio de Arquitectos y la Cámara Chilena de la Construcción, con el patrocinio del Gobierno Regional, han unido su esfuerzo en el interés por organizar una instancia de discusión sobre la problemática Urbana de Antofagasta, invitando a las Organizaciones Públicas y Privadas relacionadas con esta temática, para debatir sobre el Crecimiento Urbano, Calidad de Vida, La Administración Urbana y la Visión Futura de la Ciudad.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA  
DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

---

Estas Instancias fueron desarrolladas entre los días 13 y 14 de diciembre de 1991, y fueron llamadas "Jornadas de Debate Urbano de la Ciudad de Antofagasta". Esta actividad es la tercera realizada en los últimos cinco años, relacionada con este tema.

**2.4. Apoyo a Organizaciones Públicas y Autoridades.**

Esta Delegación mantiene una estrecha relación con las Autoridades y Empresas Públicas, con las cuales nos estamos reuniendo periódicamente a través de las Comisiones de Trabajo que tiene formada esta Delegación.

**2.5. Relaciones con Medios de Comunicación.**

Se han mantenido relaciones con la prensa escrita y radial, mediante el envío de noticias y entrevistas, y participación en foros organizados por el canal de la Universidad Católica del Norte.

**3.- PRINCIPAL PROBLEMA QUE AFECTA A LA DELEGACION.**

De acuerdo a la nueva legislación, las ciudades están dependiendo de las empresas de agua potable para su normal desarrollo. Este problema en Antofagasta es crítico, estando congelado un tercio de la ciudad por no tener factibilidad.

La Comisión CAMARA-ESSAN S.A.-CORFO, que está creada para coordinar, ha llegado a acuerdos que posteriormente no han sido respetados por ESSAN S.A., teniendo que recurrir a la Superintendencia de Servicios Sanitarios para que resuelva.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO**  
**DELEGACION REGIONAL DE EL LOA - CALAMA**

---

**1. INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL**

Presidente	: Sr. Víctor Realini Saldaña
Vicepresidente	: Sr. Ricardo Alcarraz Herrera
Past Presidente	: Sr. Carlos Wuth Hidalgo
Tesorero	: Sr. Andrés Baez Silva
Director	: Sr. Jaime Artazar Fernández
Secretario	: Sr. Antonio S. Jara del Pino
Consejeros Nacionales	: Sr. Víctor Realini Saldaña Sr. Antonio S. Jara del Pino

**2. INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LOA**

2.1 Si bien es cierto que hay actividad en la División Chuquicamata de CODELCO Chile, existe el inconveniente que las Empresas Constructoras locales, de las cuales un porcentaje es socia de la Cámara, no están siendo invitadas a participar en Licitaciones, motivado por las medidas demasiado drásticas tomadas por la División, ante irregularidades detectadas en los manejos de los Contratos, donde se han visto involucradas Empresas Constructoras y personal de la División.

Compartimos estas investigaciones tendientes a mejorar el sistema, pero a la vez estamos ciertos que las medidas han sido muy duras y se han prolongado en el tiempo más de lo razonable y sin que se hayan buscado soluciones integrales al problema.

Esta prolongada situación ha significado que casi la totalidad de las Empresas Constructoras locales no tengan Contratos con la División Chuquicamata de CODELCO Chile, situación que se torna muy grave considerando la importancia que tiene esta División como principal cliente de nuestros asociados.

**2.2 Actividades de nuestra Delegación**

2.2.1 Con fecha 13 de diciembre de 1991, y con motivo de la visita del Vicepresidente del Comité Asesor del Consejo de Acción Social, don Sergio May Colvin, se constituyó el Comité Asesor de Acción Social de Calama, conformado por las siguientes entidades:

- Cámara Chilena de la Construcción
- Mutual de Seguridad C.CH.C.
- Caja de Compensación de Los Andes
- AFP Habitat S.A.
- Isapre Consalud
- Cía. de Seguros de Vida La Construcción S.A.

2.2.2 La Delegación de El Loa, los días 09 y 10 de enero del año en curso, contó con la visita del señor Presidente Nacional de la Cámara, don Alfredo Schmidt Montes, quien en esta ocasión fue acompañado por los señores: Blas Bellolio Rodríguez, Gerente

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO  
DELEGACION REGIONAL DE EL LOA - CALAMA

---

General; Jaime Reyes Gutiérrez, Gerente de Administración y Finanzas; Boris Prierer Aurbach, Director Regional Titular Zona Norte; Leonel Azócar Brunner, Director Regional Alterno Zona Norte; y Alfredo Behrmann Stolzenbach, Presidente del Comité de Contratistas Generales.

El Presidente y su Comitiva ofrecieron una Conferencia de Prensa, donde se tocaron los temas relacionados con la actividad de la construcción en la Provincia de El Loa y la relación Empresa Constructora-CODELCO Chile, especialmente con la División Chuquicamata.

Acompañados de la Mesa Directiva de la Delegación de El Loa, se efectuaron reuniones de carácter protocolar con el señor Gobernador de la Provincia, don César Castillo Lilayú, y con el señor Alcalde Subrogante de la I. Municipalidad de Calama, don Jorge Rubio Acevedo.

El señor Presidente y su Comitiva visitaron en esta ocasión la División Chuquicamata de CODELCO Chile, en donde fueron recibidos y atendidos por el Gerente General (S), don Renzo Gasparini N., y con otros Ejecutivos de la Subgerencia de Ingeniería y Desarrollo.

Finalmente, mantuvo una reunión-comida con los señores socios de la Delegación Regional de El Loa y sus esposas.

- 2.2.3 Con fecha 30 y 31 de enero del corriente, recibimos la visita de los Directivos máximos de la Corporación Educacional de la Construcción, integrada por su Presidente, don Hugo Bascou Letelier y su Gerente General, don Mario Fernández Peña.

El objetivo fue analizar la situación de la Enseñanza Técnico-Profesional, para lo cual se efectuó una Conferencia de Prensa, dándose a conocer los alcances de la Corporación.

Además, con el propósito de dejar bien claros los postulados y los esfuerzos para contribuir a la formación laboral de la juventud de la Provincia, acompañados por el Secretario de la Delegación, don Antonio Jara del Pino, se tuvieron reuniones de trabajo con el señor Gobernador Subrogante de la Provincia, don Héctor Castillo Torres y con el Alcalde Subrogante de la Comuna, don Javier Sandoval Pérez, concluyéndose estudiar la factibilidad de tomar un Colegio Industrial por parte de la Corporación Educacional y, como medida inmediata a corto plazo, desplegar todos los esfuerzos para llevar a cabo el Programa de Capacitación de jóvenes sin profesión o de escasa experiencia laboral, en Empresas socias de la Cámara.

Este programa, orientado a jóvenes desocupados entre los 18 y 24 años, pretende incorporar al mundo laboral a un importante número de muchachos que, por diversos motivos, no han podido acceder a él.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO**  
**DELEGACION REGIONAL DE EL LOA - CALAMA**

---

Además, se estudiará la posibilidad de capacitación para trabajadores de las Empresas Constructoras, de Servicios y Proveedores, Socios de la Cámara y a otros que no lo son.

- 2.2.4 Con fecha 09 de marzo del presente año, el señor Presidente de la Delegación Regional de El Loa, don Víctor Realini Saldaña, sostuvo una importante reunión de trabajo con el señor Subgerente de Ingeniería y Desarrollo, don Walter Cazenave Guier, con el fin de analizar la relación Empresa Constructora-División Chuquicamata CODELCO Chile, las Bases Administrativas Generales, de Contratación de Obras, Registro de Contratistas, sus especialidades, categorías, etc., y las medidas adoptadas por la División ante la serie de irregularidades detectadas en los manejos de los respectivos contratos.

**3. PROPOSICIONES DE ACUERDO**

Considerando el trabajo y estudio respectivo que está realizando la Comisión del Comité de Contratistas Generales con CODELCO Chile, a nivel Santiago, nuestra Delegación quiere hacer presente su plena cooperación y manifiesta sus deseos de participar activamente con dicho objetivo, para llegar a un feliz término en las relaciones Empresas Constructoras-División Chuquicamata de CODELCO Chile.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**112a. REUNION CONSEJO NACIONAL**  
**08 y 09 de MAYO DE 1992**  
**SANTIAGO**

---

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO**

---

**A.- PROYECTO DE GOBIERNO REGIONAL**

**Considerando:**

Que el actual proyecto de ley sobre Gobierno Regional da término a la actuación de los COREDE actuales, reemplazándolos por un Consejo Regional de origen más político que técnico y gremial.

Dados los excelentes resultados obtenidos por el COREDE actual, organismo netamente gremial, y la escasa o ninguna participación a futuro en el nuevo cuerpo a crear.

**Se acuerda:**

Hacer presente nuestra preocupación por la evidente marginación de nuestro gremio en labores de Gobierno Regional que tienen relación con políticas y programas de desarrollo.

**B.- LABOR DE LA CORPORACION EDUCACIONAL**

**Considerando:**

La evidente necesidad de dar una formación técnica a la juventud.

Las inquietudes presentadas por las autoridades y socios respecto a la inexistencia de establecimientos educacionales técnicos en la región.

**Se acuerda:**

Estimar de importancia la posibilidad de dar una mayor cobertura a la labor de la Corporación Educacional, extendiéndola al resto de las regiones.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA**

---

**I.- MARCHA DE LA DELEGACION.**

**a) Movimiento de socios:**

N° de socios a la fecha (abril/92)	<u>49 socios</u>
N° de socios al Informe para el Consejo Nacional-Valdivia	44 socios
Nuevos socios incorporados entre oct/91 y abril/92	+ 6 socios
- Administradora de Planes Habi. J. Rivera M.	
- Profeng Construcciones Ltda.	
- Cecaí Ltda.	
- Inmobiliaria del Pacífico.	
- Giovanna López C.	
- Soc. Com. Iduya y Cía.	
N° de socios retirados	- 1 socio
- Constructora Nelson Castillo.	

**b) Directiva.**

Presidente	:	Sr. José Rivera Marín
Vicepresidente	:	Sr. Iván Humberto Araos
Directores	:	Sr. Daniel Mas Rocha
		Sr. Guillermo Olivares Araya
		Sr. Arturo Espejo Aguirre
		Sr. Jaime Campos Muñoz
Consejeros Nacionales:		Sr. José Rivera Marín
		Sr. Daniel Mas Rocha

**c) Oficinas.**

A contar del 1° de enero del presente año, la Delegación está funcionando en el edificio construido por HABITAT, calle Los Carrera N° 330, 2° piso, de esta ciudad. En este edificio disponemos de un cómodo departamento en el que funcionan la Gerencia y salas de reuniones.

**d) Participación en Organizaciones Regionales.**

Nuestra Delegación está representada en las siguientes organizaciones:

- COREDE: Participamos en el "Estamento Empresarial" de este organismo, siendo nuestros representantes:

Titular : Sr. José Rivera M.  
Suplente: Sr. Iván Humberto Araos.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA**

---

- CIDERE IV REGION: Somos socios de esta Institución (Corpor. Industr. de Desarrollo Reg.) siendo el Presidente de ella el señor José Rivera.
- CORECYT: Se participa en este Consejo a través de nuestro (Consejo Reg. de Ciencia y Tecnología) ESSCO S.A. (Representante Ing. Civil Carlos Barboza).

**e) Comités y Comisiones de Trabajo.**

Dentro de las actividades que desarrollan nuestros socios, éstas se relacionan principalmente con la vivienda pública y privada y los proveedores, de ahí que se encuentran constituidos y funcionando los siguientes Comités.

- **Comité de Viviendas:** En este Comité están considerados los socios que se dedican tanto a la vivienda pública como privada y está compuesto por 22 socios. La actual directiva es la siguiente:

Presidente: Sr. Daniel Mas R.  
Directores: Sr. Pedro Gallardo C.  
                  Sra. Gloria Miranda S.

- **Comité de Proveedores:** (También incluye a Industriales y Especialidades): Está constituido por 14 socios y su directiva actual es:

Presidente: Sr. Clodomiro Rojas B. (Ejecutivo Com. Eguiguren).  
Directores: Sr. Carlos Matthews G. (Ejecutivo Calixto Chicharro).  
                  Sr. Marco A. Baggioli (Funcionario SODIMAC).  
                  Sr. José Bertolino Bracchiglioni (Industrial placas; soleras; baldosas).  
                  Sr. Gabriel Martín Castillo (Alarmas electrónicas).

- **Comisión Cámara-Banco del Estado:** Esta Comisión ha estado funcionando normalmente, reuniéndose periódicamente los representantes del Banco y la directiva del Comité de Viviendas. Se ha abocado principalmente a mejorar la operatoria en la tramitación de créditos hipotecarios, logrando buenos resultados en este orden de cosas, como son:

- \* Contratación de abogado externo.
- \* Dotación de elementos de trabajo (envío de computador).
- \* Agilización en tasaciones.
- \* Agilización en trámites internos.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA**

---

- **Comisión Cámara-CORFO-ESSCO S.A.:** Esta Comisión ha estado abocada principalmente al seguimiento de la precalificación de contratistas para la "licitación de la concesión de agua potable Coquimbo-Tongoy".

A la fecha está en estudio la precalificación de contratistas interesados.

- **Convenio Cámara-Universidad de La Serena:** Nuestra Delegación firmó un Convenio de Cooperación Mutua con la Universidad de La Serena. En el período de vacaciones se colocaron alumnos de Construcción Civil en las empresas constructoras socias. En esta Comisión actúan como representantes de la Cámara, los socios:

Sr. Guillermo Olivares Araya  
Sr. Marcos Gueren Campos  
Sr. Isaac Bitrán Nachary  
Sr. Jaime Angel A. (Constructora José Rivera M.)

Ante la necesidad de contar con mano de obra calificada en los mandos medios de las constructoras, se ha estudiado en esta Comisión la posibilidad de que la Universidad, a través de algún Instituto, imparta estudios para la formación de este tipo de profesional intermedio, necesario en la construcción.

- **Comisión Mixta Cámara-MINVU:** Se efectuaron varias reuniones con personal del Ministerio, pero posteriormente no continuaron. Sin perjuicio de esta situación, estamos solicitando al SEREMI de Vivienda y Urbanismo reiniciar este tipo de reuniones de coordinación, conforme con los deseos del señor Ministro y autoridades de la Cámara.
- **Directorio Regional del Banco del Desarrollo:** Participamos en el Directorio Regional de este Banco, a través del Presidente señor José Rivera M.

**f) Principales actividades desarrolladas.**

- **Concurso Regional de Ideas de Proyectos de Inversión:** Nuestra Delegación, consciente de la situación deficitaria de proyectos de inversión en la región, que significarían la creación de nuevas empresas productivas, participó activamente en la "Comisión Regional de Promoción de Inversiones de la IV Región", la que organizó un concurso para estos fines, participando nuestra Delegación como jurado del mismo y aportando US\$ 1.000, para la entrega del 2° Premio de este concurso.

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA**

Los trabajos presentados, sus autores y distribución de premios son los siguientes:

<b>Nombre del Autor</b>	<b>Proyecto Presentado</b>	<b>Prelación</b>
Alfonso Silva; Germán Lobos; R. Rojas; P. Quero	Análisis de rentabilidad Centro Cultivo del Len- guado.	1° Premio
Oscar Adolfo Pacheco Otth Christián Cortés; Fco. Vega; Luis Díaz; Raúl Vergara	Claveles para exportación Industrialización del maracuyá.	2° Premio 3° Premio
Jorge Arellano Lobos	Proyecto Apícola Areta	Peq. y Med. Empresa
Ali Kalil y Patricio Pacheco	Cecinas de pescado La Millonaria M.R.	M. Honrosa
José Ulloa Ulloa	Plantaciones de árboles frutales.	M. Honrosa
Alamiro Alfaro	Elaboración en serie de Herramientas agrícolas.	M. Honrosa
Oscar Adrián Baeza Plaza	Apoyo y defensa del Medio Ambiente.	M. Honrosa
Miguel A. Cuellar González	Filtro de gases tóxicos.	M. Honrosa
Gabriel Orlando Cerda Rojas	Micro empresa recupera- dora de parlantes.	M. Honrosa
Mario M. Munizaga Duplaquet Ma. Eloíza Pérez K.; Edo. Pérez K.; Ximena Herreros K.	Micro Planta Conservera Ind. para confecc. ropa deportiva y taller labo- ral para discapacitados auditivos.	Particip. Particip.
Máximo Reynoso Cortés	Lechería Lagunillas- Ovalle.	Particip.
Enrique Torres Pacheco	Aguas Negras.	Particip.
Silda Ulloa López	Obtengamos miel	Particip.
Aldo Munizaga Llanos	Cons. de planta de la- drillos silico-calca.	Particip.
Mario Contreras López	Tranque cordillerano en Río Sasso.	Particip.
Félix Cortés Tapia	Criadero de ranas y Lombricultura.	Particip.
Fernando Zoffoli Z.	Riego Subterráneo	Particip.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA  
DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA

---

Mario Celis I.	Mercado de perecibles para Coquimbo.	Particip.
Mario Sepúlveda Pinochet	Gelatería; Fca. Helados y Salón de Té.	Particip.
Félix Kuoquin Joo Silva	Piscicultura.	Particip.
Reinaldo Garrido S.	Jardín Infantil-Sala Cuna.	Particip.
Friedrich Schoess S.	Moteles Imbiss	Particip.
Patricia Alvarez; Cristián Cortés; Ramón Olguín	Industria de frutas Subtropicales.	Particip.
Enrique Escobar Jaramillo	Intro. de Maq. y Tecnol. al Proceso de producción de quesos.	Particip.
Alfonso Silva y Germán Lobos	Cultivo de trucha Arco Iris.	Particip.
Carlos Martínez Ojeda	Turismo en el Valle de Elqui.	Particip.
Miguel Pizarro; Raúl Tello	Complejo Minero Galena	Particip.

- **Viaje a España-Región de Andalucía:** A raíz de una invitación que se hiciera a la Alcaldesa de La Serena por un grupo de empresarios españoles, a fin de conocer el desarrollo turístico de la Región de Andalucía en España, el Presidente señor José Rivera, M. y el Vicepresidente señor Iván Humberto Araos, viajaron en el mes de febrero de 1992 a dicha región, integrando la comitiva con la Alcaldesa y el Jefe de Planificación de la Municipalidad de La Serena.

En esta visita se tuvo la oportunidad de tener entrevistas con empresarios de la construcción y sector inmobiliario español, conociendo la realidad que ellos tienen en este campo y, muy en especial, la experiencia del desarrollo turístico logrado en su región, algunas de las cuales pueden ser aplicadas a nuestra Zona. Producto de estas entrevistas y contactos, se están formando consorcios entre empresarios españoles y chilenos, para ejecutar proyectos de desarrollo turísticos en nuestra Región.

También se aprovechó de conocer la experiencia agrícola de la región, que años atrás era muy pobre y en la actualidad muestra un desarrollo importantísimo. Han desarrollado, en forma especial, los cultivos bajo casetas plásticas, explotando grandes extensiones en forma tecnificada. Igualmente, se conoció la experiencia de la fabricación de queso con leche de oveja. Todas estas experiencias agrícolas pueden ser aplicadas perfectamente en nuestra Zona, por lo que se aprovechó de hacer convenios de cooperación para la transferencia tecnológica de estas actividades.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA**

---

También se participó en actos de hermanamiento entre nuestra ciudad y las comunas de la Comarca de Extremadura; Villanueva de La Serena; Campanario de La Serena y Cartuera de La Serena. Recientemente las autoridades de esas Comunas visitaron nuestra ciudad, ratificando las actas de hermanamiento con las 3 ciudades, en actos muy significativos en que la Delegación Regional participó activamente.

- **Participación en EXPO-PENUELAS 92:** Entre los días 30 de enero y 09 de febrero del presente año, se participó como Cámara Chilena de la Construcción, montando un pabellón de aproximadamente 500 m<sup>2</sup> de superficie. En él participaron empresas constructoras regionales; proveedores, instituciones financieras y algunas instituciones de la Red Social. Fue, al decir de autoridades, empresarios, prensa y público en general, una muestra bien lograda de lo que es la Cámara y la construcción en la región.

**II.- PROPOSICION DE ACUERDO.**

- a) **Realización por parte de la Cámara, de un estudio de los déficit y necesidades de viviendas por Regiones:**

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La diversidad de información que existe en relación a los déficit y necesidades de viviendas en el país.
- 2.- Que el Ministerio de Vivienda y otros Servicios Públicos relacionados con la planificación y ejecución de viviendas no cuentan con información fidedigna sobre las necesidades de viviendas en el país, según informe de MIDEPLAN respecto de nuestra región.
- 3.- El fuerte incremento que se espera para la actividad inmobiliaria con motivo de la implementación de nuevos instrumentos para financiar la demanda.
- 4.- El aumento del poder adquisitivo esperado para los potenciales compradores, con motivo del crecimiento sostenido.
- 5.- La necesidad de contar con un instrumento confiable para diseñar los programas de trabajo e inversión del rubro inmobiliario.

**PROPONEMOS:**

QUE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION ENCOMIENDE LA EJECUCION DE UN ESTUDIO DEL DEFICIT Y LAS NECESIDADES FUTURAS DE VIVIENDAS. ESTE ESTUDIO DEBERA EJECUTARSE A NIVEL NACIONAL, SUBDIVIDIDO POR REGIONES Y COORDINADO CON LAS DELEGACIONES REGIONALES, A FIN DE CONOCER LAS CONDICIONES PARTICULARES DE CADA UNA DE ELLAS. ASIMISMO, SE REQUIERE IMPLEMENTAR UN SISTEMA ESTADISTICO PARA HACER EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS EN EJECUCION.



---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO**  
**DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO**

---

" Sistemas Computaciones de apoyo a la Construcción"

- Puesta en marcha de un Plan de Desarrollo de la Delegación para el año 1992.

**En la Delegación funcionan los siguientes Comités:**

- Comité Ejecutivo
- Comité de Vivienda e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado (COVINSEP)
- Comité de Urbanismo (en reorganización)
- Comité de la Vivienda Pública
- Comité de Contratistas Generales Regional (en reorganización)
- Comité de Socios
- Comité de Proveedores
- Comité de Financiamiento
- Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social

**Además funcionan las siguientes Comisiones:**

- Comisión Regional del Manejo de las Cuencas Hidrográficas
- Comisión ESVAL
- Comisión CHILECTRA
- Comisión SERVIU
- Comisión Cámara-Banco del Estado

**Algunos cargos en la Región por Socios de la Delegación:**

- Sr. Barham Madaín A. (Miembro del COREDE-Rector de la Universidad de Viña del Mar).
- Sr. Lorenzo Constans G. (Presidente del Comité Asesor Regional).
- Sr. Herman Rojas Z. (Presidente de COREM-Presidente de la Fundación de Asistencia Social Regional).
- Sr. Boris Prierer A. (Director de Provincias Zona Norte).
- Sr. Enrique Costa G. (Director de Hipotecaria La Construcción).
- Sr. Moisés Kuperman H. (Director de la Cámara de Comercio de Valparaíso A.G.).
- Sr. Ignacio Reyes A. (Director Nacional de la Corporación Educacional de la Construcción).
- Sr. René Adaros A. (Secretario del Colegio de Arquitectos Regional).
- Sr. Carlos Ceruti V. (Pro-Rector de la Universidad de Viña del Mar.)

**INQUIETUDES:**

1. Necesidad de explicitar una política de financiamiento de las Delegaciones Regionales.
2. Apoyo económico e institucional para implementar el Plan de Desarrollo de la Delegación.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO**  
**DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO**

---

**PROPOSICIONES DE ACUERDO:**

1. Vistos los recientes problemas suscitados en torno a la actividad de la construcción debido a las discrepancias entre la Dirección de Obras de la Municipalidad de Viña del Mar y la SEREMI V Región de Vivienda y Urbanismo, se propone:

Solicitar del MINVU que los Permisos de Obras Nuevas, una vez otorgados por las respectivas Municipalidades, no sean susceptibles de revisión, por parte de ninguna institución ni autoridad.

2. Vistos, las condiciones deplorables de deterioro urbano del casco antiguo de la ciudad de Valparaíso, particularmente en el entorno del Congreso Nacional, y la ausencia de soluciones habitacionales para el personal que labora en las funciones de dicho Poder del Estado, se propone:

Que la Cámara Central apoye la gestión que se encuentra realizando la Delegación Regional ante el SERVIU de Valparaíso, para crear las condiciones necesarias para el emprendimiento privado de un plan de remodelación sectorial del barrio El Almendral, y construcción de departamentos habitacionales para el personal del Congreso Nacional.

2. Visto, la falta de precisión del Estatuto de la Cámara Chilena de la Construcción en todo lo que se relaciona con las Delegaciones Regionales, se propone:

Que la Cámara Central, escuchando a las Delegaciones Regionales, reglamente detalladamente sus obligaciones y derechos, además de los procedimientos que regulen su funcionamiento propio y sus relaciones con la Cámara Central.

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE RANCAGUA**

---

**VISTOS:**

- 1.- Lo acordado en el Consejo Nacional N° 104 de la Cámara Chilena de la Construcción, sobre la prioridad en las Empresas al tema de la Capacitación.
- 2.- La no utilización de la franquicia tributaria del 1 % de las remuneraciones imponibles.

**SE ACUERDA:**

- 1.- Solicitar modificación al D.L. 1.446, conforme a las siguientes alternativas:
  - 1.1. Que las Empresas puedan imputar en forma mensual, como pagos provisionales, los gastos incurridos en Capacitación. Al término del año tributario, se deberán realizar los ajustes necesarios conforme a cada caso.
  - 1.2. Que los Organismos Técnicos Intermedios de Capacitación -O.T.I.R.- financien el costo de cada curso en que participen trabajadores de sus Empresas Adherentes, cobrando la totalidad del gasto incurrido en el período, al término del año tributario. Los costos financieros de la operación serán de cargo Empresa-Trabajador, en porcentajes a estudiar.
  - 1.3. Que los Organismos Técnicos Intermedios de Capacitación -O.T.I.R.- financien el costo de cada curso en que participen trabajadores de sus Empresas Adherentes, cobrando en mensualidades, a través de un sistema de vales y/o cupones, los cuales las Empresas podrán imputarlos como crédito y/o pagos previsionales. Los costos financieros de la operación serán de cargo Empresa-Trabajador, en porcentajes a estudiar.
  - 1.4. Que los Organismos Técnicos Intermedios de Capacitación -O.T.I.R.- financien el costo de cada curso en que participen trabajadores de sus Empresas Adherentes, cobrando su acción al Estado mediante un documento de endoso de la Empresa. El Estado, a través de SENCE, hará liquidación anual.

**RESULTADO LOGRADO CON LO ANTERIOR.**

- 1.- Mayor participación de las Empresas en los planes de Capacitación, toda vez que la recuperabilidad de los gastos incurridos sea a corto plazo.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**112a. REUNION CONSEJO NACIONAL**  
**08 Y 09 DE MAYO DE 1992**  
**SANTIAGO**

---

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE RANCAGUA**

---

Los hechos más relevantes ocurridos en la Delegación Regional de Rancagua, período noviembre 1991-marzo 1992, fueron los siguientes:

**NOVIEMBRE 1991.**

- Constitución oficial de la Comisión Mixta Cámara Chilena de la Construcción-Banco del Estado de Chile. Invitación al Director Regional del SERVIU a participar como miembro de número.

**DICIEMBRE 1991.**

- III Asamblea Anual de Socios. Elección de Directorio 1992.

**ENERO 1992.**

- Contactos preliminares con CODELCO Chile-División El Teniente, objeto formar Comisión de Trabajo.
- Institución del cargo SECRETARIO GENERAL, en el Directorio, objeto optimizar la función gremial.
- Contactos preliminares con Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Cooperación, objeto formar Comisión de Trabajo.

**FEBRERO 1992.**

- Receso.

**MARZO 1992.**

- Implementación de servicios de asesoría legal, técnica y de banco de datos a los señores socios.
- Constitución oficial de la Comisión Mixta CODELCO Chile-División El Teniente, Cámara Chilena de la Construcción.
- Creación de Subcomisión de Capacitación en el interior de la Comisión Banco del Estado-Cámara Chilena de la Construcción.

**PROPOSICION DE ACUERDO.**

Consecuente con la inquietud sobre la no utilización de los empresarios de la construcción de la franquicia tributaria sobre Capacitación Ocupacional; la Cámara Chilena de la Construcción, Delegación Rancagua, nuevamente plantea la proposición hecha para el Consejo Nacional N° 105, realizado en Valparaíso.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**112a. REUNION CONSEJO NACIONAL**  
**08 Y 09 DE MAYO DE 1992**  
**SANTIAGO**

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE RANCAGUA**

---

- 2.- Mayor interés por acceder a las acciones de Capacitación en el sector de la construcción, ya que no será factor negativo la rotación constante de personal.
- 3.- Mayor optimización del recurso técnico intermedio de Capacitación de la Cámara Chilena de la Construcción.

**DIRECTIVA REGIONAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.**

Presidente	:	Sr. Eduardo Borlone Domínguez.
1er Vicepresidente	:	Sr. José Alfredo Bolt Ramírez.
2do Vicepresidente y Presidente	:	
Comité Asesor C.A.S.	:	Sr. Luis Pereda Foweracker.
Secretario General	:	Sr. Patricio Calisaya Romero.
Consejero Nacional	:	Sr. Nibaldo Rodríguez Frazier.
Director	:	Sr. Mario Bustamante Gálvez.

**COMITE ASESOR RANCAGUA CONSEJO DE ACCION SOCIAL C.CH.C.**

Agente C.C.A.F. de Los Andes	:	Sr. Pedro Vargas Díaz.
Agente Servicio Médico C.CH.C.	:	Sr. Germán Contreras Lorca.
Gerente Regional Mutual de Seguridad C.CH.C.	:	Sr. Sergio Peña Riveros.
Representante Regional Corporación de Capacitación de la Construcción	:	Sra. Amelia Pereira Pua.
Agente (S) AFP HABITAT S.A. Director Liceo "E. Pinto L.",	:	Sr. Guillermo Baeza Quintanilla.
Corp. Educ. de la Const.	:	Sr. Humberto Varas Casanova.
Agente Isapre CONSALUD	:	Sr. Jorge Cifuentes Haymes.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
112a. REUNION CONSEJO NACIONAL  
08 Y 09 DE MAYO DE 1992  
SANTIAGO**

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA  
DELEGACION REGIONAL DE TALCA**

---

**DIRECTIVA PERIODO 91/92.**

Presidente	: Sr. Jorge Herrera C.
Vicepresidente	: Sr. Ricardo Moraga S.
Segundo Vicepresidente	: Sr. Héctor Pozo del S.
Past Presidente	: Sr. Sergio Sepúlveda B.
Directores	: Sr. Carlos del Solar D. Sr. Jorge Cruz W. Sr. Carlos Díaz N.
Consejeros Nacionales	: Sr. Jorge Herrera C. Sr. Ignacio Rius G.
Delegada-Gerente	: Sra. Ana Isabel Gómez T.
Nº de Socios	: 34

En la Delegación funcionan los siguientes Comités y Comisiones:

- Comité de Obras Públicas.
- Comité de Vivienda Sector Privado.
- Comité de Vivienda Sector Público.
- Comité de Proveedores.
- Comité de Urbanismo.
- Comité Coordinador del Consejo de Acción Social.
- Comisión Mixta ESSAM-Cámara.
- Comisión Contratistas MINVU.
- Comité Educación y Capacitación.
- Comité Contratistas SERVIU.
- Comisión Mixta Cámara de El Maule-Banco del Estado.

**VISTOS:**

La irrupción masiva de postulantes al sistema de subsidios unificados con sitio propio, provenientes de las ex "operaciones sitio", en virtud del D.S. N° 95 a partir del 2° llamado 1991, ha producido una fuerte distorsión en los puntajes, lo que deja fuera a los postulantes con libreta de ahorro.

La explicación de esta distorsión es el puntaje altísimo que obtienen los postulantes de ex operaciones sitio al tomarse como antigüedad la fecha de inscripción en el Conservador, lo que les da 8 puntos por mes, con un máximo de 36 meses, es decir, 288 puntos, más el valor estimado de tasación, 75 puntos más.

El promedio de "corte" ha sido alrededor de 170 puntos, para los postulantes tradicionales, base del sistema hasta la fecha.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA  
DELEGACION REGIONAL DE TALCA

---

Los postulantes de ex operaciones sitio no cuentan con ahorro previo ni solicitan Crédito Hipotecario, por lo que sólo disponen del subsidio en Primer Tramo (140 UF).

Los sitios de que se trata se encuentran repartidos en poblaciones habitadas.

En estas condiciones no hay empresas constructoras que pueden razonablemente ofrecer construcciones nuevas y, de hecho, **TODAS** las construcciones en marcha se están haciendo con maestros por autoconstrucción, sin requerimientos de las D.O.M. que sean comparables a los que se hacen para empresas constructoras. Esto ha producido que las empresas no tengan opción de vender sus viviendas, creándose cesantía y paralización de la actividad.

Es muy importante destacar que el sistema que explicamos **NO CREA SOLUCIONES HABITACIONALES NUEVAS**, sino que, en forma precaria, ayuda a mejorar viviendas ya existentes.

Por lo descrito, proponemos el siguiente Proyecto de **ACUERDO**.

- 1.- Se proponga al MINVU que reglamente el D.S. N° 95, de manera que tenga un tratamiento y financiamiento separado del S.S.N.U. Podría asimilarse al Programa de Viviendas Progresivas en 2ª etapa.
- 2.- Provisoriamente, se modifique la calificación de la antigüedad del sitio haciéndola valer desde la fecha de la postulación y no desde la inscripción del mismo.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA  
DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION

---

El presente Informe contiene dos secciones: En la primera se reúnen las principales inquietudes de los Socios de la Delegación y en la segunda se consigna el acuerdo del Consejo Regional acerca del documento elaborado por una Comisión del Comité de Vivienda del Sector Público de Santiago, sobre ámbito de acción nacional del Comité.

**I.- INQUIETUDES DE LOS SOCIOS DE LA DELEGACION:**

**A) COMITE DE INDUSTRIALES Y PROVEEDORES:**

**Acuerdos Generales:**

La actividad de la construcción, por sus particulares características, abarca prácticamente todos los ámbitos del concepto "Calidad". Por la misma razón, el grado de compromiso de cada uno de los que en ella participan, debe ser motivo de una permanente valoración crítica respecto de su imagen y atención hacia el tema de la calidad.

Corresponde a la Cámara contribuir a resaltar dichos valores y concepto entre sus Socios, difundiendo y promoviendo el desarrollo y actualización de normas técnicas sobre la materia.

La aplicación de procedimientos de Control de Calidad conocidos por cada uno de quienes participan en cada etapa de un proyecto u obra, permitirá unificar criterios e intereses entre mandantes y usuarios.

Debe entenderse, asimismo, que la mayor garantía de calidad es aquella que proviene de una mayor eficiencia del sector y del valor justo que se asigne a los insumos con relación al costo y beneficio esperado.

Este Comité desarrollará una activa difusión de estos principios entre sus asociados, con el objeto de mantener valores éticos permanentes sobre esta materia.

**B) COMITE DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA:**

Los socios representados en el Comité han querido, en esta oportunidad, referirse a materias de importancia para un normal desenvolvimiento del subsector:

- Se ha solicitado al nivel regional que las renovaciones de inscripciones en el Registro de Contratistas se puedan entregar en la SEREMI, del Ministerio de Obras Públicas.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA  
DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION

---

- Este trámite, actualmente sólo se puede realizar en el nivel central del Ministerio.
- Se ha notado una gran disminución en los llamados a propuestas en la Dirección de Vialidad, particularmente entre los meses de enero y abril del presente año.
- Existe inquietud por el atraso en los llamados a propuestas de la Dirección de Arquitectura.

En nuestra opinión, no se ha cumplido con el programa publicado por esta Dirección.

- Se observa con preocupación el retardo en los planes de inversión de obras de infraestructura de ESSBIO S.A.

Se estima, además, que el problema de disposición final de agua potable y de aguas servidas tiene carácter urgente y no se vislumbra una política clara a largo plazo, ni solución a los problemas impostergables.

- Se considera, por otra parte, que no existe uniformidad de criterios para la aplicación de reglamentos vigentes, en las diversas empresas de servicios sanitarios.
- Necesario es resaltar dos casos de Licitaciones de Agua Potable en las localidades de Chiguayante y Mulchén, en que al Contratista lo hacen asumir riesgos de financiamiento de las obras más allá de lo razonable.

Se pierde con estos llamados, a nuestro entender, la esencia de la Empresa Constructora, transformándola en empresa financiera.

- Se propone insistir en la reajustabilidad de los contratos financiados con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.).
- Se advierte que no existe una norma uniforme en las propuestas de infraestructura licitadas por el SERVIU, de la VIII Región.

Las obras, en la mayoría de las Regiones, se licitan con reajuste. Sin embargo, en la VIII Región carecen de él.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA  
DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION

---

C) COMITE DE VIVIENDA:

- 1.- Debido a las dilaciones que tienen los trámites para la obtención de los permisos de edificación, se propone efectuar un estudio de racionalización y coordinación de los procedimientos necesarios para su obtención, desde la aprobación en principio del loteo, la aprobación de los proyectos de urbanización y el permiso propiamente tal. El plazo que se determine debe ser acorde con las exigencias de las Bases de Licitación SERVIU.

Al respecto, se considera pertinente recordar la proposición de Acuerdo presentada por esta Delegación al Consejo Nacional N° 111, en Valdivia, noviembre de 1991, y en la cual se solicitó al Directorio hacer las gestiones conducentes para que los Municipios puedan contratar empresas consultoras que efectúen los trámites de rigor.

- 2.- En el último tiempo se ha observado que las bases de las licitaciones públicas del SERVIU han mejorado la urbanización y algunas características de la vivienda, con la incorporación de áreas verdes, pavimentos en calles, pinturas en fachadas, multicanchas, etc. Incluso, se ha aumentado el plazo de vigencia de responsabilidad de la empresa constructora al finalizar las obras, hecho que no tiene una incidencia directa en la calidad de la vivienda, pero que sí, junto a las anteriores significan un mayor costo que no guarda relación con los montos máximos por vivienda que fija el SERVIU.

Para cumplir con las mayores exigencias, se requiere que se incrementen los valores asignados en las futuras propuestas, de modo que persista el interés de las empresas en participar en ellas.

- 3.- Solicitar se estudie el sistema de adjudicación de propuestas públicas, pues el que actualmente está en vigencia (Evaluación de Proyectos de acuerdo a pauta determinada y con identificación de la empresa oferente) puede generar malas interpretaciones por lo subjetivo del sistema.

Con referencia a las bases, se estima necesario que el MINVU instruya a los SERVIUS que refundan en un solo texto las bases con sus modificaciones y anexos, de modo que sean de fácil comprensión y se eviten interpretaciones disímiles.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA  
DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION

---

**II.- ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL, ADOPTADO EN SESION EXTRAORDINARIA,  
ACERCA DEL DOCUMENTO PREPARADO POR UNA COMISION DEL COMITE DE VIVIENDA  
DEL SECTOR PUBLICO DE SANTIAGO, SOBRE AMBITO DE ACCION NACIONAL DEL  
COMITE:**

- 1.- Se estimó muy plausible la iniciativa del Comité, en orden a clarificar la actual situación de los Comités Gremiales y hubo unanimidad para calificar que el diagnóstico es acertado.
- 2.- Se estimó, asimismo, que la estructura de la organización de la Cámara es extraordinariamente ventajosa para una real descentralización administrativa del gremio.

En este aspecto los Comités Gremiales son Regionales y, por tanto, no tienen representación nacional. La representación nacional del gremio la tiene el Directorio y la Mesa Directiva.

- 3.- Se destacó la conveniencia de implementar la conexión entre los Comités de la Región Metropolitana y los Comités de Regiones, puesto que son organismos canalizadores de las inquietudes de los Socios a nivel nacional. Sin embargo, se observó que las decisiones acerca de las proposiciones deben ser adoptadas por el Directorio o por los Consejeros Regionales, según corresponda.
- 4.- Se considera importante que los Comités Regionales mantengan relaciones entre ellos y con los de la Región Metropolitana, para intercambio de información; pero sin vínculos de dependencia.
- 5.- Finalmente, se opinó que la proposición del Comité de Vivienda del Sector Público de Santiago, en el sentido de que los Comités de la Región Metropolitana tengan la calidad de nacionales, resta fuerza a la entidad completa, favoreciendo a dichos Comités, y desdibuja notablemente la acción del Consejo Nacional, máximo estamento institucional y que fija las políticas a seguir por el Directorio.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO**

---

**1.- GENERALIDADES**

Después de un receso de verano, esta Delegación ha retomado su ritmo habitual de trabajo con reuniones de Directorio y de los distintos Comités Sectoriales, Comisión Mixta, Consejo de Acción Social, etc.

**2.- COMITE DE VIVIENDA**

Cierta extrañeza ha causado el reciente llamado a Precalificación de Contratistas para un programa de Lotes Urbanizados para Viviendas Progresivas, efectuado por la Coordinadora Nacional del Registro de Contratistas Minvu, por cuanto los requisitos exigidos para esta precalificación no difieren en nada con los del Registro Minvu.

En todo caso, este plan implica la construcción de 40.000 unidades de vivienda progresiva en un período de 4 años, distribuidas a lo largo del país, con una participación de nuestra IX Región en no más de un 2% del total nacional.

Con un llamado de 332 viviendas básicas se inició el ejercicio 1992 del programa Minvu para la IX Región, con una colocación de 100% de las viviendas.

De acuerdo a informaciones, aún extraoficiales, el llamado para la 2da. licitación estaría programado para la segunda quincena del presente mes de abril y comprendería la construcción de 450 viviendas básicas y 380 viviendas progresivas.

Preocupación respecto de este llamado existe en los sectores interesados, por cuanto se pretende colocar un alto porcentaje de estas unidades en la comuna de Temuco, donde se pone de manifiesto con mayor énfasis el grave problema de la escasez de terrenos disponibles para este tipo de vivienda.

También es un punto inquietante para el sector la falta de información respecto de los programas del PET. No se sabe, por lo menos oficialmente, si se le entregó totalmente el manejo de este programa a la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción o el Serviu puede aún officiar, eventualmente, como mandante en este tipo de contratos, mas aún cuando existe una ostensible diferencia entre las exigencias de uno y otro mandante.

Uno de los principales problemas que se suscitan históricamente en estos contratos(PET) es la renuncia a última hora de postulantes a estos programas, lo que redundaría en atrasos y demoras en las liquidaciones.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO**

---

No obstante las mayores exigencias, el sector ha visto atenuado este problema cuando los contratos son manejados por la Corporación Habitacional.

Debemos volver a insistir en la alta incidencia en los costos de urbanización, provocada por las nuevas normas de pavimentación en los contratos de viviendas PET, Básicas o Progresivas.

En relación a estos temas, proponemos al Consejo Nacional los siguientes acuerdos:

- A.- Revisar la política de distribución de los diferentes programas habitacionales del Minvu, con el objeto de obtener una participación más justa de las regiones respecto de su población.
- B.- Insistir ante las autoridades sobre la conveniencia de entregar definitivamente el manejo del programa PET a la Corporación Habitacional de la Cámara, dado los excelentes resultados obtenidos hasta la fecha.
- C.- Recomendar al Minvu se reestudie una fórmula más drástica de sanciones a los postulantes, en términos de acabar con el creciente número de deserciones durante la ejecución de las obras.
- D.- Solicitar la urgente intermediación de nuestra Cámara ante el Ministro del ramo, con el fin de flexibilizar las exigencias de pavimentación, adecuándolas a las diferentes realidades de cada comuna.

**3.- COMITE DE OBRAS PUBLICAS**

Se observa con satisfacción que el programa 1992, incrementado en un 14%, se ha ido desarrollando con mayor fluidez, superando los inconvenientes presentados en el 1er. semestre del año anterior. Además, esperamos que llegue a feliz término la gestión que realiza el Directorio Nacional en relación a la esperada incorporación de cláusulas de reajustabilidad en los contratos fijos en pesos.

**4.- COMITE DE PROVEEDORES E INDUSTRIALES**

En el primer trimestre nuestro sector ha experimentado un aumento en los despachos y venta de materiales de construcción del orden del 10%, respecto a igual trimestre del año anterior.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO**

---

Todo parece indicar que el primer semestre de este año las condiciones de crecimiento se mantendrán; nuestras expectativas de crecimiento se basan en el fuerte aumento experimentado en la inversión privada de nuestra región.

Respecto a la inversión del Sector Público, los indicadores también señalan una tendencia al aumento.

Por todo lo anterior, nuestro Sector visualiza un potencial crecimiento para el año 1992, cercano al 12%, siempre y cuando, sumado a las razones anteriores, se mantenga en el país el ordenamiento económico, social y jurídico existente a la fecha.

**5.- PROPOSICIONES RELACIONADAS CON EL TEMA "TECNOLOGIA Y CALIDAD EN LA CONSTRUCCION".**

- A.- Las acciones del Plan Decenal Tecnológico deben involucrar a los profesionales que ejercen en los distintos servicios públicos mandantes de obra, a fin de que las bases de las propuestas incorporen el avance tecnológico.
- B.- Recomendar a las distintas Universidades del país, que forman las nuevas generaciones de profesionales del sector, una permanente adecuación a las tecnologías de punta que permiten una modernización y actualización en las técnicas de construcción.
- C.- Recomendar a industriales y proveedores una mayor difusión de los nuevos materiales lanzados al mercado.

**6.- PROPOSICION RELACIONADA CON EL TEMA "INVERSION"**

- A.- Recomendar al Ministerio del Interior que otorgue a las Municipalidades del país las herramientas necesarias para que éstas generen, en forma oportuna y eficiente, un Banco de Proyectos para postular a los crecientes Fondos de Desarrollo Regional.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA**

---

**NOS INQUIETA:**

- 1.- El hecho de que las diferentes Entidades creadas por la Cámara no consideren a los arquitectos de las Regiones, que son socios de la Institución, para los proyectos de arquitectura de obras que realizan en ellas.

De tal manera, nos encontramos con que los proyectos arquitectónicos, todos hechos en Santiago, no contemplen también, en alguna medida, el carácter sureño de la arquitectura de nuestra zona.

- 2.- No nos parece adecuado el procedimiento empleado por la Isapre "CONSALUD" con ocasión de la reciente construcción de su edificio en nuestra ciudad. En efecto, si bien llamó a propuesta a empresas constructoras de Valdivia y Osorno, socias de nuestra Delegación Regional, a objeto de ser previamente precalificadas, posteriormente ésta fue adjudicada a una empresa de la capital, en desmedro de una de nuestra ciudad, que había concursado con un valor más bajo.

Actualmente, la Caja de Compensación de Los Andes también está construyendo un edificio en ésta, para el cual se abstuvo de llamar a concursar a las diferentes empresas socias de la Cámara en Valdivia, con la sorpresa de que la obra fue adjudicada a una empresa del Norte, aparentemente por invitación.

- 3.- Como observación general, quisiéramos acotar que estimamos conveniente que las Entidades de la Cámara, al continuar construyendo en Valdivia, se hagan asesorar por técnicos de la ciudad para la adquisición de terrenos, debido a la mala calidad de la mayor parte del subsuelo de ella.
- 4.- Nos inquieta la negativa, prácticamente general, de las empresas foráneas, socias de la Institución, a hacerse socias de la Delegación durante el lapso de tiempo que ejecutan obras en la zona. Con ello confirmamos una vez más lo que ha planteado nuestra Delegación en anteriores ocasiones.
- 5.- **Dirección de Vialidad.**
- a) Todos los Estados de Pago presentados para su cancelación en el mes de marzo pasado, se encuentran paralizados por falta de fondos. No se indica actualmente fecha de pago, con el agravante de los problemas de caja que ello significa para las empresas.
- b) Debido al factor clima en la región, debiera autorizarse en forma más rápida la paralización de faenas en ejecución y no recién entrando ya de lleno a la época de lluvias.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA**  
**DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA**

---

c) Las Propuestas del Programa de Caminos Productivos y Programa PICMV, cuyos llamados se hacen en Santiago, debieran ser manejadas y controladas por la Dirección Regional de Vialidad, a fin de evitar que deba hacerse en Santiago la tramitación total de la obra correspondiente, con los gastos que ello irroga a las empresas.

Nuestra Delegación Regional se permite formular las siguientes Proposiciones de Acuerdo:

- 1.- Que el CONSEJO NACIONAL acuerde oficiar a las Entidades creadas por la Cámara en el sentido de que consideren, para las obras que ejecutan en Regiones, las observaciones que planteamos en los puntos 1) y 2) de nuestra Minuta de Inquietudes y, en el caso de la ciudad de Valdivia, también el punto 3).
- 2.- Que se acuerde tomar contacto con el Ministerio de Obras Públicas, para lograr que la Dirección de Vialidad regularice, a la brevedad, la situación de los Estados de Pago paralizados. Asimismo, que las Propuestas del Programa de Caminos Productivos y Programa PICMB, sean manejadas por las correspondientes Direcciones Regionales de Vialidad, después de los llamados a Propuesta que se abren en Santiago.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO**  
**DELEGACION REGIONAL DE PUERTO MONTT**

---

**CONSIDERANDO:**

1. Nuestra Delegación ha detectado que hay Propuestas Públicas solicitadas por el Ministerio de Obras Públicas, cuya venta de Antecedentes y Actos de Apertura se realizan en Santiago, en circunstancias que las obras se ejecutan en Regiones.
2. Todas las entidades de la Cámara que tengan oficinas en el área jurisdiccional de nuestra Delegación, deben tener personal de línea ejecutiva, ya que se han detectado problemas de funcionamiento en la Corporación Habitacional, producto de innumerables reclamos hechos a esta Delegación Regional, referente a requerimientos técnicos solicitados.
2. A pesar de las excelentes relaciones con las Entidades de la Cámara, nos preocupa la falta de comunicación de las Entidades para con la Cámara Regional.

**PROPOSICIONES DE ACUERDO:**

1. Solicitar al Ministerio de Obras Públicas un reestudio del sistema de llamado a Propuesta Pública, e insistir que éstas sean abiertas, y los antecedentes y aclaraciones sean evacuadas por cada Región.
2. Comunicar a las Entidades que tienen oficinas en Regiones, tengan el personal técnico adecuado a las necesidades, y hacer un llamado para que exista una comunicación más fluida.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL  
COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

---

TEMARIO.

1.- Resumen Principales Actividades:

- 1.1. Sesiones Ordinarias del Comité y la Mesa.
- 1.2. Relación con el Ministerio de Obras Públicas.
- 1.3. Relación con el Poder Legislativo.
- 1.4. Contacto con Delegaciones Regionales.
- 1.5. Organización de la V Convención Nacional de Contratistas de Obras Públicas.
- 1.6. Participación en el primer Foro-Panel, sobre problemas y oportunidades del Desarrollo Tecnológico, organizado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Cámara.
- 1.7. Estudio de mercado encargado a N.G.H.
- 1.8. Promoción de la Capacitación en el Sector.

2.- Principales Inquietudes:

1.- RESUMEN PRINCIPALES ACTIVIDADES.

1.1. Sesiones Ordinarias del Comité y la Mesa.

a) Sesiones Ordinarias del Comité:

Desde el último Consejo Nacional el Comité completo ha sesionado en 8 oportunidades, con ocasión de las cuales se debatieron los siguientes temas:

\* **Conservación Rutinaria de Caminos por Contrato:**

Actividades desarrolladas:

Análisis de las Bases y planteamientos realizados en estas materias por la Dirección de Vialidad del MOP.

Participación y auspicio en el Seminario organizado por el MOP sobre estas materias, y facilitación de la infraestructura disponible en la Cámara para el desarrollo de una charla orientada a los funcionarios del MOP.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL  
COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

---

\* **Decretos de Reasignación de Fondos:**

Actividades desarrolladas:

Se planteó ante el Director General de Obras Públicas la necesidad de agilizar la tramitación de los decretos de Asignación de Fondos al Ministerio, con motivo de los sucesivos retrasos en la cancelación de los estados de pago de los contratistas del sector.

\* **Licitaciones específicas:**

Propuesta "Quillota-Colmo" y "La Serena- Paso Aguas Negras"; Adjudicación de Tratos Directos en Concepción, Chillán y Cauquenes; Propuesta Canal Pencahue II Etapa; Propuestas licitadas por las Empresas Sanitarias Regionales:

Actividades desarrolladas:

Se planteó al señor Ministro y a distintas autoridades del Ministerio, la necesidad de ser transparentes en la aplicación del Reglamento de Contratos de Obras Públicas vigente, específicamente en lo que se refiere a las adjudicaciones y a las condiciones en que se licitaron, o se intentó licitar, las obras mencionadas.

Se destacó:

- a) La necesidad de cumplir con el Reglamento y la Legislación vigente.
- b) La necesidad de contar con proyectos y exigencias realistas, que no obliguen al contratista ni al Fisco a asumir riesgos desmedidos.
- c) La necesidad de que se exijan criterios de precalificación acordes con las características técnicas de las obras a desarrollar.

\* **Programa de Obras a Licitarse por la Dirección de Vialidad.**

Actividades desarrolladas:

Se planteó a la autoridad la inquietud existente ante los sucesivos retrasos experimentados en la programación de obras de esa Dirección durante el año 1991, y se solicitó formalmente la entrega del programa de obras a licitar, contemplado en la gestión presupuestaria de 1992.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL  
COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

---

\* **Pólizas de Garantía:**

Actividades desarrolladas:

Análisis de los planteamientos, observaciones y documentos presentados por las Compañías de Seguros involucradas y por el Ministerio.

Presentación de planteamientos del Comité a las Compañías y al Ministerio.

\* **Línea 5 del Metro:**

Se estudiaron las alternativas de contrato presentadas para la ejecución del proyecto.

\* **Participación en el Instituto Chileno de Carreteras:**

1.2.- **Relación con el Ministerio de Obras Públicas:**

Como es habitual, se han mantenido reuniones periódicas con el Ministro de Obras Públicas y distintas Autoridades del M.O.P., con el objeto de canalizar adecuadamente las distintas inquietudes presentadas por los Socios al Comité.

En este marco, cabe destacar las siguientes gestiones:

a) **Nuevo Reglamento de Obras Públicas:**

El lunes 06 de abril se publicó en el Diario Oficial el texto definitivo de la Modificación al "Reglamento para Contratos de Obras Públicas", en el que se incorporan algunas de las observaciones hechas al Ministerio por la Cámara, a través de este Comité y del Sub-Comité de Licitaciones y Contratos.

b) **Reglamento de Concesiones y Bases de Licitación Túnel "El Melón"**

El miércoles 08 de abril, se publicó en el Diario Oficial el texto definitivo del Reglamento de la Ley de Concesiones. La elaboración del mismo contó con la decidida colaboración de la Mesa del Comité, y de algunos de sus más destacados miembros. En la actualidad se está colaborando en la confección de las Bases Administrativas que se emplearán para la licitación del Túnel "El Melón", que será la primera obra a desarrollar por este sistema.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL  
COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS**

---

**c) Programa de Obras a licitar y Programas de Inversión Real del Ministerio:**

Durante el período, y con miras a establecer indicadores de los niveles de actividad real que enfrentará el sub-sector durante el año, se han desarrollado gestiones tendientes a obtener los programas de las distintas Direcciones del Ministerio.

Estas gestiones, que consideramos de vital importancia para reducir la incertidumbre laboral que ha sido característica en nuestro sub-sector, y enfrentar con éxito los desafíos existentes en el plano de la capacitación y el desarrollo tecnológico, han sido encomendadas al Sub-Comité Económico y Financiero.

**d) Planteamiento de Inquietudes y Problemas Gremiales:**

Durante el período, y a través de su continuo contacto con las Autoridades y funcionarios del Ministerio, la Mesa del Comité se ha preocupado de dar curso a todos los problemas e inquietudes planteados por los miembros.

**e) Seminario M.O.P "Al Encuentro del Futuro"**

El Comité auspició la realización de este Seminario que contó con la nutrida participación de Universidades y distintos sectores del ámbito empresarial.

**1.3.- Relación con el Poder Legislativo:**

Con la finalidad de abrir un canal fluido para el intercambio de información y opiniones, la Mesa del Comité ha tomado contacto con las Comisiones de Obras Públicas del Senado y de la Cámara de Diputados.

Al respecto, en el mes de marzo, se concertó una entrevista con el Presidente de la Comisión de Obras Públicas del Senado, en la que se le planteó la posibilidad de establecer reuniones trimestrales, entre la Comisión por él presidida y el Comité.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL**  
**COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS**

---

**1.4.- Contacto con Delegaciones Regionales:**

La Mesa del Comité está desarrollando las gestiones necesarias para establecer un fluido contacto con los Comités Regionales. Para ello ya se han enviado dos cartas a los Presidentes de las Delegaciones respectivas, solicitando información acerca del calendario de reuniones de los Comités Regionales y de sus respectivas inquietudes.

**1.5.- Organización de la V Convención Nacional de Contratistas de Obras Públicas:**

Actualmente se está trabajando en la organización de este evento, que se desarrollará en Marbella, entre los días 2, 3 y 4 de julio.

**1.6.- Participación en primer Foro-Panel, sobre problemas y Oportunidades del Desarrollo Tecnológico, organizado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Cámara.**

**1.7.- Estudio de Mercado encargado a N.G.H.**

**1.8.- Promoción de la Capacitación en el Sector:**

En enero de este año se encargó un estudio de mercado a N.G.H., cuyo objetivo central es obtener información acerca de los elementos o variables claves a considerar para mejorar la imagen de los empresarios del sector y el funcionamiento interno del Comité.

El Comité está apoyando el desarrollo de las gestiones necesarias para la materialización de cursos de capacitación, orientados a los trabajadores del sector:

- Curso de Operadores para Maquinaria Pesada.
- Curso para Laboratoristas Viales.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL**  
**COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS**

---

**2.- PRINCIPALES INQUIETUDES:**

- \* **Discordancia existente entre los criterios que se estarían aplicando en el proceso de adjudicación de propuestas a nivel de las distintas Direcciones del M.O.P., tanto en el ámbito nacional como regional.**

Faltaría mayor claridad y uniformidad por parte del Ministerio en las siguientes materias:

- Valor asignado al Presupuesto Oficial.
- Valor asignado al estudio de precios unitarios.
- Valor asignado al precio consignado en la carátula.

- \* **Propuestas que están licitando las Empresas Sanitarias Regionales:**

Faltaría mayor claridad y uniformidad en la forma de determinar las exigencias hechas a las empresas contratistas para participar en las licitaciones convocadas por las distintas Empresas Sanitarias, específicamente en lo que se refiere a las categorías exigidas para precalificar o postular a cada obra.

- \* **Imagen de las empresas contratistas.**

- \* **Inversión en Infraestructura Pública**

La inversión en Infraestructura es un tema que en la actualidad reviste gran interés para el Comité, pues se prevé la posibilidad que, de mantenerse los actuales volúmenes de inversión, se generen futuros "cuellos de botella" que limiten el crecimiento del país.

En este sentido, y dado las proyecciones de crecimiento real de la actividad económica planteadas por la autoridad que hoy día se estiman en una tasa del 6% anual consideramos que es de vital importancia contar con un diagnóstico adecuado sobre estas materias.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL**  
**COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES**

---

- El Comité solicita que, a nivel de la Cámara Chilena de la Construcción y Confederación de la Producción y del Comercio, se precisen los temas y metas que se abordarán durante este año, respecto a la defensa y acción gremial, y empresarial.
- Se acordó plantear a la Comisión CORFO-Cámara, la inquietud relativa a un proyecto presentado en la Cámara de Diputados, tendiente a congelar las tarifas de agua potable, e insistir, por unánime parecer del Comité, en las PRIVATIZACIONES.
- Se acordó adherir masivamente a la campaña de capacitación propiciada por la Mesa, y el ingreso a la Corporación de Capacitación de la Cámara Chilena de la Construcción. Con este objeto, se invitó para la primera sesión de enero, al señor Presidente de dicha Entidad.
- Se detecta, en forma mayoritaria, que para enfrentar la globalización de los mercados, las empresas de Construcción, Montaje e Ingeniería, necesitan de una instancia coordinadora entre las empresas, las universidades y otros organismos diversos.
- Perfeccionamiento del Catastro de Proyectos de Inversión en Infraestructura y confección de un Índice de Actividad del Comité.
- Acercamiento entre CODELCO y sus contratistas.
  - \* Carta respuesta del señor Máximo Pacheco (de 27/12/91) sobre nueva Norma de Contratos.
  - \* Visita a la Cámara de Ejecutivos de las Divisiones El Teniente y Andina.
  - \* Visita Institucional a Chuquicamata, El Salvador, Andina y El Teniente.
- Funcionamiento del Comité y participación de sus miembros.

Se efectuó una reunión de Presidentes y Primeros Vicepresidentes de Comités con el señor Primer Vicepresidente de la Cámara, en la cual se conversó sobre la forma de racionalizar la información que proporciona la Institución.

Se han realizado 4 reuniones de Consejeros Nacionales, miembros del Comité.

- Los miembros del Comité manifiestan su interés por la existencia de un Registro Único de Contratistas, de carácter nacional.
- Se han invitado a los Presidentes y Ejecutivos de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción y a importantes Mandantes.

# CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

## COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

### Subcomité de Estudios y Coyuntura

#### INFORME DE LA ENCUESTA DE ACTIVIDAD Trimestre Enero - Marzo

La encuesta se basa en una muestra de 42 empresas socias del Comité.

#### 1.- ACTIVIDAD:

Las actividades con mayor participación fueron:

a) Considerando el valor de los proyectos (Total: US\$ 394,795,562).

1.- Otros	44,6%	MMUS\$ 176,1
2.- Obras Civiles	16,3%	MMUS\$ 64,2062
3.- Movimientos de Tierra	13,2%	MMUS\$ 52,156101

b) Considerando la cantidad de faenas (Total: 351 faenas)

1.- Otros	25,4%	89 faenas
2.- Montajes	18,8%	66 faenas
3.- Obras Civiles	17,7%	62 faenas

#### 2.- VENTAS ANUALES:

a) Tomando: año 1990= 100%	MMUS\$ 409,1422
1991= 88,9%	MMUS\$ 363,9001
Proyección 1992= 99,9%	MMUS\$ 408,798402

b) Tomando: año 1991= 100%	
Proyección 1992= 112,34%	

Los mayores volúmenes de venta proyectados son:

- 1.- MMUS\$ 47,143473
- 2.- MMUS\$ 40
- 3.- MMUS\$ 31

### 3.- DOTACION DE PERSONAL:

a) Tomando:	año 1990=	100%
	1991=	99,71%
Proyectado	1992=	104,68%
b) Tomando	1991=	100%
Proyección	1992=	104,99%

### 4.- PROYECCION DE LA SITUACION AÑO 1992

Mayor crecimiento = 73,81% (31 empresas).

Menor crecimiento = 26,19% (11 empresas).

Haciendo una ponderación con las ventas proyectadas, se obtiene:

Mayor crecimiento = 73,16%

Menor crecimiento = 26,84%

Lo que arroja un índice muy confiable en cuanto a lo que se proyecta y la estimación que hacen las empresas.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO**  
**COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES**

---

**TECNOLOGIA Y CALIDAD**

Considerando que la construcción nacional no puede quedar al margen del proceso revolucionario, que en materia de calidad, viven los diferentes sectores económicos, estimulados adicionalmente por la globalización de los mercados, que exigen cada vez mejor calidad y mayor competitividad.

Que la calidad en la construcción pasa, entre otras cosas, por los diseños, los materiales, el factor humano y la administración:

**SE ACUERDA:**

Que la Cámara Chilena de la Construcción haga esfuerzos para coordinar a los diversos sectores relacionados con la Industria de la Construcción (Colegios Profesionales afines; Universidades; Corporaciones Educativas y de Capacitación; Industriales; Proveedores; Constructores; grandes mandantes; etc.), en el sentido de promover Seminarios, Cursos, Charlas e Investigaciones tendientes a mejorar la calidad de la construcción nacional y, consecuentemente, su competitividad.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de anticipar acciones que permitan la sobrevivencia de las empresas constructoras nacionales en un escenario de economía globalizada, nos obliga a preocuparnos desde ya a mejorar progresivamente la competitividad de nuestras empresas, para enfrentar la competencia interna con una cada vez mayor participación extranjera, y como el mejor camino para internacionalizarlas.

**SE ACUERDA:**

Solicitar al Directorio que la Cámara persista en sus esfuerzos de investigación para orientar a sus afiliados en esta materia, así como en sus exigencias de reciprocidad con otros países y en la eliminación de ventajas que pueda ofrecer nuestro sistema legal, administrativo y tributario a los constructores extranjeros, y en la eliminación de trabas internas que tengan nuestras empresas para internacionalizar sus operaciones.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO  
COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

---

TECNOLOGIA Y CALIDAD EN LA CONSTRUCCION

**CONSIDERANDO:**

Que el país necesita de un crecimiento de un 5% anual, que significa aumentar la inversión desde el 18% del PGB hasta un 22% en el próximo quinquenio y que implica un crecimiento de la actividad de la construcción del orden de un 70% en el mismo período.

Que el país cuenta con un buen potencial detectado de construcción, con un elevado número de profesionales universitarios trabajando en este campo y una importante cantidad de empresas constructoras operando.

Que las empresas constructoras nacionales han efectuado importantes esfuerzos en el último trienio por incorporar nuevas tecnologías y capacitar a su personal.

Que dentro de la Red Social de la Cámara existen las Corporaciones de Capacitación y Educacional, siendo esta última la que está cooperando en la formación de jóvenes en nivel de Educación Media con enseñanza técnico-profesional que les permitirá acceder, calificados, a realizar trabajos, según su especialidad, en nuestras empresas.

Que la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Cámara ha entregado a nuestra Comunidad Gremial una importante colaboración de información y gestión con sus Subcomisiones y con las periódicas Conferencias Tecnológicas.

Que esta Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico está haciendo el estudio preliminar del "Plan Decenal Tecnológico", el que servirá para planificar la forma de trabajo y para determinar la responsabilidad que tendremos las Empresas Constructoras el año 2001.

Que de acuerdo con la información del Supremo Gobierno, durante los próximos cuatro años se incrementará en un 25% el nivel de inversión nacional en innovación tecnológica, con un préstamo de 94 millones de dólares del BID, más 89 millones de dólares aportados por CORFO y otros organismos gubernamentales.

Que una de las preocupaciones que se ha mantenido latente por mucho tiempo en nuestro sector es el entregar obras de construcción y montaje que detenten un buen nivel de calidad, lo que nos permitirá, posteriormente, ser competitivos a nivel internacional, recordando que la calidad, junto con la innovación tecnológica, son parte de los variables incidentes para el desarrollo del país, por lo que finalmente se ha hecho conciencia de su importancia.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO**  
**COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES**

---

**SE ACUERDA:**

Reiterar a los socios de nuestra Cámara y a sus Directivos, que el sector construcción nacional posee una excelente capacidad de ejecución, lo que ha sido demostrado en los desarrollos de obras de gran envergadura efectuadas en los últimos años.

Reiterar a las empresas constructoras que deben aumentar la capacitación de su personal y la incorporación de nuevas tecnologías, para bajar los costos de construcción y ejecutar más obras con una fuerza laboral mejor preparada.

Reiterar a los socios de nuestra Cámara y a sus Directivos, participar oportunamente con la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico, entregándole informaciones, experiencias y aplicaciones prácticas de nuevas tecnologías, que se hayan obtenido a través de cualquier medio de comunicación.

Reiterar a los socios de nuestra Cámara y a sus Directivos, participar en los Consejos Asesores Empresariales que funcionan activamente en las distintas sedes de la Corporación Educacional de la Cámara y apoyar la labor educativa que se entrega a los jóvenes.

**PROPOSICIONES:**

- 1) Crear estímulos periódicos (anuales, bianuales, etc.) para destacar Universidades, Centros de Investigación, Industrias, etc. que se hubieran distinguido en el desarrollo o adaptación de tecnologías nacionales.
- 2) Estudiar la formación de un Capital de Riesgo que permita la implementación de ideas o proyectos atractivos.
- 3) Construir instancias de publicidad, comunicación y encuentro que difundan las iniciativas en marcha tanto a nivel nacional como internacional.

**INVERSION**

**CONSIDERANDO:**

Que la inversión privada, indispensable para sostener un crecimiento económico en el mediano y largo plazo, tiene una relación directa con las leyes y normas tributarias del País y su estabilidad en el tiempo.

La necesidad de adoptar incentivos tributarios que estimulen la reinversión de las utilidades de las empresas.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**112a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL**  
**08 Y 09 DE MAYO DE 1992**  
**SANTIAGO**

---

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO**  
**COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES**

---

Que las cifras de ahorro interno entregadas por el gobierno para el año 1991, sobre las que existen discrepancias por su procedimiento de cálculo, podrían interpretarse en forma errada, en el sentido que no sería necesario un mayor esfuerzo de ahorro para sostener un crecimiento económico alto.

Que la justificación de la Reforma Tributaria apunta a la necesidad de un mayor gasto social del Estado en ayuda de los sectores más pobres de la sociedad, pero que esto no parece ser la solución adecuada en el largo plazo, ya que pareciera más conveniente entregar a estos sectores más marginados las herramientas para su progreso material y espiritual en base a su propio esfuerzo personal.

**SE ACUERDA:**

La Cámara debe realizar un estudio, con la asesoría de reconocidos expertos en la materia, que permita cuantificar los efectos de largo plazo que produce la Reforma Tributaria en el ahorro y la inversión, en el crecimiento económico general del país y en la distribución de dicho crecimiento, comparando la situación tributaria actual con la existente antes de la reforma. De esta forma podremos tener opinión fundada en estas materias de tanta trascendencia para el país.

La Cámara debe impulsar la inversión de las empresas en capital humano, como una manera racional de sostener el crecimiento con una distribución equitativa de sus beneficios entre todos los habitantes de la nación.

**INQUIETUDES GREMIALES:**

**PROPOSICION:**

1. Competencia de Empresas Estatales o Autónomas del Estado con la empresa privada.

En esta situación, es del caso mencionar a las siguientes empresas.

- ASMAR
- FAMAE
- CUERPO MILITAR DEL TRABAJO
- CODELCO

2. Relaciones de la Cámara con el Poder Legislativo:

Más que efectuar un seguimiento de las leyes que afecten nuestra actividad, es necesario tomar la iniciativa en la proposición de una Ley Laboral que refleje las peculiaridades de nuestra actividad y que permita un desarrollo armónico de largo plazo.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
112a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL  
08 Y 09 DE MAYO DE 1992  
SANTIAGO**

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO  
COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES**

---

Esta idea está considerada como una meta a cumplir por nuestro gremio.

3. Incorporación de cláusulas de arbitraje en los contratos:

Indispensable insistir en este tema tan recurrente en nuestro Comité, en especial con las empresas autónomas del Estado y grandes mandantes (ENDESA, CHILECTRA, ENERSIS, Etc.).

4. Capacitación de los empresarios y sus trabajadores:

Insistir en esta necesidad cada día más indispensable para el desarrollo de nuestras empresas y para responder con eficiencia a la competencia cada vez más exigente.

**INQUIETUDES REGIONALES:**

**ACUERDOS:**

1. Buscar un mayor cumplimiento de los compromisos por parte de las Delegaciones Regionales en general.
2. Solicitar la existencia de "Sedes Regionales" para recibir a los socios que concurren a las distintas regiones.
3. Incrementar la diversificación de actividades de las Delegaciones Regionales.
4. Solicitar una mayor participación e integración de las regiones al quehacer de la Cámara, en todos sus ámbitos, a través de los Comités Gremiales.
5. Que las Delegaciones designen un representante ante cada Comité y que, por lo tanto, la entrega y designación de responsabilidades sea bilateral para el real cumplimiento de las metas.
6. Que en base a lo planteado en el punto 5, la concurrencia de los representantes designados a las reuniones de los Comités, esté acorde con los temas tratados, inquietudes de las regiones y coyunturas que lo requieran.

**COYUNTURA Y PERSPECTIVAS ECONOMICAS:**

**PROYECTOS DE ACUERDO:**

1. Agilizar llamados y concesiones de obras públicas para acelerar el desarrollo de la infraestructura nacional.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO**  
**COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES**

---

2. Mayor fomento del ahorro e inversión pública y privada para acercarnos al nivel de los países que han crecido aceleradamente en los últimos años.
3. Incentivar el desarrollo urbano armonioso de las ciudades para no continuar con crecimientos irracionales que las hacen inhóspitas, inseguras y contaminadas.
4. Acelerar el leasing habitacional para otorgar vivienda a sectores medios.
5. Acelerar la dictación de leyes y normativas que obliguen eficazmente a los que contaminan, a no seguir haciéndolo.

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDA PUBLICA

---

- 1.- Se realizó un estudio sobre la forma de facilitar la participación de las Delegaciones Regionales en la actividad que desarrollan los Comités Gremiales.

Como resultado de dicho estudio se formuló una proposición, la cual fue dada a conocer a todas las Delegaciones Regionales.

- 2.- Se invitó al Gerente General de la Corporación Habitacional de la Cámara, señor Patricio Rossi.

- 3.- Se solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara planteara al señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, la preocupación del Comité por:

- a) El corto plazo dado para el estudio de la Cuarta L.P.N., correspondiente al año 1991.
- b) La decisión del Ministerio en orden a no prorrogar los créditos de corto plazo que se otorgan a los Contratistas P.E.T. Esta medida perjudica gravemente a quienes no les han sido pagados sus contratos, habiendo transcurrido 90 días, contados desde la recepción de las obras.

Asimismo, se solicitó a la Mesa Directiva consultara oficialmente al señor Ministro, quién asume la responsabilidad por el pago de las viviendas que se construyen a través del Programa Especial para Trabajadores, que no hayan sido transferidas dentro del plazo de 90 días desde la recepción final de las obras, cuando no existe crédito de corto plazo.

Al respecto, el Ministerio señaló que no se encuentra obligado a hacer uso de una de las alternativas de pago que establece el artículo 17 del D.S. 235 de 1984, lo cual no sólo depende de su voluntad, sino que fundamentalmente de la disponibilidad de fondos que tenga y de la creación del ítem respectivo por el Ministerio de Hacienda.

- 4.- Se invitó a la Mesa Directiva del Comité de Industriales, a fin de conversar la forma de abordar en conjunto la normativa sobre prevención de incendios que comenzará a regir en el mes de enero de 1993.

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDA PUBLICA**

---

- 5.- Se solicitó una entrevista a la Directora del SERVIU Metropolitano, señora Laura Gómez, con el objeto de conocer las causas de la incorporación a las bases de la primera L.P.N., año 1992, de la exigencia de dejar 1.200 m<sup>2</sup>, adicionales al área de equipamiento, en aquellos conjuntos que tengan entre 50 y 400 viviendas.

En la referida reunión, el SERVIU se comprometió a definir el destino de tales terrenos, los que, en atención a dicho destino, serán adquiridos por la Institución que corresponda.

- 6.- Se constituyó un grupo de trabajo para realizar un estudio de diagnóstico de carácter nacional sobre los resultados de los programas de vivienda pública.
- 7.- Se invitó a la Directora del SERVIU Metropolitano, señora Laura Gómez, a la sesión de día martes 17 de marzo de 1992.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**112.a. REUNION CONSEJO NACIONAL**  
**08 Y 09 DE MAYO DE 1992**  
**SANTIAGO**

---

---

**PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL COMITE DE VIVIENDA PUBLICA**

---

**Considerando:**

- 1.- Que la Cámara Chilena de la Construcción debe mantener su rol de asistir a sus asociados frente a:
  - a) Las controversias interpretativas que suelen originarse con Instituciones, autoridades y comitentes del sector.
  - b) La necesidad de contar anticipadamente con estudios y soluciones a problemas tanto técnico como gremiales.
  - c) La adecuada capacidad estructural que deben tener los Departamentos Técnico y Legal, acorde con el crecimiento natural de socios experimentado por la Institución en el último período.

**Se acuerda:**

- 1.- Solicitar al Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción fortalecer la asistencia y apoyo a sus asociados ante las Instituciones, autoridades y comitentes del sector.
- 2.- Adecuar los Departamentos Técnico y Legal de la Institución, de acuerdo al actual crecimiento de sus socios, de manera de contar oportunamente con la necesaria orientación y asistencia frente a las contingencias relacionadas con las actividades que desarrollan.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL  
COMITE DE VIVIENDA E INVERSIONES INMOBILIARIAS  
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

---

Este Comité, presidido por don Andrés Alemany M., ha desarrollado en el período comprendido entre noviembre de 1991 y abril de 1992, las siguientes actividades.

**1.- ACTIVIDAD DEL SECTOR INMOBILIARIO.**

En este aspecto cabe señalar que no existe gran variación con respecto a lo informado en el último Consejo. No obstante, existe preocupación por una eventual sobreoferta del mercado de oficinas, debido al auge de este tipo de construcción.

**2.- INFORME DE ACTIVIDAD.**

El Comité continúa elaborando su informe mensual sobre la actividad del Sector Inmobiliario, el cual cumplirá un año de antigüedad, lo que ha permitido tener una visión de la real situación del mercado.

En este índice, a la fecha, se encuentran inscritas 80 empresas, contando con la participación de algunos no miembros de la Cámara Chilena de la Construcción.

Cabe destacar que durante 1991, se observó una fluctuación en las ventas, particularmente en construcciones sobre U.F. 2.500, las que llegaron a un pick de ventas en el mes de octubre, declinando hacia fines de año. En lo transcurrido de 1992, se aprecia un repunte, especialmente en el mes de marzo, cuyas ventas alcanzaron cifras parecidas a los mejores meses del año pasado.

**3.- VISITAS.**

- a) Del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes, don Eduardo Jara Miranda. Entre los temas tratados se destacan: El Plano Regulador, problemas con los vecinos de la Comuna, y dificultades con la Dirección de Obras. En esa ocasión, se constituyó una Comisión Mixta Municipalidad-Cámara, para analizar los diferentes problemas que se vayan suscitando con ese Municipio.
- b) Del señor Sergio Gómez del Canto, integrante de la Comisión de Urbanismo, quien explicó los cambios efectuados por la I. Municipalidad de Las Condes, al Plano Regulador, de conformidad a las observaciones hechas por la Cámara y otras entidades afines.

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL**  
**COMITE DE VIVIENDA E INVERSIONES INMOBILIARIAS**  
**DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)**

---

- c) Del señor Francisco Ghisolfo, miembro del Comité de Contratistas Generales, quien realizó una breve exposición de las modificaciones introducidas a la Ley de Concesiones para incentivar la participación del sector privado en la adjudicación de ellas.
- d) De los señores Eduardo Cuevas y Adolfo Ballas, Alcaldes de las Municipalidades de Lo Barnechea y Vitacura, respectivamente, con quienes se analizaron los futuros planos reguladores. Particularmente, en cuanto al de la Comuna de Vitacura, se indicó que el plano estaría listo antes de 6 meses, es decir, a mediados de 1992; habiéndose encargado el estudio a la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica.

**4.- SUBCOMITES.**

El Comité constituyó diversos Subcomités con los siguientes propósitos:

- a) Estudiar la puesta en práctica del Seguro HOW en Chile. Integrada por los señores Patricio Muñoz, Tadashi Asahi y Patricio Salgado.
- b) Emitir un informe que contenga el punto de vista del Comité sobre el proyecto de Plan Decenal, elaborado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Cámara.
- c) Para analizar los puntos indicados por la I. Municipalidad de Providencia como problemas más frecuentes ocasionados por las empresas constructoras en la ejecución de edificios, a fin de buscar fórmulas o sugerencias con miras a producir la menor incomodidad a los vecinos, pero al mismo tiempo menos objeciones y trabas a las empresas constructoras. Integrada por los señores Mario Díaz, Gonzalo Irrázaval, Roberto Marzolo y Exequiel Glisser.

**5.- COMISIONES MIXTAS.**

Con el objeto de lograr una interacción con las Municipalidades se constituyeron las siguientes Comisiones Mixtas.

- a) I. Municipalidad de Las Condes - Cámara.

En ella se han analizado temas tales como el Plan Regulador, el cobro excesivo de derechos por el uso del espacio público, el cual aumentó en un 1.000 %, y el uso del espacio aéreo.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL**  
**COMITE DE VIVIENDA E INVERSIONES INMOBILIARIAS**  
**DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)**

---

b) I. Municipalidad de Vitacura - Cámara.

Se encuentra abocada especialmente al estudio del futuro Plano Regulador.

**6.- SEGURO DE GARANTIA HOW.**

El Comité ha destinado algunas de sus sesiones al análisis de este seguro, con el propósito de saber si las empresas miembros de la Cámara tienen interés en implementar ese seguro en el país.

Como primer paso se piensa en la instauración de una certificación de materiales de construcción, para lo cual se tomará contacto con los Comités de Proveedores e Industriales.

**7.- IMAGEN DEL EMPRESARIO.**

El Comité tiene como preocupación mejorar la imagen del empresario de la construcción, toda vez que de artículos periodísticos y cartas a diarios, directa o indirectamente aparece este empresario como responsable intencional o ligado al deterioro de los barrios, molestias provocadas a los vecinos y baja calidad en la construcción.

Dichas situaciones deben ser contrarrestadas con una acción adecuada frente a los periodistas, al público y a la autoridad.

Por otra parte, tiene presente la necesidad de una campaña que incentive la moralidad en las empresas constructoras.

**8.- MATERIAS LABORALES.**

A raíz del análisis de diversos documentos sobre materias laborales, el Comité concluyó que en la actualidad existe una tendencia a aumentar el valor fijo de las remuneraciones, sin considerar una mayor productividad, lo cual se contrapone con los intereses del sector, toda vez que los incrementos de salarios que no van acompañados de aumento de producción se traducen en alzas de precios.

Ello motivó una carta al Presidente de la Cámara para promover, a nivel de Gobierno, Confederación de la Producción y del Comercio, opinión pública y sindical, la importancia de incentivar la productividad.

---

**INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL**  
**COMITE DE VIVIENDA E INVERSIONES INMOBILIARIAS**  
**DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)**

---

Además, el Comité está preocupado por el proyecto de ley que modifica los Libros I, II y V del Código del Trabajo, aprobado por la Cámara de Diputados y actualmente en trámite en la Comisión Laboral del Senado, debido a que en él se estaría modificando sustancialmente lo que comúnmente se llama "Semana Corrida".

**9.- USO DE GRUAS TORRE.**

También, ha sido preocupación del Comité las exigencias de la I. Municipalidad de Las Condes para el uso de las grúas Torre, puesto que requiere de una autorización notarial de los vecinos permitiendo el paso de la pluma de la grúa por sus propiedades.

Se solicitó al Directorio de la Cámara que el Departamento Jurídico de ésta elabore un anteproyecto de ley destinado a reglamentar el uso del espacio aéreo.

INFORME DEL COMITE DE ESPECIALIDADES

---

- 1.- Para preparar y llevar a cabo los próximos Encuentros que realizará el Comité, se crearon 7 grupos de trabajo, cada uno de los cuales está a cargo de un presidente, los que han funcionado perfectamente en la organización del próximo, a realizarse el 27 y 28 de mayo del presente año.
- 2.- El día jueves 12 de diciembre el Comité participó en el encuentro CUT-COPROCO. A tal efecto, fue representado por los señores Enrique Bone P. y Rafael Bendersky D.
- 3.- El Comité se encuentra abocado a la tarea de confeccionar autoadhesivos con el logotipo de la Cámara Chilena de la Construcción, a utilizar en la correspondencia y cotizaciones de las empresas pertenecientes al Comité. A tal efecto, se encuentran en estudio diversos presupuestos.
- 4.- En las distintas sesiones se ha analizado el tema de la calidad en la construcción, por estimarse que es este un tema que cada día adquiere mayor relevancia.  
  
Por esta razón, con fecha 19 de marzo, se invitó a dictar una charla sobre la Calidad Total al señor Osvaldo Ferreiro Poch, Profesor y Director del Departamento de Probabilidad y Estadística de la Universidad Católica. La exposición fue de gran interés y en ella se confirmó el planteamiento del Comité en el sentido de que en los tiempos que se inician, será la "calidad" el gran factor de éxito para una empresa.
- 5.- Periódicamente se ha entregado a los asistentes del Comité, información por medio de prospectos y folletos acerca de las distintas Entidades que integran la Red de la Cámara Chilena de la Construcción, como una manera de aumentar el conocimiento recíproco y las relaciones que deben existir entre las distintas entidades, y de difundir los beneficios de la Red Social.
- 6.- Se han incrementado las relaciones entre los miembros del Comité, a través de actividades en conjunto que han permitido el acercamiento recíproco.

---

**PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL COMITE DE ESPECIALIDADES**

---

Es un sentir generalizado entre los miembros del Comité, que la calidad de la construcción está deteriorada. Ello como consecuencia de que hay unos pocos - que comúnmente no son miembros de la Cámara Chilena de la Construcción - que construyen mal, recurriendo a empresas o servicios no especializados que cobran un precio más bajo. En vista de que esta minoría chabona contamina con su imagen a todo el resto, el Comité de Especialidades cree de extrema importancia que la Mesa Directiva de la Cámara Chilena de la Construcción promueva el estudio de las siguientes materias:

- 1.- Mecanismos para aumentar el grado de cumplimiento de las especificaciones técnicas dadas por el proyectista y/o arquitecto. Esto eliminando vaguedades conceptuales y haciéndolas más precisas.
- 2.- Superar el criterio actualmente imperante de asignar necesariamente las obras licitadas al contratista que presente el presupuesto menor.
- 3.- Incorporación de especificaciones relativas a la calidad de las Empresas Subcontratistas, en las bases administrativas generales que operan en la Administración Pública, a través de la inclusión de un formulario para la contratación de sub-Especialidades.
- 4.- Creación de una normativa que regule las especificaciones técnicas exigidas a los productos, fomentando la existencia de un organismo técnico que otorgue a los empresarios certificados de calidad y similitud.
- 5.- Establecimiento de algún tipo de Seguro de Garantía, que resguarde efectivamente al comprador del inmueble terminado, de los defectos provenientes de su construcción o fabricación.
- 6.- Sugerir la conveniencia de estudiar un mecanismo que permita la apertura pública de las propuestas privadas, con el objeto de otorgar una mayor transparencia al proceso, evitando segundos y terceros llamados a la misma.

---

PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL COMITE DE ESPECIALIDADES

---

- 7.- Abogar por el establecimiento de un criterio que, en las propuestas, modifique el uso de la frase "u otro producto similar" por " otro que cumpla las mismas especificaciones".
  
- 8.- Sugerir la utilidad de terminar con la exigencia de especificaciones detalladas en las propuestas generales, reservando el detalle sólo para obras adjudicadas a la empresa constructora.

---

**INFORME COMITE DE INDUSTRIALES**

---

**1.- ORGANIZACION DEL COMITE**

En este período se elaboró un plan de trabajo para el año 1992, cuyos principales objetivos son los siguientes:

- a) Proyectar con mayor énfasis el Comité hacia el mundo de la construcción, fortaleciendo las relaciones al interior de la Cámara y promoviendo una mayor participación de los miembros del Comité en los distintos organismos de la Cámara.
- b) Aumentar la coordinación con otros Comités Gremiales, con las Comisiones Permanentes de la Cámara y con las Delegaciones Regionales.
- c) Promover un mejor conocimiento de los beneficios de la Red Social, entre las empresas miembros del Comité y sus trabajadores.
- d) Mantener como tema permanente y de fondo la calidad de la vivienda y sus normativas.
- e) Incrementar el número de socios.
- f) Hacer reuniones con invitados que sean de interés del Comité.

**2.- NIVEL DE ACTIVIDAD.**

Como lo señala el Índice Muestral de despachos físicos del Comité, durante el primer bimestre de 1992 la actividad ha tenido un incremento de 20,7% respecto de igual período del año 91.

Análogo resultado se observa al comparar el Índice promedio móvil de 12 meses correspondiente a febrero de los años 92 y 91, comparación que señala un incremento de 9%. Dicho indicador es prácticamente constante desde Mayo hasta Diciembre del año 91, pero sube a partir de Enero de este año.

La paralización de la laminadora de Huachipato y luego la huelga en CAP, motivaron una disminución importante de las entregas de fierro redondo para la construcción de dicha industria, material que influye bastante en el Índice, lo que explica las variaciones, tanto positivas como negativas, que éste ha experimentado a partir de Junio de 1991.

Se está estudiando la posibilidad de modificar la estructura del Índice, dado que los materiales considerados en su confección han disminuido su participación como insumo en el proceso de la construcción, en 4,3% entre los años 1977 y 1986, tomando como base la matriz insumo-producto del Banco Central para esos años, caída atribuible a cambios tecnológicos y a incorporación de nuevos materiales.

---

INFORME COMITE DE INDUSTRIALES

---

3.- PRINCIPALES TEMAS TRATADOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Nuevas leyes laborales. Exposición del abogado señor Huberto Berg.
- Relación con Comités de Industriales constituidos en las Delegaciones Regionales.
- Calidad de la vivienda.
- Normativa sobre prevención de incendios.
- Plan Decenal de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Estructura General del Catálogo de la construcción.
- Situación del mercado del acero.
- Encuentro de la CPC con personeros de la CUT.
- Participación en la Comisión Cámara-Minvu, que se abocará al tema de la calidad de la vivienda.

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO  
COMITE DE PROVEEDORES

---

1. ORGANIZACION DEL COMITE:

a) Mesa Directiva

Para el período 1991-1992 la Mesa Directiva se encuentra conformada por las siguientes personas:

Presidente : Sr. Edgar Bogolasky Sack (Barraca de Fierro Salomón Sack S.A.C.)

Primer Vicepresidente : Sr. Fernando Bezanilla Urrutia (Sociedad Maderera Ebema Ltda.)

Segundo Vicepresidente : Sr. Víctor Garrido Muñoz (Sodimac S.A.)

b) Objetivos

Los objetivos que se pretende alcanzar durante el año 1992 son los siguientes:

- Acentuar el carácter comercial de las reuniones y actividades del Comité a través de un mayor acercamiento a los otros Comités, un mejoramiento de la información entregada en la ronda comercial y una adecuada selección de los invitados a las reuniones.
- Aumentar la representatividad del Comité a través de la incorporación de nuevos socios y de los rubros representados en él.
- Acentuar la relación entre los socios del Comité.
- Incrementar la relación con los Comités de Proveedores de las Delegaciones Regionales.
- Difundir los beneficios de la Red Social.
- Mantener los estrechos vínculos existentes con la Corporación Educacional.
- Analizar la capacidad de adecuarse a la innovación tecnológica de los productos para la construcción.

2. NIVEL DE ACTIVIDAD:

Tal como lo indica el Índice Muestral de Ventas Reales, que se incluye como anexo, el primer trimestre de este año ha sido muy superior al del año pasado. Esto se refleja en el aumento

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO  
COMITE DE PROVEEDORES

---

del 14% en el promedio acumulado y en el aumento sostenido que ha venido experimentando el Índice Promedio Móvil de 12 meses desde abril del año pasado.

Además, habría que señalar que estos indicadores miden ventas en pesos en términos reales, en circunstancias que algunos de los productos de mayor incidencia en las ventas de los distribuidores de Materiales de Construcción han sufrido importantes bajas de precios.

Este mismo hecho explica parte de las diferencias existentes entre este Índice y el Índice del Comité de Industriales que se refiere a despachos físicos. Otros de los factores que inciden en estas diferencias son la diferente muestra de productos considerados y las distintas empresas que participan de estos índices.

**3. PRINCIPALES TEMAS TRATADOS:**

- Actualidad económica del país.
- Presupuesto de la Cámara.
- Normativa sobre prevención de incendios.
- Plan Decenal de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Carta de la CUT a Confederación de la Producción y del Comercio.
- Perfeccionamiento del Índice Muestral de ventas reales.
- Proyectos "El Golf de Manquehue" y "Parque Santa María de Manquehue".
- Rondas comerciales.
- Actualización del listado de empresas distribuidoras socias en todo el país.
- Entrega de premios a Liceos Industriales.

**4. INQUIETUDES:**

La principal inquietud manifestada por los miembros de nuestro Comité se refiere a las crecientes dificultades operativas que deben enfrentar los proveedores de materiales de construcción para poder cumplir oportunamente sus compromisos de abastecimiento con las empresas constructoras.

Considerando el notable aumento experimentado por la construcción en el último tiempo, es imprescindible buscar la forma de solucionar todos los problemas que dificultan la labor de abastecimiento. En este sentido, creemos que se debe poner especial énfasis en algunas instancias críticas que se presentan desde que se recibe una orden de compra hasta el momento en que las empresas constructoras pueden hacer uso de los materiales comprados. Ellas pueden resumirse en los siguientes puntos:

---

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO  
COMITE DE PROVEEDORES

---

a) Entrega oportuna

Respecto a este punto, consideramos que es necesario lograr una mayor coordinación con las fábricas con el objeto de poder contar con un cumplimiento más oportuno de las fechas de entrega. Esto implica un esfuerzo de parte de las empresas constructoras por anticipar sus necesidades y evitar las compras hechas sin la debida antelación.

Esto permitiría una mejor planificación por parte de las fábricas, lo que a su vez significaría poder enfrentar con mayor éxito los inconvenientes derivados de demandas estacionales excesivas, aumentos de venta fuera de lo presupuestado, problemas técnicos, errores de coordinación, etc.

b) Capacidad de Despacho

Con el objeto de disminuir el tiempo transcurrido entre la llegada de los vehículos de transporte de las empresas distribuidoras o los que ellas contratan, a las fábricas, y el momento en que salen cargados estos vehículos, creemos que se deben analizar aspectos tales como equipamiento de carga, horarios de atención, lugares de despacho, etc.

Sabemos que esta es una preocupación permanente de las industrias del sector y que algunas ya han dado pasos significativos en este sentido, pero debemos tener presente que aún falta mucho por hacer para lograr una mayor eficiencia en el despacho de materiales.

c) Problemas de tránsito

Debido al explosivo aumento del número de vehículos que circulan por las calles de Santiago y de otras grandes ciudades, cada día es más difícil transitar con vehículos de carga. Esto también se traduce en una demora en la entrega y en el número de vueltas por día que pueden dar los vehículos.

Por este motivo, los esfuerzos que se hagan para poder transitar en horas de menor congestión vehicular representarán una disminución del tiempo empleado y el costo involucrado en el despacho de los materiales.

d) Recepción en la obra

Esta es otra etapa en el proceso de abastecimiento que requiere ser analizada con el fin de solucionar los problemas existentes, y que se ven agravados por el aumento de obras situadas en lugares con espacios reducidos para estacionar, descargar y almacenar los materiales. Esto requiere estudiar aspectos tales como la flexibilización de los horarios de recepción y la coordinación con los encargados de las obras.

## COMITE DE PROVEEDORES

INDICE MUESTRAL DE VENTAS REALES  
DE PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION  
(Base Promedio 1980=100)

AÑO	MES	INDICE MENSUAL	% DE VARIACION			INDICE PROMEDIO MOVIL DE 12 MESES
			En el Mes	Promedio acumul. (*)	a igual mes año anterior	
1983	Dicbre.	75.3	-8.4		34.7	65.5
1984	Dicbre.	84.0	-17.2		11.6	89.0
1985	Dicbre.	116.3	7.8		38.5	110.0
1986	Dicbre.	145.8	-1.5		25.4	131.1
1987	Dicbre.	168.3	1.0		15.4	153.8
1988	Dicbre.	228.7	-9.3		35.9	220.9
1989	Dicbre.	197.2	(9.0)		-13.8	231.1
1990	Enero	233.1	18.2	2.0	2.0	231.4
	Febr.	222.4	-4.6	5.2	8.8	232.9
	Marzo	231.7	4.2	3.9	1.4	233.2
	Abril	205.9	-11.1	-1.7	-16.8	229.7
	Mayo	199.4	-3.2	-7.2	-25.6	224.0
	Junio	178.7	-10.4	-9.5	-21.4	220.0
	Julio	215.9	20.8	-9.8	-11.6	217.6
	Agosto	217.7	0.8	-10.6	-15.7	214.2
	Septbre.	154.2	-29.2	-12.0	-25.2	209.9
	Octubre	208.1	35.0	-12.4	-15.4	206.8
	Novbre.	215.8	3.7	-11.4	-0.4	206.7
	Dicbre.	196.8	-8.8	-10.6	-0.2	206.6
1991	Enero	221.2	12.4	-5.1	-5.1	205.7
	Febr.	200.7	-9.3	-7.4	-7.4	203.8
	Marzo	208.6	3.9	-8.3	-8.3	201.9
	Abril	243.6	16.8	-2.1	-2.1	205.1
	Mayo	207.9	-14.7	-1.0	-1.0	205.8
	Junio	199.8	-3.9	0.8	0.8	207.5
	Julio	217.3	8.8	0.8	0.8	207.6
	Agosto	213.8	-1.6	0.5	0.5	207.3
	Septbre.	174.9	-18.2	1.5	1.5	209.0
	Octubre	230.3	31.7	2.5	2.5	210.9
	Novbre.	211.1	-8.3	2.0	2.0	210.5
	Dicbre.	212.0	0.4	2.5	7.7	211.8
1992	Enero	232.3	9.6	5.0	5.0	212.7
	Febr.	228.0	-1.9	9.1	13.6	215.0
	Marzo	258.5	13.4	14.0	23.9	219.1

NOTA : Indice de Ventas Nominales deflactado por el Sub-Indice de Precios de Materiales del ICE. Se incluyen ventas a Empresas y a público en general.

(\*) Corresponde a la variación promedio acumulada en el período terminado en el mes indicado respecto de igual período del año anterior

FUENTE: Departamento de Estudios - CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

## CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

### CONSEJO NACIONAL

#### SINTESIS ACTIVIDADES DE LA COMISION DE INTEGRACION

La Comisión presidida por don Walter Chinchón desde el 8 de noviembre de 1991 ha realizado las siguientes actividades.

#### 1.- CAMBIO DE OBJETIVOS

Después de un año de gestión la Comisión estimó necesario revisar sus metas y objetivos, aprobándose por el Directorio un cambio de los objetivos, en cuanto a eliminar aquel referido a coordinar y centralizar la información de obras y propuestas en Chile, en las que participen empresas extranjeras.

Por otra parte, se incorporó como un nuevo objetivo, el propender a mejorar, a largo plazo, la competitividad de las empresas constructoras chilenas para enfrentar en mejores condiciones la competencia internacional. En este ámbito, es necesario modernizar la mentalidad empresarial, así como mejorar la formación universitaria en administración de la construcción y constructibilidad de diseños.

#### 2.- ACCIONES REALIZADAS

##### 2.1.- Invitados

La Comisión a fin de continuar su labor de recoger información, experiencia y opiniones sobre los temas que son materia de análisis, ha invitado a los siguientes expositores calificados.

2.1.1.- María Gloria Yachan, Jefa de la Red Interna de ProChile (12.12.91). Expuso sobre la labor que realiza esa Institución para promover las exportaciones nacionales, la cual consiste básicamente en abrir y profundizar nuevos mercados, reforzar su conocimiento y orientar a quienes deseen exportar bienes o servicios.

2.1.2.- Armando Hamel y Roberto Busel, miembros de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Su invitación tiene como objetivo buscar vínculos de coordinación entre ambas Comisiones, conocer las bases del Plan Decenal Tecnológico e incorporarlos al trabajo de diseñar estrategias orientadas a aumentar la competitividad internacional de las empresas constructoras nacionales.

2.1.3.- El señor Caupolicán Cofré, Gerente de Proyectos de Fluor Daniel Chile (05.03.92), quien comentó la experiencia de esa empresa y cuales son los aspectos que los ejecutivos de Fluor consideran para ir a trabajar a otro país, entre ellos señaló el factor confianza, es decir estabilidad política y económica, facilidad de entrada, rentabilidad y capacidad profesional.

## 2.2.- Invitados en Calidad de Permanentes

La Comisión estimó que para enfrentar el desafío de la internacionalización de la empresa constructora nacional es necesaria la colaboración de todos los sectores afines a la industria de la construcción, como del sector universitario o de Gobierno, y por esto se invitó a formar parte de ella a las siguientes personas:

2.2.1.- Al señor Alfredo Serpell, Ingeniero Civil y Profesor de la Universidad Católica.

Su incorporación se estima muy positiva para las investigaciones que se efectuen, particularmente aquellas que se refieren al análisis estructural del sector.

2.2.2.- El señor Ernesto Lagos, Jefe Departamento de Construcción de Pro-Chile, cuyo interés fundamental en formar parte de la Comisión, es la posibilidad de organizar adecuadamente, con información y apoyo técnico, a las empresas constructoras que quieran exportar su actividad.

2.2.3.- El señor Raúl Sáez de la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamerica. (CIEPLAN).

Es importante su participación, toda vez que se encuentra vinculado al análisis de los efectos del acuerdo bilateral de libre comercio entre Chile y Estados Unidos, en el sector construcción.

## 3.- INVESTIGACION

La Comisión para cumplir sus objetivos se ha propuesto las siguientes acciones:

### 3.1.- Largo Plazo

#### 3.1.1.- Análisis Estructural de la Industria de la Construcción.

En este ámbito se pretende encargar un estudio que permita identificar fortalezas y debilidades del sector construcción. (ventajas comparativas y competitivas).

El señor Alfredo Serpell elaboró un documento denominado "Bases para Proyecto de Estudio de la Estructura de la Industria de la Construcción en Chile", en el cual se proponen los objetivos, alcances y los posibles participantes.

Además, la Comisión vislumbra a futuro la posibilidad de crear un "Instituto de la Industria de la Construcción" semejante a aquel que existe en los Estados Unidos.

### 3.1.2.- Matriz de Dificultades en el exterior

Estudio relativo a las dificultades que encuentran las empresas constructoras nacionales en el exterior.

Sobre el particular, se ha obtenido valiosa información de barreras parancelarias en países sudamericanos, con especial apoyo de la Dirección Económica de la Cancillería y Pro-Chile, Organismos que están colaborando estrechamente con la Comisión.

#### b) A corto Plazo

- b1) Estudio de los impedimentos internos que tienen las empresas constructoras chilenas para competir en el extranjero. Entre éstas pueden mencionarse:
- falta de mecanismo que eviten la doble tributación,
  - falta de un adecuado financiamiento
  - falta de seguros estatales.

Y por último un cierto grado de desconocimiento de las posibilidades de negocios externos.

#### b2) **Empresas extranjeras**

En este campo se analizará las posibles ventajas, en base al análisis de la legislación vigente tributaria y arancelaria y análisis de las funciones de los organismos tales como Banco Central, Servicio de Impuestos Internos y Servicio de Aduanas.

## 4.- CONTACTOS ESTABLECIDOS POR LA COMISION

La Comisión ha buscado tener una fluida comunicación con ProChile, quien ha tenido importante rol en la difusión del Comercio Exterior Chileno.

### a) **Encuentro con Agregados Comerciales**

En mayo próximo ProChile realizará un encuentro exportador, a fin de reunir a los diferentes sectores exportadores y potencialmente exportables, para exponer sus dificultades y avances en esta materia, con una duración de tres semanas.

La construcción como sector que tiene poca experiencia al respecto, tendrá la oportunidad de dar a conocer sus intenciones y preocupaciones para salir a competir al exterior. Para ello coordinó una reunión especial en las dependencias de la Cámara, invitando a los agregados comerciales el día 28 de mayo.

Además, con el propósito de que estos conozcan con antelación las inquietudes, alcances y objetivos del sector, se les envió un documento con la información que la Cámara desea de ellos, respecto del país en que desempeñan sus funciones.

Finalmente, la comisión está conciente que para el éxito en exportar construcción se necesita como apoyo la agresividad del agregado comercial que permita abrir mercados.

**b) Reunión con el señor Claudio Pardo.**

El Presidente de la Comisión se reunió con el experto en Lobby Internacional señor Claudio Pardo, el cual ofreció sus servicios para tomar contacto en Washington, Estados Unidos, con entidades como el BID, BIRF IFC y otros.

**c) Coordinación con la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico.**

Se ha considerado que en la internacionalización de la empresa constructora el apoyo tecnológico es un complemento para el logro de ventajas competitivas. Bajo este enfoque, la Comisión está buscando coordinar el trabajo con la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico, ya sea en la Conferencias Tecnológicas, en Investigaciones conjuntas y en el desarrollo de un futuro Instituto de la Construcción.

**5.- TRABAJOS REALIZADOS**

- a) Bases para Proyecto de Estudios de la Estructura de la Industria de la Construcción en Chile.
- b) Informe preparado por don Hernán Uribe sobre el acuerdo bilateral Chile-México, conteniendo la posición de la Comisión al respecto.

INTERVENCION DEL SEÑOR JAQUES BENATAR,  
GERENTE GENERAL PARA AMERICA LATINA DE LA EMPRESA  
BACHY DE FRANCIA, EL DIA 05 DE JUNIO DE 1991,  
EN LA COMISION DE INTEGRACION

**TEMA: " LA EXPORTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION,  
EL EJEMPLO FRANCES "**

El señor Benatar señala que la firma Bachy fundada en 1930, es una empresa francesa especializada en fundaciones geotécnicas y todo lo que es construcción en el subsuelo. Desde sus inicios tuvo la aspiración de exportar, lo que se demuestra por el monto de facturación en el curso de los años, con un 75% fuera de Francia y un 25% dentro, siendo la facturación total de la empresa de 1.600 millones de Francos, equivalente a US\$ 230 millones.

La búsqueda de mercados externos puede obedecer a una vocación de pioneros o bien a la circunstancia de que han existido trabajos de infraestructura en todos los países del mundo. La idea de la empresa fue encontrar una base o asociación local para desarrollar tecnología con el conocimiento del respectivo mercado.

Agrega que tiene a su cargo América Latina y Africa donde ha conocido competidores de empresas de distintas nacionalidades, por ejemplo en Senegal trabajan empresas de Singapur, Italia y Kenya.

Hace treinta años que Bachy trabaja en Chile y conociendo a las empresas de este país le extraña que no estén trabajando en el extranjero, atendido el nivel de seriedad y competencia de sus profesionales y trabajadores que en el ámbito de América Latina lo sitúa como el país más estable. Estima que Chile debería exportar, toda vez que se trata de una cuestión de voluntad.

La salida al exterior es posible de analizarse desde dos puntos de vista:

- El entorno del país de origen, es decir, las facilidades que otorga para que las empresas exporten.
- El entorno del país al que se desea llegar.

Para explicar el primer punto, el señor Benatar da a conocer el ejemplo francés, con las facilidades que Bachy tuvo para salir al extranjero.

Parte indicando que Francia tiene una larga tradición de país exportador de servicios, particularmente de la construcción, actividad que representa unos 10 mil millones de US\$ en la exportación por año, ubicándose así entre los primeros países del mundo en la exportación de la industria de la construcción. Dicha cifra se refiere al monto total de las obras ejecutadas por firmas o consorcios franceses en el extranjero, incluye

los materiales correspondientes (hormigón, fierro). Este monto oscila entre el 5 y el 10% del total de las exportaciones francesas.

Expresa, además, que este desarrollo ha sido posible gracias a la convergencia de los siguientes factores:

- 1) Empresas performantes (con resultados) de talla suficiente, tecnológicamente creativas y económicamente sanas.
- 2) Organización profesional dinámica y motivante.
- 3) Sólido sistema financiero del país.
- 4) Favorable sistema tributario. En Francia no se paga impuesto a la ganancia de lo que se hace en el exterior. Sin embargo las pérdidas producidas fuera no son deducibles de las utilidades producidas en Francia.
- 5) Procedimientos Públicos de Asistencia a la Exportación: Seguros de Crédito a la exportación, Financiamientos Públicos, donativos de Estado a Estado, Red Comercial, a través de las Embajadas.
- 6) Economía previsible que permita controlar el costo final de la obra y disponer de un moneda estable.

El señor Benatar estimó que es más fácil trabajar en países respecto de los cuales existen lazos adicionales como raza, cultura y geografía, pero no resulta imprescindible. Consideró que la posición geográfica de Chile constituye un freno, pero es importante tener en cuenta que salir a competir es una cuestión de mentalidad que supone la superación de esta limitante.

Recomienda como un factor vital disponer de mano de obra bien capacitada a todo nivel, elemento en el cual Chile presenta ventajas por ser seria, competente y menos onerosa.

Respecto de la incorporación de tecnología de punta al servicio de exportación. El señor Jaques Benatar expresó que Bachy trabaja con tecnología sofisticada y eficiente. No obstante, en países donde el contorno local no es suficiente, va con la menos sofisticada. La tecnología debe ser bien dominada pero no muy compleja.

Agrega que todos los lugares en que hay posibilidades locales, ya sea de promoción económica, inmobiliaria o licitaciones internacionales, resulta realmente interesante de explorar. Estima que lo esencial que impulsa a las empresas a salir son los medios, capacidad de adaptación, un Departamento separado dentro de la empresa que se aboque al estudio para asegurar la concesión y la logística de los contratos en otros países.

Actualmente, indicó el señor Benatar que están variando las condiciones y lo fundamental es cambiar la mentalidad. Entre los aspectos prácticos enumerados en esta reunión destaca lo financiero y lo

referido a los agregados comerciales en las embajadas, lo que se debe mejorar. También se estima que las empresas que salgan a competir deben tener mayor tamaño, capital y experiencia.

No obstante lo anterior, el señor Benatar cita como contraejemplo el caso de las empresas italianas que, siendo pequeñas, han constituido consorcios obteniendo excelentes logros en su entorno y medios que le ayudan en su accionar.

En cuanto a los agregados comerciales, para que ellos actúen bien y se obtengan beneficios, es necesario que estén conscientes del interés de las personas por salir a exportar.

El señor Benatar continúa su exposición refiriéndose a los factores citados:

**1) La Empresa**

- 1.1) Efecto talla. La empresa debe ser capaz de formular estrategias con el objeto de gerenciar contratos en forma organizada e integrada por una parte económica, financiera y tributaria.
- 1.2) Tecnología: Para imponerse con contratos de difícil consecución se necesita dominio de la tecnología, pero que ésta no sea muy compleja.
- 1.3) Finanzas Sanas.
- 1.4) Apoyo sobre el mercado interior.
- 1.5) Fiabilidad

**2) Organización gremial de la empresa**

**3) Contexto Financiero** que puede ser de dos índoles:

- 3.1) Ayudas Públicas
- 3.2) El Sistema Bancario con créditos compradores y proveedores.

**4) Procedimientos Públicos:** Organismos y procedimientos que ayudarán a la exportación.

- 4.1) Organismos de Seguros de Crédito. En Francia existe la COFACE, que tiene el monopolio en el área de la exportación.

Este Seguro existe en muchos países de Europa y, si no está desarrollado en Chile, estima que vale la pena hacer las gestiones con el Gobierno para establecerlo.

La COFACE cobra un porcentaje determinado, el cual difiere en cada país de acuerdo a su

situación económica. Por ejemplo en Nigeria es el 6% del valor del contrato, Argentina 4% pero con condiciones, en Chile 1,5 y 2%.

- 4.2) Bancos Especializados BFCE en Francia.
  - 4.3) Organismos Ministeriales que definen objetivos de exportación y que ajustan los créditos.
  - 4.4) Red Pública de información y asistencia.
  - 4.5) Organismos de cooperación cuyo objetivo es la promoción de las técnicas francesas.
  - 4.6) Sistema Tributario Propicio.
- 5) **Economía Sana.** Ello involucra:
- 5.1) Estabilidad monetaria.
  - 5.2) Tasas de interés poco fluctuantes.
  - 5.3) Inflación controlada.

Además, señala otros factores importantes:

- 6) Existencia de relaciones bilaterales privilegiadas.
- 7) Comunicación de lengua e historia.
- 8) Sistema de Trampolín (una empresa exportadora comparte su conocimiento de los mercados con compañías de otros sectores que deseen exportar).

En cuanto a cómo Bachy vino a Chile y cómo operaron los factores, el señor Benatar expresa que partió desarrollando asistencia técnica con ENDESA, ello supone la solicitud de un organismo oficial. Llegar a Chile no es fácil, ellos ganaron la licitación de COLBUN como subcontratistas, para ejecutarla tuvieron que crear SIF Chile Ltda. que es una filial y la sucursal SIF S.A. Chile.

El señor Benatar expresa respecto de la ayuda a Bachy del Sistema Internacional de Financiamiento BID y Banco Mundial, indica que sólo sirve para que en países de mucha inestabilidad económica la COFACE asegure.

Destaca posibles países, a los cuales exportar tales como Venezuela; Brasil; Argentina; Países del Caribe; Africa y México.

Además de decidir qué país, simultáneamente se deben analizar las acciones por hacer con el Gobierno, y luego formar consorcios. La empresa chilena necesita para ello dinamismo, inteligencia y trabajo.

# Enade '91.

## Chile por el camino de la Internacionalización.

### Intervención de Andrés Navarro H.

*Ingeniero Civil de la Universidad Católica de Chile. Integra el Directorio de diversas empresas, el Consejo de CORFO y es vicepresidente del Directorio de ICARE. Fundador y Presidente Ejecutivo de SONDA S.A.*

Agradezco a los organizadores de este evento por darme nuevamente la oportunidad de intercambiar con otros empresarios nuestras experiencias, en este intento de la empresa chilena por salir fuera de Chile e internacionalizar nuestras actividades.

Las opiniones que aquí presentaré son exclusivamente mías; no represento a ningún grupo religioso o empresarial, y cualquier coincidencia con otros planteamientos, son simplemente eso: coincidencia.

"Competiendo en primera división" es el tema de este panel. La "primera división", muy claramente, está formada por Estados Unidos, Europa, Japón, y tal vez tres o cuatro países de Asia. Nuestro país tiene posibilidades de incorporarse algún día a esa división, y nuestra empresa, una empresa mediana en Chile, no está jugando en esos países. La verdad es que no estamos jugando en primera división, tampoco estamos jugando en segunda división; nos gusta pensar que nuestra empresa está jugando en la Copa Libertadores de América.

Hace seis años tomamos la decisión de transformar nuestra empresa en una empresa internacional y elegimos como "cancha", o como mercado, Latinoamérica, por razones que muy pronto les explicaré. Estamos operando hoy día en 15 países, de diversas formas; 13 de ellos en Latinoamérica, más una oficina en el Lejano Oriente, en Hong Kong, y otra en Estados Unidos.

En esta exposición pretendo transmitirles cuatro ideas básicas. La primera es porqué transformar nuestras empresas en empresas internacionales, qué nos ha motivado. La segunda, cuáles son los requisitos y las condiciones para hacerlo. En

tercer lugar, contarles algunas de nuestras experiencias en estos 4 ó 5 años que llevamos intentándolo, y, por último hacerles una invitación, motivarlos a que muchos de ustedes -empresarios de empresas pequeñas, medianas y más grandes- ojalá se animen a emprender caminos parecidos, o al menos con la misma intención, aunque de diversa forma.

### ¿POR QUE INTERNACIONALIZARSE?

Hay muchas razones para internacionalizarse. En el caso nuestro en particular, hay una razón básica que tiene que ver con la estructura de nuestro negocio. El rubro del *software* en general, tiene un costo fijo alto, hay una inversión enorme para desarrollar una solución, un producto útil para nuestros clientes, y tiene un costo variable notoriamente inferior. Por ello, la regla del juego en este negocio es quién vende más copias de cada producto de *software* que desarrolle. Tenemos conciencia que vivimos en un país pequeño, de 13 millones de habitantes; el número de empresas donde es posible usar nuestros programas es relativamente pequeño, y parece obvio -una vez que se ha desarrollado un determinado producto que ha mostrado ser exitoso en este mercado doméstico- buscar formas de que pueda ser utilizado por muchos más usuarios en el resto del mundo.

Hay también una segunda razón. A esta empresa -y a nosotros como profesionales dirigiendo esta empresa- nos tocó vivir las diversas crisis que ha vivido Chile. Yo tengo uso de razón económica o comercial desde el año 1974, cuando salí de la Universidad y me incorporé a la actividad empresarial, y he visto grupos empresariales crecer, achicarse, aparecer y desaparecer. A quienes

nos corresponde dirigir empresas, siempre tenemos presente el problema de cómo diversificar el riesgo. Algunos han tomado la decisión de diversificar el riesgo por negocios y, operando en este país, han invertido en diversos rubros de actividad. Nosotros tomamos otra decisión, pensamos que conocemos un negocio más o menos bien y decidimos diversificar nuestro riesgo por país; hacer el mismo negocio pero en muchos países, de modo tal que cuando un país estuviera pasando por épocas mejores, pudiera compensar aquellos otros lugares donde la actividad económica fuera más débil; y usamos esa estrategia que ustedes podrán compartir o no, pero que fue una de las razones que nos impulsó a tomar las decisiones que tomamos.

Pensamos también, con un cierto espíritu de servicio, que si Chile iba a ir hacia una internacionalización, las empresas que primero deben salir afuera son las empresas de servicios para que hagan como de adelantados o de avanzada; que sirvan para que otros que salen fuera de Chile encuentren en quién apoyarse al emprender esa actividad.

Yo veo con envidia que cuando las empresas norteamericanas deciden abrir una oficina en Taipei o en cualquier lugar del mundo, llegan a ese lugar, y encuentran que ya hay firmas de auditores norteamericanos, está "Coopers & Lybrand", o "Price Waterhouse". Encuentran que hay compañías de computación americanas que se instalaron anteriormente y al llegar, encuentran amigos, connacionales, capaces de prestarles servicios, introducirlos a los mercados y darles el apoyo básico para que esas empresas se instalen. Ha estado presente también en nuestro afán de internacionalización el servir de vehículo de servicios para aquellas empresas que se decidan instalar en el resto de Latinoamérica, y lo hacemos no solamente por buenas personas, queremos tenerlos a ustedes de clientes cuando decidan ir a esos países. De hecho, con las empresas chilenas que han salido fuera de Chile, hemos colaborado en forma muy conveniente -creo yo- para ellos, y especialmente para nosotros.

## REQUISITOS PARA UNA INTERNACIONALIZACION EXITOSA

Es difícil ser exitoso en el mercado internacional sin provenir de un país que tenga una economía competitiva. Yo no conozco a nadie, y en nuestro negocio menos, que haya sido exitoso vendiendo integración de sistemas o productos de *software*, y que no venga de un país que tenga una economía extremadamente competitiva. Hay que haber podido demostrar que es posible subsistir en un mercado competitivo para luego poder salir a competir a otros mercados.

En consecuencia, es necesario también provenir de un país que tiene una economía y un sistema global que sea competitivo. Un país donde los sistemas de contratación y desahucio de personal tienen flexibilidad; un país donde no haya trabas al comercio exterior; un país como Chile, lo reconozco y soy un agradecido de este país que nos ha dado la oportunidad de desarrollarnos en forma competitiva, sin mayores trabas, en los últimos años, que es donde nos ha tocado desenvolvernos.

Existe también un problema importante que hay que tener en cuenta; un requisito importante que tiene que ver con la preparación de personal con mentalidad internacional y que tenga la libertad de poder desplazarse, viajar y moverse por el mundo. Créanme que esto no es tarea fácil en Chile. Por alguna razón que no sé explicarme, el chileno en general, y el profesional chileno en particular, es difícil de trasladar a otros lugares. Tal vez sea que nuestro país -afortunadamente, en mi opinión- tiene todavía una tradición familiar muy fuerte, y la familia sigue siendo el centro de nuestra sociedad, a diferencia de lo que ha ocurrido en los países sajones, en Europa y en los Estados Unidos. En definitiva, no es fácil encontrar personal talentoso, dispuesto, y con cierta experiencia (tal vez jóvenes sin experiencia sea menos difícil), que estén dispuestos a trasladarse con facilidad a lugares remotos. No es fácil y requiere todo un trabajo previo la preparación de personal que logre abandonar esta cultura semi-provinciana y que mire al

mundo con desplante, sin temor, y con ansias de emprender esta aventura. Se requiere, en consecuencia, de personal dispuesto a moverse por el mundo con entusiasmo y no solamente por un período corto de tiempo y por una vez.

## NUESTRA EXPERIENCIA.

Nosotros hemos intentado 3 modelos para hacer negocios fuera de Chile que describiré muy sintéticamente.

Un primer modelo, que es el que intentamos en Argentina, fue instalar una sociedad con capitales 100% chilenos, de propiedad nuestra. Un segundo modelo, que fue el que intentamos inicialmente en Perú, fue asociarnos con un empresario local y constituimos una sociedad en Perú, con un 50% de capital nuestro y otro 50% de un socio peruano que nos aportaba conocimiento del mercado local, contactos e incluso nos ayudó enormemente en la selección de personal y contratación de gente. Y el tercer modelo, consistente en buscar un agente, que fue lo que inicialmente hicimos en México, con una empresa ya establecida en el país, con la cual hicimos un contrato, entrenamos a su personal, mandamos a algunas personas nuestras a instalarse al interior de su empresa, pero básicamente a través de un contrato de asociación o distribución.

Si tuviera que hacer un resumen les diría que la experiencia más exitosa hasta la fecha ha sido la de asociación con un empresario local; hemos tenido la suerte sí, de tener un socio con quien hemos tenido magníficas relaciones y el negocio ha tomado fuerza y vuelo mucho más rápidamente que en los otros dos casos. Sin embargo, no quiero aquí dar recetas definitivas, simplemente decirles que en el caso de Argentina, donde partimos solos, tuvimos enormes dificultades.

La primera dificultad en ese caso, fue para exportar a la Argentina nuestro modelo de conducción y de gestión; nosotros, tal vez por el negocio

en el cual estamos, somos una empresa intensiva en profesionales, aproximadamente un 60% del personal que labora en nuestra empresa tiene estudios universitarios o equivalentes y hemos elegido un modelo de administración bastante poco normado. No es una empresa que esté basada ni en reglamentos ni en normas muy fijas. Dependemos enormemente de la creatividad de nuestros profesionales y en consecuencia hemos tenido que crear un ambiente de libertad dejando grandes espacios para que esta creatividad se transforme en productos y en proyectos. Un estilo de administración de esta naturaleza está enormemente basado en la confianza, y la confianza se ve apoyada por un proceso cuidadoso de selección de personal que, en nuestra opinión, al momento de contratarlos puede ser depositario y digno de esta confianza. Somos una organización fuertemente basada en la confianza interpersonal. Les puedo contar que cuando nos instalamos en Argentina, el año 1986, contratamos aproximadamente 100 personas y la diferencia en el proceso de contratación y de selección con Chile fue gigantesca. Ustedes en Chile seleccionan a cinco ingenieros, los someten a entrevistas, con psicólogos en algunos casos, y a los 10 minutos de la entrevista pueden saber casi perfectamente a quien tienen al frente, de qué tipo de profesional se trata, cuál es su trayectoria, y pueden diferenciar ciertos rasgos, tal vez psicológicos y conductuales.

A mí me tocó entrevistar a más de diez de esas cien personas y les puedo decir que tenía a 3 argentinos frente a mí que se expresaban extraordinariamente bien y yo era incapaz de diferenciar, como lo hacía en Chile, por el conocimiento que tengo de este país. Y nos equivocamos enormemente en ese proceso de contratación. Si lo tuviera que hacer hoy, sin duda recurriría inmediatamente a una empresa de especialistas y le haría el encargo dándole las características de la persona que estamos buscando. Delegaría todo este proceso de selección y contratación de personal, cosa que no hicimos.

En nuestra Latinoamérica, el mercado funciona en algunos países y con restricciones, y no siempre

el que tiene el mejor servicio, el mejor producto, el mejor precio es el que logra los contratos. Chile tal vez ha sido una excepción a esto, y debemos reconocer que el ambiente de negocios en muchos de los países latinoamericanos está enrarecido y también afectado por algo que está presente en todas partes: el nivel de relaciones y contactos. Se requieren de buenos contactos a todo nivel para poder establecer relaciones de negocios en Latinoamérica. Y no se me ocurre mejor fórmula que, el día mismo de llegar a esos países, contratar a una de las tres principales oficinas de abogados de esos países. No sé si hay abogados acá presentes, pero yo recomiendo contratar esas oficinas que son caras y pagar caro por los abogados. Los abogados, y especialmente estas oficinas con tradición, son quienes aportan los mejores niveles de contactos para poder establecer este tipo de negocios.

Les puedo decir que las costumbres en los ambientes empresariales en Latinoamérica son parecidas a las chilenas, pero también son bastante distintas. Nos parecemos en el idioma, nos parecemos en muchas de nuestras instituciones, pero la verdad es que encontramos mucho más diferencias de las que *a priori* habíamos estimado. Latinoamérica es un continente con raíces comunes, sin embargo hemos desarrollado usos y costumbres que llegan a diferir bastante.

Independientemente del modelo que se elija, a mí me parece que, para tener éxito en la expansión internacional, hoy es imprescindible el buscar alianzas; primero alianzas locales, en el país. Alianzas con nuestros proveedores, con quienes son nuestros subcontratistas. Para ser exitosos debemos involucrar de alguna forma, no solamente a nuestro personal sino que a nuestros proveedores y a nuestros subcontratis-

tas, de modo que ellos también se sientan parte de esta aventura que es emprender los negocios internacionales, y hacerlos tomar clara conciencia de que son proveedores, no ya de una empresa que vende en el mercado doméstico, sino que están colaborando con nosotros en la conquista de un mercado mucho más amplio.

Por el lado de la comercialización, me parece imprescindible el buscar alianzas en cada país con empresarios locales; facilita enormemente el proceso de introducción de los servicios o productos en dichos mercados.

### ¡VALE LA PENA!

Dije que iba a terminar con una invitación. Creo sinceramente que vale la pena emprender esta aventura. Nosotros nos hemos esforzado bastante, hemos invertido mucho dinero, los retornos se han demorado en llegar, y sin embargo emprenderíamos esta aventura nuevamente. Consideramos que la experiencia ha sido exitosa y es parte importante de la estrategia que nos permitirá crecer y sobrevivir muchos años más; así lo esperamos.

Muchas veces me preguntan cuáles son las recetas para ser exitosos en esto. Les he contado algunas experiencias. Recetas no conozco muchas, pero les voy a dar una que leí y que es la que dio Paul Getty, un empresario del petróleo de occidente, cuando estaba ya retirado, a los setenta y tantos años. Le preguntaron "¿Cuál es su receta para tener éxito?". El contestó: "Yo tengo una receta que consta de tres partes: la primera, que siempre me levanté temprano; la segunda es que trabajé muy fuerte; y la tercera, encontré petróleo". Así que, ¡buena suerte!

# DESARROLLO DE LAS EXPORTACIONES DE SERVICIOS TECNICOS DE CONSULTORIA DE PAISES EN DESARROLLO GINEBRA, 1986

## INTRODUCCION

Este manual es la culminación de una serie de estudios regionales y nacionales promovidos por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT en respuesta a varias peticiones de los países en desarrollo para recibir asistencia en la expansión y desarrollo de su comercio exterior en materia de servicios técnicos de consultoría.

Desde 1983 el CCI ha venido realizando estudios de la oferta y la demanda para averiguar el potencial para el desarrollo de las exportaciones de servicios técnicos de consultoría de los países en desarrollo y concretar los obstáculos y las posibilidades en esta esfera para determinados países en desarrollo.

En la fase primera o experimental de su labor el CCI determinó una serie de elementos que obstaculizaban el desarrollo y las expectativas de servicios. Estos elementos eran los siguientes:

- Falta de información oportuna y exacta acerca de proyectos y del comercio;
- Falta de apoyo financiero nacional para el desarrollo comercial;
- Falta de experiencia en comercialización internacional y promoción del comercio;
- Escasa infraestructura institucional para promover las exportaciones de servicios;
- Falta de apoyo gubernamental para la concesión de contratos en el país, teniendo en cuenta que la falta de experiencia en el mercado interno a menudo impedía a las empresas concurrir en proyectos similares en el extranjero;

- Falta de reconocimiento por parte de las organizaciones internacionales de financiación;
- Falta de interés por parte de muchas empresas nacionales de consultoría calificadas de los países en desarrollo por realizar trabajos en el extranjero debido a las limitadas posibilidades de éxito en comparación con el elevado costo que entraña el desarrollo de esos mercados.

Durante el análisis de la oferta de servicios de consultoría en un número determinado de países se comprobó que en algunos había muchas empresas en desarrollo competentes que podían facilitar una amplia diversidad de servicios de consultoría a otros países en desarrollo. En este estudio, basado en información obtenida durante el período 1983 - 1985 sobre el comercio exterior de servicios de consultores en África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, se recomiendan algunas estrategias y programas de orientación comercial que se espera que ayuden a los países en desarrollo a superar algunos de los obstáculos con que tropiezan y a mejorar y desarrollar sus exportaciones de servicios técnicos de consultores. Las actividades del CCI en esta esfera se refieren solamente al desarrollo del comercio exterior en materia de servicios técnicos de consultoría y apoyo, como ingeniería, construcción, funcionamiento y mantenimiento, programas de computadora, capacitación e información comercial. No se pretende abarcar el comercio invisible (es decir, banca, seguros, reaseguros y transporte marítimo), que queda fuera el mandato del CCI.

Calidad total:

# Motivación y productividad

Por María Isabel Sierralta

Desde hace algún tiempo, a nivel académico y empresarial, se ha estado escuchando un concepto que estaría revolucionando a las empresas, la Calidad Total. Una vez más, serían las empresas japonesas quienes habrían comenzado a implementar el sistema con evidentes resultados. Los conceptos relacionados con Calidad Total no son netamente teóricos, pero involucran una concepción del hombre y un estilo de administración, lo que en conjunto con métodos estadísticos, estaría dando buenos resultados en empresas de diversos lugares del mundo.

## ¿Qué es el Control de Calidad Total?

Es básicamente un sistema de administración que intenta que la empresa en su totalidad, asuma la calidad como tarea propia, en función del consumidor. Se da énfasis en la participación de todos los miembros de la empresa en el objetivo último y permanente de mejoramiento de productos y servicios. El gran interés que ha despertado el Control de Calidad Total (CCT)<sup>1</sup> se debe a los resultados reportados por las empresas que han utilizado este sistema. Entre éstos, se señalan aumentos en la satisfacción del consumidor, mejor ambiente de trabajo y aumentos en la satisfacción en el trabajo, de los miembros de la organización, aumentos en la productividad y disminución de costos para la empresa.

## Elementos del CCT

Los elementos claves que constituyen el CCT, se resumirán a continuación, tomando como base, los plan-

teamientos del Dr. W. Edwards Deming<sup>2</sup>.

— La empresa debe tener un objetivo de calidad permanente y de largo plazo, con el fin de servir y anticiparse a las exigencias del consumidor. Esto implica, que la organización debe trabajar como equipo, a través de la cooperación más que de la competencia de sus unidades o

**Se trata de un sistema de administración que establece que la empresa como un todo asuma la calidad como tarea propias**

divisiones, y debe instituir entre todos sus ejecutivos, un liderazgo orientado a la calidad, es decir, al mejoramiento constante de bienes y servicios.

— Se requiere que todas las áreas de la empresa, y los individuos, participen en la implementación de la calidad.

<sup>1</sup> Se utilizará en adelante el término Control de Calidad Total (CCT), aunque en la literatura se señalen distintos nombres y abreviaciones para el mismo fenómeno, como Control de Calidad (CC), o Calidad Total (CT).

<sup>2</sup> Dr. W. Edwards Deming, norteamericano, experto matemático en muestreo estadístico, y pionero en la enseñanza del método de control de calidad estadístico. Autor de los 14 puntos de Deming, que explican el CCT, y los pasos claves para implementarlo en la empresa. (The Deming Management Method).

Así esta última, debería incluirse en todos los procesos requeridos para la producción de un bien o servicio, desde su diseño, hasta la última etapa de postventa.

En ese sentido, también la relación con los proveedores debe ser de largo plazo, de cooperación y orientada a la calidad. La empresa no se visualiza como un ente aislado, sino más bien como un conjunto de relaciones y procesos en función del consumidor, por lo que unidades externas a la empresa, pero relacionadas en algún aspecto con ella, deben también comprometerse en la larga cadena de calidad.

— Se requiere de instrucción y educación a todo el personal de la empresa, tanto en los fundamentos del CCT, y en lo que significa calidad, como en técnicas que permitan a los individuos poder acrecentarla permanentemente. Un sistema de comunicación fluido y grupos como los círculos de calidad, donde las personas cooperan con su creatividad y experiencia al mejoramiento de los procesos, contribuye al objetivo mencionado.

Los círculos de calidad, generan la participación y la responsabilidad de los trabajadores de la empresa hacia la calidad y requieren para ser efectivos además del compromiso de la empresa, con las ideas y métodos propuestos por ellos.

— Se debe eliminar la dependencia en la inspección masiva de los productos. Esto se lograría, acotando a un cierto rango, la variabilidad en los procesos del producto. Si estos procesos logran controlarse en forma efectiva puede llegarse virtualmente a que todos los productos resulten de idéntica calidad, pudiendo ésta, entonces, ser garantizada.

— Se debe dar seguridad al personal en su trabajo, en el sentido de no utilizar el miedo o elementos negativos, para intentar "motivarlo". Deben eliminarse las metas numéricas arbitrarias, y remover barreras que impiden al trabajador desempeñar bien su labor. El elemento humano es fundamental, para una exitosa implementación del CCT en la empresa.

#### Métodos estadísticos

Como se mencionó anteriormente, uno de los elementos claves del Control de Calidad Total, es la eliminación del control de calidad tradicional, es decir, la eliminación de la inspección del 100% de los productos terminados.

Esto se lograría al eliminarse la tasa de productos defectuosos, a través de un método estadístico y de solución de problemas, lográndose fabricar sólo buenos productos o, de alta calidad.

Esta mejor calidad además se obtendría a menor costo, lo que pareciera ser una contradicción, o un ideal. Sin embargo, tiene explicación. La eliminación de la etapa de

inspección de productos, que se origina el existir la certeza de que todos los bienes son de la misma calidad, o se sitúan dentro del rango de calidad permitida, genera un ahorro de costos. Como ejemplo se pueden citar el costo de inspección y revisión de productos, de reparación de algunos de ellos, y por último, el costo de bienes que deben definitivamente desecharse. Además, si la tasa de productos defectuosos original fuese alta, al llevarla a cero, se evitarían los costos asociados a la paralización de las máquinas para ajustes, o los costos del reemplazo frecuente

### La empresa no se visualiza como un ente aislado, sino más bien como un conjunto de relaciones y procesos en función del consumidor

de materiales que ocurre en estos casos, lográndose por lo tanto, un aumento en las tasas de producción.

Adicionalmente, los materiales ahorrados en la eliminación de los productos de baja calidad, en conjunto con el ahorro de mano de obra y de energía, pueden a su vez ser empleados en productos de valor, aumentando por otra vía la productividad. En resumen, el aumento en la calidad se da en conjunto con disminución de costos y aumento de productividad, factores todos muy positivos para la empresa.

Es relevante destacar que se puede hablar de dos definiciones de calidad diferentes, y que no deben confundirse. La calidad de un reloj Longines, por ejemplo, es alta, y su costo también. No se puede comparar su calidad, con la de un reloj Casio, puesto que se haría referencia a diferentes tipos de producto, que van a distintos segmentos de mercado y por lo tanto, que cumplen con distintos requerimientos de los consumidores. Un segundo concepto de calidad es el relacionado con el CCT, y se refiere a si la calidad deseada se obtuvo o no. Es la calidad a un costo determinado. Si ésta se ha obtenido sin productos defectuosos, se habría disminuído el costo, cumpliéndose al mismo tiempo, con los requerimientos de los consumidores<sup>3</sup>.

#### ¿Cómo se logra solucionar el problema de los productos defectuosos?

Los productos defectuosos resultan de la inhabilidad

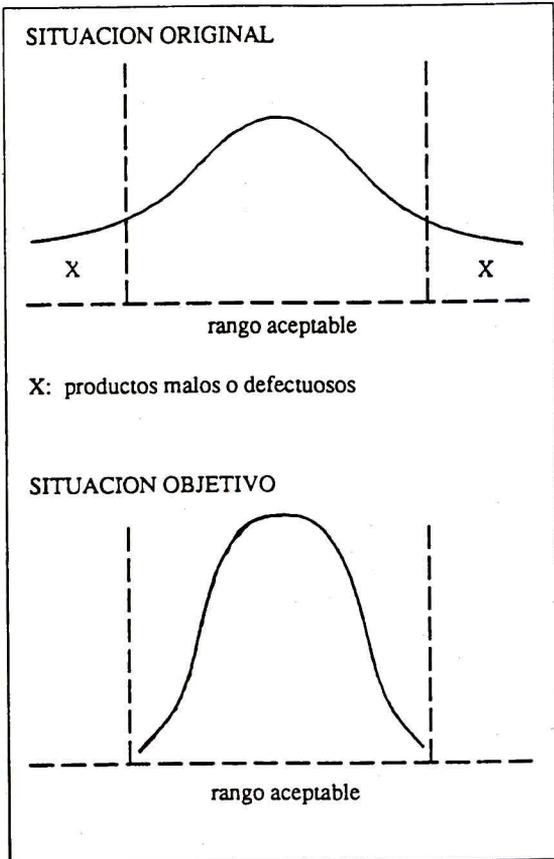
<sup>3</sup> Estos conceptos aparecen en "Total Quality Control", material audiovisual, de la Japan External Trade Office (JETRO).

para asegurar la misma calidad para todos ellos. La eliminación de éstos se logra al acotar la variabilidad en las áreas claves que determinan la calidad de los productos terminados. Es decir, de la distribución estadística de las variables claves que definen la calidad del producto, se

varíen tales elementos.

Así, se puede llegar a determinar a qué se le considera falla o producto defectuoso, con el fin de intentar la eliminación de ellos, dado un nivel de tolerancia por cada variable analizada.

Luego de ser determinados esos factores, se implementa el control de calidad estadístico, que podría resumirse en las siguientes tres etapas. La primera corresponde al proceso de clasificación de fallas de los productos terminados y búsqueda de causas de éstas, a través de herramientas estadísticas y análisis de expertos, en conjunto con personas con conocimiento del proceso analizado. La segunda, es la medición estadística de las fallas y correlación entre falla y causa, con el fin de identificar las causas más relevantes para determinadas fallas, a fin de poder atacarlas en forma jerarquizada. Por último, estaría la etapa donde se analizan, evalúan y deciden las soluciones a implementarse para las causas detectadas como más relevantes, de las fallas en los productos terminados. En definitiva, el control de calidad estadístico intenta mantener bajo control los procesos de producción, con el fin de garantizar la calidad.



intenta eliminar las colas extremas, y por lo tanto, que los productos se sitúen siempre, dentro de los rangos aceptables.

Esto se puede explicar en el diagrama de más arriba. A este procedimiento se le llama control de calidad estadístico.

#### Control de calidad estadístico

Antes de la implementación del control de calidad estadístico propiamente tal, se deben investigar y considerar las variables del producto que representan calidad para los consumidores, y el rango dentro del cual se permitirá que

#### ¿Tendrá resultados esta nueva moda de administración?

En primer lugar, no es una nueva moda. En Japón han estado concientes de la calidad, y empeñados en obtenerla, desde el término de la segunda guerra mundial.

Con esfuerzos sucesivos y permanentes, que lograron introducir las distintas industrias de la economía a la calidad, han obtenido los sorprendentes resultados, ya bastante conocidos. Japón pasó de ser un productor de bienes baratos y de baja calidad, a ser un productor y exportador de productos de alta tecnología y precisión, con buena reputación y alta calidad, y con aumentos

**Gracias al CCT Japón pasó de ser un productor mediocre a un productor y exportador de bienes de alta tecnología y precisión**

sustanciales en la productividad de sus empresas, en comparación con Estados Unidos y Europa.

#### ¿Como entró el concepto de CCT en Japón?

Después de la segunda guerra mundial, había que levantar la industria japonesa. Los norteamericanos en

Japón impulsaron en la industria de las comunicaciones, muy deficiente entonces, el control de calidad estadístico, tal como se utilizaba en Estados Unidos y otros países de Europa. Este método se difundió posteriormente a otras áreas de la economía. Ya en 1949, comenzó la educación a las organizaciones. Desde 1950, expertos como el Dr. W. Edward Deming, o el Dr. J. M. Juran, son invitados a Japón, con el fin de enseñar métodos estadísticos para mejorar la calidad en los productos.

Se comienza con entrenamientos a colegios, fábricas, al gobierno y a empresarios. Se integra a los ejecutivos de empresas, a las tareas de calidad. En 1960, se prepara a capataces en CCT. En 1962, aparecen los círculos de calidad en la producción en línea, y así se va incorporando a todas las áreas de las empresas, y a muchas industrias, en la Calidad Total.

Además de la incorporación del concepto de calidad en la industria, nacen organizaciones de investigación, que estudian y enseñan las herramientas del CCT, en todos los ámbitos de la economía japonesa. Adicionalmente, se crea en 1951, el premio Deming Medal, que es una distinción a firmas que han implementado exitosamente el CCT, y en definitiva, la calidad. Este galardón, aumenta la imagen de la firma, siendo muy utilizado en su publicidad. Asimismo, desde el primer premio Deming en adelante, se realizan diversas conferencias anuales en relación al CCT, orientadas a industrias específicas, o a diferentes tipos de personal de la empresa, como supervisores, gerentes, etc.

Desde 1950 en adelante, además, se publica la revista Control de Calidad Estadístico, y otras ediciones sobre el tema de calidad, orientadas a diversos tipos de usuarios. También se crea el mes de la calidad, donde se realizan diversas actividades alusivas al tema. Por último, durante ese período se establece la marca NIJ<sup>4</sup>, que identifica a los productos manufacturados en fábricas, que se rigen por ciertas normas especiales de control de calidad estadístico, determinadas por el Grupo de Estudio sobre Muestreo para la Industria Minera.

**¿No se estaría volviendo a enfatizar la producción, por sobre el consumidor?**

En ningún caso. En primer lugar, la mejora en la calidad de los productos de la empresa, está orientada exclusivamente, a satisfacer a los consumidores. Está comprobado que la calidad es un atributo deseable por ellos. La buena calidad satisface al consumidor, y si ésta no va acompañada de aumentos de precios, mejor. Es el consumidor quién está primando y es por él y, en definitiva, por la empresa, por lo que se emprende un programa de calidad.

Se persigue la calidad en el entendido de que se quiere lograr generar clientes leales y no sólo algo

satisfechos. Estos últimos, pueden cambiarse a otra empresa, ya que les podría convenir. Lo que una compañía necesita para el éxito, es tener clientes leales, de esos que vuelven, e incluso, traen amigos con ellos.

En segundo lugar, con el CCT, no existe tal énfasis en la producción. Las empresas que implementan el sistema sólo en la división manufactura o producción, no logran resultados satisfactorios. Según el Dr. Kaoru Ishikawa<sup>5</sup>, si el diseño del producto no es adecuado, o si los materiales son mediocres, por ejemplo, los esfuerzos que pueda realizar la división de manufactura serían inútiles para resolver los problemas de confiabilidad y seguridad. Se necesita, por lo tanto, un programa de control de calidad, de aplicación más amplia, que incorpore a todas las divisiones de la empresa y a todos sus empleados, lo que en definitiva determina que la administración superior es quien debe orientarse a la calidad.

La calidad que involucra el CCT es una calidad "completa". Conciérne a todas las etapas y áreas relacionadas con el producto. Es la calidad en el servicio, en el

### Al trabajador deben entregárseles los lineamientos y procesos sin fallas para no involucrarlo en variables que no maneja

producto, en las ventas, en el contacto con el cliente, en la relación con los proveedores, en las materias primas y materiales, en la mano de obra, en los procesos de producción y de administración. Las compañías más exitosas integran la promoción de la satisfacción del consumidor en cada faceta del proceso de negocio. Diseñar para la calidad implica anticipar las expectativas del consumidor y ganarle a la competencia anticipadamente. Esto significa que cada etapa del producto mantiene la conciencia en la calidad, y por lo tanto, no es sólo la división de producción quien deba asumir esta tarea.

Un hecho muy relevante que corrobora lo señalado, fue lo planteado por el Dr. Deming, como resultado de su experiencia en empresas. El mencionó, "que al menos del 85% de los errores y fallas cometidos en una organización, se deben a problemas en los procesos, los que son responsabilidad de jefes y gerentes. Menos del 15% de las fallas, son

<sup>4</sup> NIJ o Normas Industriales Japonesas, determinadas por el Grupo de Estudio Sobre Muestreo, fundado por el Dr. Ishikawa, en 1952.

<sup>5</sup> Kaoru Ishikawa, "¿Qué es el Control Total de Calidad? La modalidad Japonesa", Editorial Norma S.A. (1985).

responsabilidad de los trabajadores<sup>6</sup>. Si esto es así, sería imposible tratar de lograr grandes avances en el proceso de calidad, intentando primordialmente hacerlo, a través de la mano de obra. La mayor parte de lo que puede hacerse, por lo tanto, es independiente del trabajador, y es la empresa la que lo debe asumir. Mas aún, al trabajador deben entregársele las herramientas y los procesos sin falla, para no involucrarlo ni evaluarlo por variables que no maneja. De esta forma, no sufre frustraciones injustas, y puede desarrollar su trabajo, aportando además a la calidad.

#### Diferencia fundamental con el mundo occidental, la concepción del hombre.

Un elemento relevante de analizar, que surge de los planteamientos del Dr. Deming, con respecto al CCT, es la concepción del hombre. Se plantea que el trabajo es deseado por las personas, y satisface necesidades de segundo orden<sup>7</sup>. Además, que los individuos no deben ser controlados ni evaluados, por medio de metas numéricas, debido a que ven disminuída su dignidad. Se les debe entregar espacio para su creatividad y experiencia, dándole armas para su participación directa en la calidad, lo que nuevamente satisface sus necesidades secundarias.

El planteamiento con respecto al hombre que se detecta, está bastante relacionado con la Teoría Y de McGregor. Esta concibe al hombre básicamente, como un individuo que nace con una tendencia natural positiva hacia el trabajo. Es creativo y cooperador en el desarrollo de su labor, y, por lo tanto, no requiere de elementos motivadores para trabajar.

### Es muy importante entender y evaluar los cambios que representa la implementación del CCT en las políticas de la empresa

Si bien esta concepción del hombre, puede ser válida, algunos de sus elementos van en contra de lo que son muchos sistemas de administración occidentales. En éstos, se concibe al hombre como un individuo, que tiene una función de utilidad, y por lo tanto, tiene objetivos personales que desea ver cumplidos. El trabajo encomendado por la organización satisface diversas necesidades que él tiene, pero no es suficiente para lograr su felicidad. De allí nacen los sistemas de incentivos, generalmente ligados a metas o resultados. Estos son creados por las empresas para aumentar la posibilidad de que las personas realicen su trabajo motivados, al constituirse los incentivos en premios que los

individuos desearían obtener. Así, es posible para la empresa influenciar o modificar la conducta laboral del individuo, a través de la motivación. Esta concepción del hombre, no implica que éste sea flojo o que no tenga interés alguno en su trabajo (Teoría X de McGregor), sino más bien, que el rol o labor que le corresponde desempeñar en la organización, no necesariamente es su primera prioridad dentro de su función de utilidad.

Entonces, en el tipo de organizaciones donde los premios, castigos, metas numéricas y otras están instituídas, porque se cree que es la manera de obtener resultados, se hace más difícil un cambio de mentalidad tan amplio, como el requerido para implementar correctamente el CCT. Sin embargo, a pesar de estos argumentos, pareciera ser que los resultados obtenidos por muchas organizaciones con el Control de Calidad Total han pesado más, por lo que un número creciente de empresas occidentales, tanto en América del Norte y del Sur, así como en Europa, ha implementado y de manera exitosa, el Control de Calidad Total.

#### Conclusiones

La década del 90 es la década del consumidor. Muchas organizaciones están en forma creciente, adoptando Administración de Calidad Total, para satisfacer las cada vez más sofisticadas necesidades del consumidor, en conjunto con la obtención de beneficios para los trabajadores y la empresa. Este proceso de largo plazo y de gran envergadura logra que la firma pueda garantizar la calidad y, por lo tanto, mantenerse en el negocio.

Lo importante, es que la empresa en su conjunto, aprenda a mantener y acrecentar las mejoras en la calidad para seguir ganando al cliente. Es indispensable para el éxito del CCT que tanto la administración como los trabajadores, estén integrados y abocados conjuntamente a la calidad.

Sin embargo, es importante mencionar, que si bien los resultados del CCT en muchos casos son innegables, lo que ha generado un gran interés por éste en el mundo, los programas de calidad no son una panacea ni resuelven todos los problemas que tienen las empresas hoy en día. Es relevante entender y evaluar los cambios que puede llegar a significar la implementación del CCT, en las políticas de la empresa, para así afrontar en mejor forma, la incorporación de este sistema gerencial a ella ●

<sup>6</sup> "Los Catorce Pasos Gerenciales de Edwards Deming", Alfonso Cruz Novoa, Universidad Católica de Chile.

<sup>7</sup> Con esto nos referimos a necesidades que están por sobre las básicas.

## 1. PRESENTACION

La calidad, o la **"totalidad de las características de un producto o de un servicio que influyen en su capacidad para satisfacer una necesidad determinada"**, es un aspecto que muchos fabricantes, contratistas o proveedores asegurarían cumplir, y por cierto la mayoría de ellos dedica considerables esfuerzos para alcanzar este objetivo. No obstante mucho de este esfuerzo es absorbido en la corrección de defectos y fallas en servicio.

Junto con lo anterior, la complejidad, el costo del desarrollo, la producción y mantención del equipo moderno, obligan a la necesidad que la administración de la empresa integre eficientemente sus objetivos en el diseño, desarrollo, producción y comercialización, para asegurar la calidad del producto o del servicio deseado por los clientes o consumidores.

El desafío de la calidad, como factor de competitividad, que le imponen los nuevos mercados a las empresas, las obliga a enfrentarlo a través del establecimiento de un sistema de gestión de calidad. Este debe considerar un enfoque global de la calidad que incluya todas las fases del producto, el que exige la participación de todo el personal de la empresa y a su vez todos los sectores que en ella participan.

En los últimos años, han surgido nuevos conceptos y técnicas que facilitan el alcance de estos objetivos. Estos conceptos se identifican, en la mayoría de los países, como control de calidad o aseguramiento de la calidad.

El aseguramiento de la calidad definido como **"todas las actividades y funciones relacionadas con la obtención de la calidad"**, comprende todas las actividades de calidad que van de la demanda del mercado consumidor hasta los servicios post venta o post entrega, que pueden incluir varias formas de relaciones externas, cooperación y compromisos con clientes y subcontratistas o la supervisión por parte de organismos de certificación.

Este aseguramiento de la calidad para algunos se confunde con el control de la calidad, entendido este último como **"un sistema para programar y coordinar los esfuerzos de diversos grupos de una organización para mantener o mejorar la calidad, a un nivel económico que permita la satisfacción de los consumidores"**.

---

(\*) Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Normalización, INN, Chile

Definido así el control de la calidad es un subconjunto del aseguramiento de la calidad, es decir, una parte fundamental e integral de él y no un agregado independiente.

El aseguramiento de la calidad, ha pasado a convertirse en la herramienta de uso más amplio y generalizado de la gestión de la calidad en las empresas. Igualmente su uso es cada vez más frecuente en los contratos de fabricación y adquisición tanto de productos, bienes de capital, como de instalaciones industriales y a su vez se transformará en un requisito básico en las exportaciones.

En Chile cada vez más empresas lo están incorporando a sus estructuras organizacionales para adecuarlo a los nuevos y crecientes requerimientos de calidad y productividad que los mercados exigen, especialmente los mercados de exportación.

El Instituto Nacional de Normalización, consciente del desarrollo y evolución que este concepto de calidad a tenido a nivel internacional, ha decidido homologar como normas chilenas, un conjunto de normas sobre aseguramiento de calidad de la ISO (Organización Internacional para la Normalización) conocidas como normas ISO de la Serie 9000 y que se encuentran a disposición de los interesados en la forma de un Manual.

Con la publicación de este Manual el INN cumple una vez más con su papel de orientador en el campo de las nuevas tendencias y aplicaciones de la normalización técnica y de la gestión de la calidad y de su promoción en el seno de la comunidad productiva y tecnológica nacional.

## 2. **NORMAS CHILENAS DE LA SERIE ISO 9000 SOBRE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

La Organización Internacional para la Normalización, ISO, Organización no gubernamental, reconocida por las Naciones Unidas e integradas por 91 países entre los cuales está Chile, quien es representado por el Instituto Nacional de Normalización, INN; ha publicado una serie de 5 normas sobre "aseguramiento de la calidad" que se les conoce comúnmente como "Normas ISO de la Serie 9000". Estas normas, junto con la norma ISO 8402 que contiene una serie de definiciones de términos fundamentales relacionadas con esta materia, forman un conjunto de normas cuya consulta es obligada de todas aquellas personas o entidades interesadas en el tema de aseguramiento de la calidad en la empresa.

El Instituto Nacional de Normalización con el objeto de facilitar su uso y promoción ha decidido homologarlas como normas chilenas con las siguientes denominaciones:

**NCh-ISO 9000**                      Normas de gestión de calidad y aseguramiento de la calidad  
- Guía para la selección y uso.

<b>NCh-ISO 9001</b>	Sistemas de calidad - Modelo de aseguramiento de la calidad en el diseño, desarrollo, producción, instalación y servicio.
<b>NCh-ISO 9002</b>	Sistemas de calidad - Modelo de aseguramiento de la calidad en la producción e instalación.
<b>NCh-ISO 9003</b>	Sistemas de calidad - Modelo de aseguramiento de la calidad en la inspección y ensayos finales.
<b>NCh-ISO 9004</b>	Gestión de calidad y elementos del sistema de calidad - Guías.

Además se ha decidido incorporar en este conjunto, la Norma chilena 2000/1 Aseguramiento de la calidad - Vocabulario que es una homologación de la norma ISO 8402.

De esta manera se complementa el trabajo de normalización nacional que el INN ha desarrollado como apoyo al control de la calidad, en dos grandes campos:

- a) control estadístico de la calidad, campo en el cual existen normas en prácticamente todos los organismos nacionales de normalización y que coinciden con las normas internacionales; y
- b) normas sobre definiciones, características y métodos de ensayos, de las materias primas e insumos empleados, así como de los productos fabricados por las empresas chilenas.

### 3. DEFINICIONES SOBRE GESTION DE LA CALIDAD

Se entrega a continuación algunos términos definidos en la Norma Chilena NCh2000/1:

**Calidad:** la totalidad de las propiedades y características de un producto o servicio que tienen relación con su aptitud para satisfacer las necesidades manifiestas o implícitas.

**Ciclo de la Calidad:** modelo conceptual de actividades interactuantes que influyen la calidad de un producto o servicio en las diversas etapas que van desde la identificación de necesidades hasta la afirmación de que esas necesidades han sido satisfechas.

**Política de Calidad:** la totalidad de intenciones y directivas de una organización en lo que concierne a calidad, formalmente expresadas por la alta dirección.

**Gestión de la Calidad:** el aspecto de la función gerencial total que determina e implementa la política de calidad.

**Aseguramiento de la Calidad:** todas aquellas acciones planeadas y sistemáticas necesarias para proveer la confianza adecuada de que un producto o servicio cumplirá requisitos de calidad establecidos.

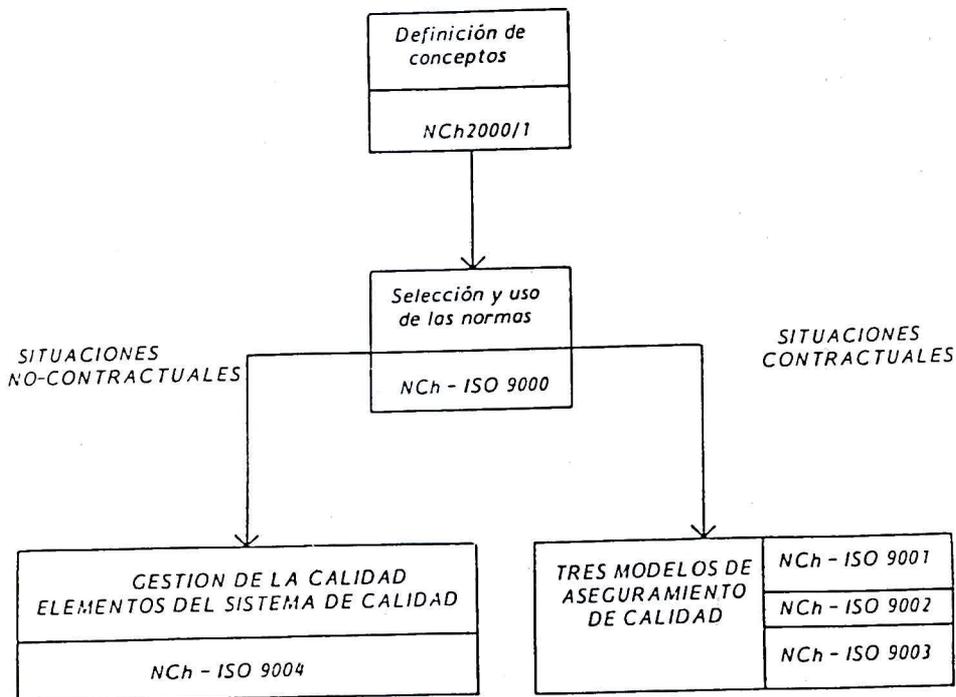
**Control de la Calidad:** es el conjunto de técnicas y actividades operativas que se usan para verificar que se cumplan requisitos de calidad establecidos.

**Sistema de Calidad:** la estructura organizativa, responsabilidad, procedimientos, procesos y recursos para implementar la gestión de la calidad.

**Plan de Calidad:** un documento que establece las prácticas específicas de calidad, recursos y secuencias de actividades relevantes para un producto, servicio, contrato o proyecto en particular.

**Auditoría de Calidad:** un examen sistemático e independiente para determinar si las actividades de calidad y sus resultados cumplen con las disposiciones planeadas, y si esas disposiciones están implementadas efectivamente y son adecuadas para cumplir objetivos.

#### 4. ESTRUCTURAS DE LAS NORMAS NCh-ISO 9000

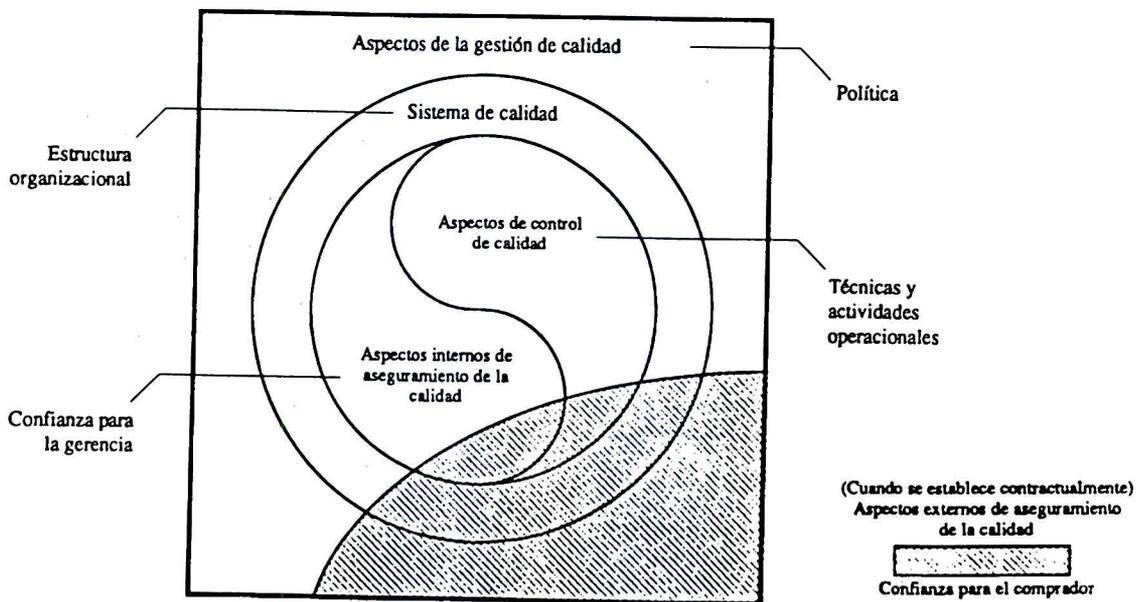


5. **NORMA NCh-ISO 9000 NORMAS PARA LA GESTION Y EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - GUIA PARA LA SELECCION Y UTILIZACION**

La norma NCh-ISO 9000 entrega elementos esenciales para poner en acción una política de aseguramiento de la calidad. Dentro de sus objetivos están:

- a) Clasificar las diferencias e interrelaciones entre los principales conceptos de calidad.
- b) Proveer pautas para la selección y uso de la serie de normas NCh-ISO 9001; 9002; 9003 Y 9004 sobre sistemas de calidad que pueden ser utilizadas cuando la gerencia quiere tener confianza en que el sistema de calidad de la empresa es el adecuado (aseguramiento interno de la calidad) y cuando se desea dar confianza al comprador (aseguramiento externo de la calidad), en el caso de una situación contractual.

La norma NCh-ISO 9000 establece gráficamente las relaciones entre las definiciones de gestión de la calidad, sistema de calidad, control de la calidad y aseguramiento de la calidad, según se indican en la figura 1.



**FIGURA - Relación de conceptos.**

6. **NORMA NCh-ISO 9004 ELEMENTOS DE GESTION DE LA CALIDAD Y DEL SISTEMA DE CALIDAD - GUIAS**

La norma NCh-ISO 9004 entrega orientaciones sobre los factores técnicos, administrativos y humanos que afectan la calidad de los productos o servicios en todas las etapas de calidad, desde la detección hasta la satisfacción de las expectativas del consumidor. (Ver figura 2).

Esta norma está concebida para situaciones no contractuales y para el caso en que un proveedor requiera orientación para instalar y mantener un sistema de calidad que haga más competitiva a la empresa y le permita obtener la calidad deseada en forma económica. A través de esta norma se pone énfasis en la satisfacción de la necesidad del consumidor, el establecimiento de las responsabilidades funcionales, y la importancia de evaluar los beneficios y riesgos potenciales, aspectos que deben ser considerados al establecer y operar un sistema de calidad efectivo.

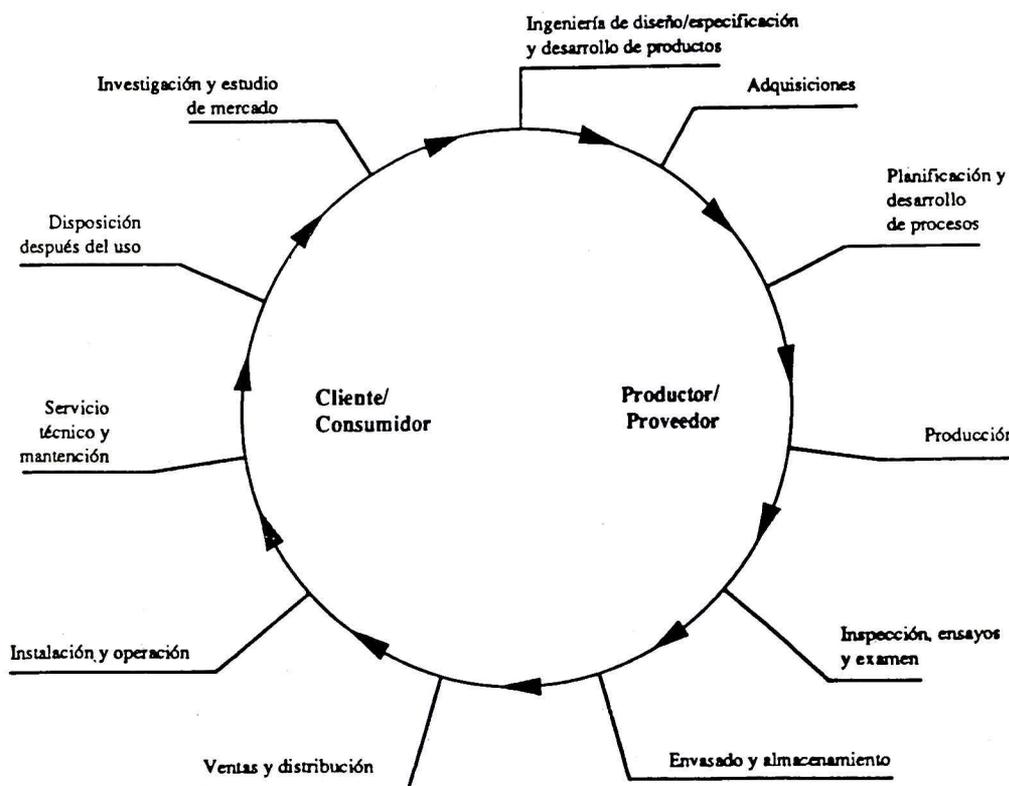


FIGURA - Ciclo de la calidad.

## 7. SELECCION DEL MODELO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Para el caso de situaciones contractuales, una vez consultada la Norma NCh-ISO 9000, comprador y vendedor deben referirse a las normas NCh-ISO 9001; 9002 y 9003 para determinar cual de ellas es la que corresponde más adecuadamente a las necesidades de su contrato. Esta selección de un modelo de aseguramiento de calidad para cada situación, proporciona grandes beneficios a comprador y vendedor. Al examinar los riesgos, costos y beneficios de ambas partes se determinarán la cuantía y naturaleza de la información recíproca necesaria y las medidas que debe tomar cada parte para entregar la confianza adecuada de que se alcance la calidad deseada.

Las normas NCh-ISO 9001; 9002 y 9003 representan tres modelos distintos basados en la capacidad funcional y organizacional de un proveedor que se requiere para el producto o servicio:

- a) **NCh-ISO 9001:** se recomienda su uso cuando la conformidad a los requisitos especificados debe ser asegurada por el proveedor a lo largo de diferentes etapas que pueden incluir diseño, desarrollo, producción, instalación y servicio.
- b) **NCh-ISO 9002:** para uso cuando la conformidad a requisitos especificados será asegurada por el proveedor durante la producción e instalación.
- c) **NCh-ISO 9003:** usar cuando la conformidad a los requisitos especificados será asegurada por el proveedor solamente en el ensayo e inspección final.

Como diferencias entre estas tres normas, podríamos destacar que:

La norma **NCh-ISO 9001** es aplicable cuando:

- a) El contrato requiere en forma específica un trabajo de diseño y las exigencias relativas al producto son formuladas principalmente en término de "**performances**" o es necesario establecerlas.
- b) La confianza en la obtención de un producto conforme puede ser obtenida por una demostración apropiada de ciertas aptitudes del proveedor en materia de diseño, desarrollo, producción, instalación y servicio.

La norma **NCh-ISO 9002** es aplicable cuando:

- a) Las exigencias especificadas para el producto son formuladas para un diseño ya establecido o especificado.
- b) La confianza en la obtención de un producto conforme puede ser obtenida por una demostración apropiada de ciertas aptitudes del proveedor en materia de producción o de instalación.

La norma NCh-ISO 9003 es aplicable, cuando se puede poner en evidencia, con una confianza adecuada, la conformidad del producto con las exigencias especificadas a partir de una demostración satisfactoria de ciertas aptitudes del proveedor en materia de controles y ensayos efectuados sobre el producto suministrado.

Las diferencias entre los documentos NCh-ISO 9001 a 9003 pueden ser descritas de una manera muy simplificada de acuerdo a lo siguiente:

- a) Si un producto está generalmente disponible en el mercado, el comprador puede querer únicamente seguridad de que va a recibir un producto bueno del proveedor. Puede entonces hacer referencia a la norma NCh-ISO 9003 en el contrato para permitir la evaluación de la capacidad del productor para inspeccionar y ensayar.
- b) Si un comprador contrata con un proveedor para producir alguna cantidad de un producto ya diseñado y probado, puede hacer referencia a la norma NCh-ISO 9002 para permitir la evaluación de la capacidad del productor para fabricar un producto bueno, así como para inspeccionar y ensayar.
- c) Si los requisitos para un producto son conocidos, pero el comprador desea que el productor complete su diseño así como que lo fabrique, el comprador puede hacer referencia a la norma NCh-ISO 9001 para permitir la evaluación de la capacidad del productor para diseñar así como para fabricar, inspeccionar y ensayar. En esencia, la norma NCh-ISO 9001 es el más completo de los tres modelos porque incluye más actividades y algunos requisitos más exigentes.

## 8. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE UN SISTEMA DE CALIDAD

La norma NCh-ISO 9000 entrega los elementos que se consideran constitutivos de un sistema de calidad, los cuales están considerados en las diferentes normas ya mencionadas. El hecho de que en algunas normas se especifique sólo algunos de estos elementos, no debe tomarse como que el proveedor no debe tenerlos en su estructura organizativa, sino que las necesidades del contrato no requieren de su evaluación.

Los elementos de un sistema de calidad mencionados en las normas NCh-ISO 9000 son los siguientes:

1. Responsabilidad de la Dirección en el establecimiento de políticas de calidad, organización y permanente revisión del sistema organizativo.
2. Principios de sistemas de calidad. Existencia de los elementos de un sistema en forma debidamente documentada.
3. Auditoría interna del sistema de calidad.

4. Economía. Consideraciones relativas a los costos de calidad.
5. Calidad de mercado (revisión del contrato).
6. Calidad en las especificaciones y en el diseño (control de diseño).
7. Calidad en las adquisiciones.
8. Calidad en la producción (control de proceso).
9. Control en la producción.
10. Control y seguimiento del material (seguimiento e identificación del producto).
11. Control del estado de verificación (estado de inspección y ensayo).
12. Verificación del producto (inspección y ensayo).
13. Control de equipo de medición y ensayo (equipo de inspección, medición y ensayo).
14. No conformidad (control del producto no conforme).
15. Acción correctiva.
16. Manipulación y funciones post producción (manipulación, almacenamiento, empaque y entrega).
17. Servicio post venta.
18. Documentación y registros sobre calidad (control de documentos).
19. Registros de calidad.
20. Personal (capacitación).
21. Seguridad y responsabilidad sobre el producto.
22. Uso de métodos estadísticos.
23. Productos suministrados por el comprador.

## 9. CONCLUSION

La necesidad de adopción de las normas NCh-ISO 9000 debe ser considerada solamente como **"un punto de partida y no de llegada"** para establecer una cultura de calidad y expandirla a toda la organización de la empresa.

Por eso es muy importante señalar que adecuarse a las normas NCh-ISO 9000 para la organización de una empresa es una condición necesaria, pero no suficiente para producir y comercializar productos de calidad o para implementar un servicio de calidad.

La calidad no aparece por casualidad, la calidad debe ser planificada y buscada con ahínco, por lo tanto, la participación de la gerencia de la empresa es una condición necesaria para mejorar la calidad y transformarla en un arma poderosa para la competitividad en el mercado.

HPG/fmf  
1991.10.29

# COMISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

Programa a desarrollar en el año 1992

## PLAN TECNOLOGICO

*El Plan Tecnológico se presenta como una alternativa de acción del sector, cuyos objetivos serían:  
Cerrar la brecha tecnológica existente entre nuestro país y los países desarrollados en este campo.  
Mantener el nivel adecuado sin perder terreno.*

*Y dirigirlo hacia las siguientes proyecciones que es necesario elaborar:*

*La Empresa Constructora del año 2001*

*Las Empresas de Suministros del año 2001*

*La Normativa Técnica y Administrativa del año 2001*

*La Educación del año 2001*

*La Investigación del año 2001.*

Los estudios preliminares se desarrollan sobre las siguientes materias:

### I. SUBTEMA: BASES Y NORMAS ESPECIFICAS

En cuanto al problema de la falta de estímulos por parte del mandante, se enumeran los siguientes:

No existe información suficientemente confiable sobre obras a desarrollarse en el mediano plazo, lo que daría tiempo a estudiar la aplicación de nuevas tecnologías.

El tiempo asignado para estudiar las propuestas es muy corto para estudiar y proponer alternativas, especialmente si es necesario modificar el proyecto original.

Si hay modificación del proyecto, la oferta alternativa debe ser a suma alzada, lo que la coloca en desventaja frente a la oferta sobre el proyecto oficial.

Si una propuesta alternativa no es adjudicada, el oferente no recupera la inversión efectuada en el estudio de ella.

El mandante no posee la capacidad de inspección de obras con nuevas tecnologías.

No hay certeza por parte del contratista de poder aplicar en forma reiterada una nueva tecnología, dada la alta variabilidad de la oferta y la demanda.

La construcción de una obra pública no admite el método de ensayo y error, o aproximaciones sucesivas.

La aplicación de nuevas tecnologías requiere de un estudio y tiempo de experimentación previos, para conocer parámetros como los siguientes:

- Constructibilidad de los diseños propuestos
- Factibilidad del proceso constructivo
- Tiempo de experimentación y aprendizaje.

#### **METAS:**

**META N°1:** Obtener cambios en las Bases Administrativas y Técnicas que generan claros incentivos a la introducción de nuevas tecnologías en las obras del MOP.

**META N°2:** Establecer contactos permanentes y eficientes con los profesionales proyectistas de OO.PP., con el objeto de incorporar soluciones técnicas a los proyectos que faciliten las ofertas de soluciones alternativas.

### II. SUBTEMA: DIFUSION TECNOLOGICA

1. Difusión visual y comunicacional: mediante videos proyectados con este fin o insertos en otros eventos, videos artesanales proporcionados por los socios, video-conferencias, etc.

2. Difusión oral: mediante foros, conferencias, charlas sobre tecnologías locales o extranjeras.

3. Difusión escrita: mediante la publicación de noticias de interés para su difusión a socios, regiones, comités y comisiones en boletín, catálogos, informativos, etc.

4. Difusión capacitacional: creando instancias de contacto regular con Universidades, Institutos y Centros de Investigación.

### III. SUBTEMA: CAPACITACION

Situación de empleo en la construcción a nivel nacional en el trimestre Septiembre-  
 Noviembre 1991 indicaba:

Fuerza de Trabajo:	352.000 personas
Ocupados:	306.300 personas
Cesantes:	45.700 personas
Tasa de Cesantía:	13%

A nivel de la Corporación de Capacitación puede destacarse una labor sumamente  
 intensa en el número de trabajadores capacitados en la construcción:

Año	1987: 3.600 trabajadores
	1988: 4.900 trabajadores
	1989: 5.200 trabajadores
	1990: 5.400 trabajadores
	1991: 7.200 trabajadores (2% capacitación)

Asumiendo que la masa laboral crece al 2% por año y que la construcción crece al 5% por  
 año, tendremos el siguiente cuadro:

Año (miles)	Fuerza Laboral (miles)	Contratados (miles)	Cesantes (%)	Tasa Cesantía
1991	352	306	46	13.0
1992	359	321	38	10.6
1993	366	337	29	7.8
1994	374	354	20	5.3
1995	381	372	9	2.3

Esto indica que se produciría en un corto plazo (4 a 5 años) una aborción permanente de  
 cesantía, llegándose a tasas razonables de desempleados.

Si seguimos ejercitando con un crecimiento sostenido de la actividad de la construcción,  
 nos veremos enfrentados en los años siguientes a una situación tal, que para poder obtener  
 recursos humanos suficientes para desarrollar la construcción, nos quedan las siguientes vías.

1. Se aumenta la productividad en el trabajo, o
2. Se importa mano de obra, ya sea de otras actividades económicas del país o del extranjero.
3. Se modifican los precios.

En estudios efectuados por la Corporación de Capacitación, se destacan los siguientes  
 indicadores de productividad en las obras.

	Media Nacional	Diferencia para la Meta	Meta
Pers. en Trab. Productivo:	38%	60%	+22%
Pers. en Trab. Contributorio:	36%	25%	-11%
Pers. en Trab. No Contribut.:	26%	15%	-11%

Esto significa que hay un gran trabajo que realizar para aumentar la productividad,  
 disminuyendo las horas ocupadas en trabajo contributorio y no contributorio.

Para mejorar los niveles de capacitación y productividad se proponen las siguientes líneas  
 de acción:

1. Intensificar los Programas de Educación destinados a Administración, Mandos Medios y Obreros.
2. Apoyar la importante labor que está desarrollando la Corporación de Capacitación y la Corporación Educacional.
3. Fomentar la incorporación de un número importante de empresas como adherentes a programas de capacitación, con el objeto de ampliar la base de trabajadores en condiciones de recibir capacitación.
4. Recomendar la utilización de la certificación para las personas que participan en Cursos de Capacitación, mediante Libreta u otro documento. La experiencia demuestra que los trabajadores que se capacitan una vez, regresan con mayor frecuencia a cursos de capacitación.
5. Recomendar la creación del Instituto de la Construcción que permita aunar esfuerzos en capacitación e innovación tecnológica en la construcción.

6. Coordinar con las Autoridades Públicas programas efectivos para otorgarle la máxima relevancia a la Capacitación. Estudiar la ampliación de beneficios tributarios a las empresas que capaciten a su personal.

7. Análisis de la Demanda.

#### **IV. SUBTEMA: ANALISIS DE MERCADO Y DEMANDA**

En resumen, la adopción de nuevas tecnologías implica:

- Mayor exigencia de capacitación
  - Mayores plazos para adaptarse a situaciones específicas
  - Generación de otras tecnologías
  - Costos operativos diferentes a los tradicionales
  - Necesidad de tiempo de experimentación y aprendizaje
- y los problemas para la adopción son:
- Resistencia al cambio
  - Uso habitual e intensivo de mano de obra
  - Falta de estímulos del mandante
  - Falta de tiempo para estudiar nuevas tecnologías y su aplicación (en caso de propuestas)
  - Deficiencia de comunicaciones para actualizar nuevas tecnologías

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

- Curso de "Administración de Empresas Constructoras" en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile, Departamento de Construcción, con asistencia de 12 alumnos correspondientes al último curso del ramo de Construcción, período: marzo - junio de 1992.
- Curso "Organización, Administración y Legislación de Empresas Constructoras" en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Departamento de Obras Civiles, con asistencia probable de 26 alumnos a realizarse en el último semestre del ramo de Construcción; período: agosto - noviembre de 1992.
- Curso de "Administración de Proyectos Inmobiliarios" en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Departamento de Ciencias de la Construcción, con asistencia programada de 60 alumnos; período: mayo - agosto de 1992.
- Curso Interdisciplinario "La Construcción y la Empresa" a realizarse en la V Región con participación de alumnos de Arquitectura, Ingeniería Civil y Const. Civil de las Universidades Católica de Valparaíso, de Valparaíso; de Viña del Mar y de la U. Técnica "Federico Santa María", con asistencia probable de 80 alumnos; período agosto - octubre de 1992.
- Programa de Temas de Memorias de Título para estudiantes de Ingeniería Civil, Arquitectura y Construcción Civil con la participación activa de los socios de la Cámara.
- Programa de Prácticas Vacacionales a desarrollarse por alumnos de diferentes Universidades del país, con el aporte de socios de la Institución. Período diciembre 1992 - marzo de 1993.
- Publicación del Informativo Mensual, preparado por el Departamento de Estudios Técnicos, para difundir actividades de la Comisión.
- Dictación de 16 Conferencias Tecnológicas relacionadas con temas de interés para el Sector cuyas filmaciones se envían a las Delegaciones Regionales.
- Ciclo de 6 Foros Paneles a realizarse en la Cámara, sobre temas de investigación relacionados con el sector.
- Intercambio de información Tec. con Centros de Investigación Nacionales y extranjeros.
- Implementación del Centro de Documentación. Creación de una videoteca con el aporte de los socios de la Cámara y agregados comerciales de los países acreditados en Chile.
- Ejecución del Catálogo Chileno de la Construcción, con la colaboración del proyecto CONSTRUCCIÓN de la Universidad Católica de Chile, por la Empresa "Editora y Catálogos S. A.". Plazo de entrega de 3.300 catálogos, marzo de 1993.

**Las Actividades antes indicadas son desarrolladas mediante la eficaz participación de los miembros de la Comisión, por las SubComisiones que se indican:**

#### **I. SUBCOMISION DE RELACIONES CON UNIVERSIDADES:**

**Funciones:**

- Exender el programa de Prácticas de Vacaciones para estudiantes universitarios de carreras vinculadas con la construcción, a nivel Central y Regional.

- Preparar, anualmente, listado de Temas de Memoria o de investigación relacionadas con el área construcción, a objeto de difundirlas entre los alumnos que están próximos a egresar de las carreras Universitarias de Ingeniería y Construcción Civil.
- Organizar cursos en las Universidades, de modo que los Empresarios, Industriales y funcionarios de la Cámara, en conjunto con las Entidades que conforman la Red Social, puedan dar a conocer directamente a alumnos y profesores, su visión sobre el rol de la Construcción y la importancia que en esta actividad representa la Empresa Privada.
- Crear instancias que permitan conocer y difundir entre los socios de la Cámara resúmenes sobre Memorias de Título confeccionadas por los alumnos memoristas. Su difusión, mediante el Boletín Estadístico de la Cámara, servirá de nexo entre Estudiantes con Industriales y Empresas Constructoras, y abrirá un abanico de posibilidades para llevar a la práctica el contenido teórico de los Temas de Memoria preparados por los alumnos.
- Colaboración estrecha con los Colegios Profesionales de Ingenieros, Arquitectos, Constructores Civiles y con otras organizaciones profesionales o técnicas.
- Recomendar a la Cámara la participación de la Institución en Seminarios, Foros, Mesas Redondas e Investigaciones sobre temas que tengan atinencia con el rubro de la Const.

## **II. SUBCOMISION DE PROMOCION TECNOLOGICA**

### **Funciones:**

- Continuar con la formación tecnológica y profesional de los socios, mediante programas de Conferencias y Reuniones de carácter técnico.
- Intercambiar información tecnológica con Centros de Investigación existentes en el país y en el extranjero.
- Organizar Seminarios Foro Panel en forma mensual, contactando Emp., Univ., Ministerios para presentar materias de intereses tecnológico, aplicación, dificultades locales, etc.

## **III. SUBCOMISION DE CALIDAD Y DIFUSION TECNOLOGICA**

### **Funciones:**

- Estudiar materias relacionadas con la calidad total en la Construcción.
- Obtener fuentes de información externa sobre posibilidades de tecnologías foráneas y formas de establecer un sistema que permita recibir, en forma permanente, información sobre desarrollo de técnicas extranjeras posibles de aplicar en el campo de la construcción en Chile.
- Organizar la difusión de cassettes y videos que permitan capacitar al sector de la construcción.
- Promover un catastro, a nivel nacional, de Centros de Investigación, Instituciones u Organizaciones públicas y privadas, con el objeto de utilizar, al máximo, la capacidad instalada en el país y conocer la realidad existente en el exterior sobre invest. tec. de apoyo a la const.
- Formalizar la existencia de un "Centro de Información" que recoja toda la comunicación acerca de disponibilidad de Becas, Cursos o Seminarios especializados y las transmita, ya sea en forma directa o bien por el Boletín Estadístico, a los socios de la Cámara.
- Difundir, por medio del Boletín Estadístico de la Cámara, resúmenes de artículos de interés relacionados con el rubro de la construcción.

## **SUBCOMISION DE SOPORTE TECNOLOGICO PARA LA ADMINISTRACION**

### **Funciones Generales:**

- Conocer, analizar y difundir entre los asociados las materias y aplicaciones relacionadas con el concepto amplio de comunicación electrónica.
- Recoger y presentar antecedentes relativos al mismo tema y su grado de desarrollo alcanzado en nuestro país.
- Participar, activa y coordinadamente, en todos aquellos proyectos de implementación de soluciones relacionadas con el tema y el sector.

### **Funciones Específicas:**

- Estudiar la complementación del "Centro de Documentación" de la Cámara mediante su conexión al Sistema Nacional de Bibliotecas, a la Red Universitaria Nacional (REUNA), al satélite BITNET, etc., formación de la Videoteca, y difundir sus actividades entre los socios de la Institución para su mejor aprovechamiento.
- Colaborar con la Pontificia U. Católica de Chile en el desarrollo del Proyecto "Constructa".
- Apoyar las funciones que desarrollan las SubComisiones, en general.

## CATASTRO DE PROYECTOS DE INVERSION DEL SECTOR PRIVADO INFORME AL 1º DE ABRIL DE 1992

### I.- CIFRAS DE INVERSION

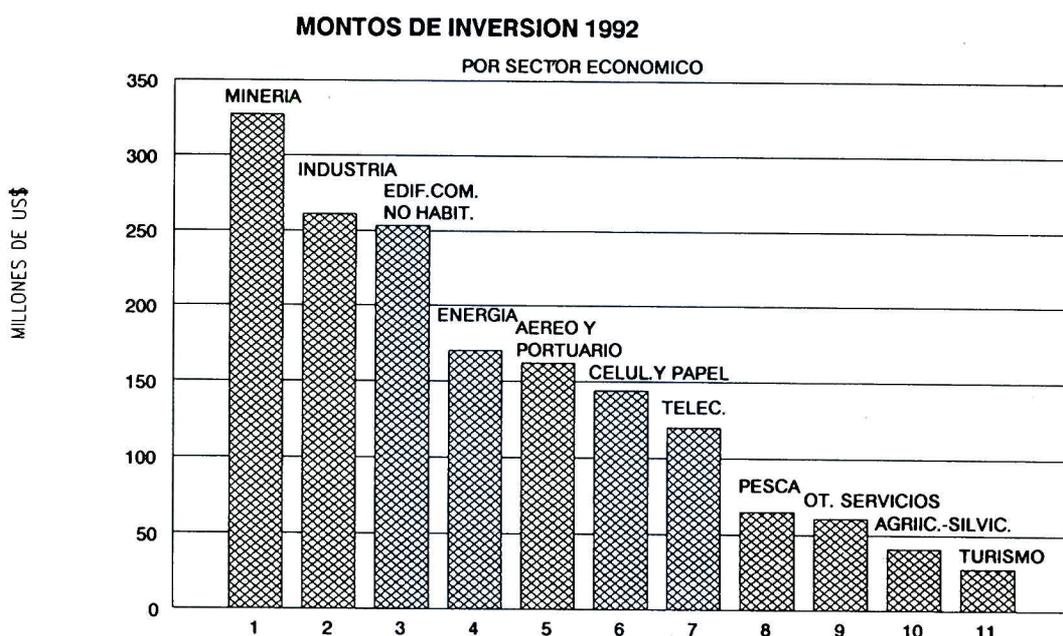
Al 1º de Abril la Inversión Detectada Total del Sector Privado, a nivel de proyectos, alcanzó a US\$ 13.706 millones para el período 1992-1996. (Cuadro Nº 1).

De igual modo, para 1992 se esperan inversiones del orden de US\$ 1.630 millones en proyectos de infraestructura privada, considerando todos los sectores económicos incorporados en el Catastro.

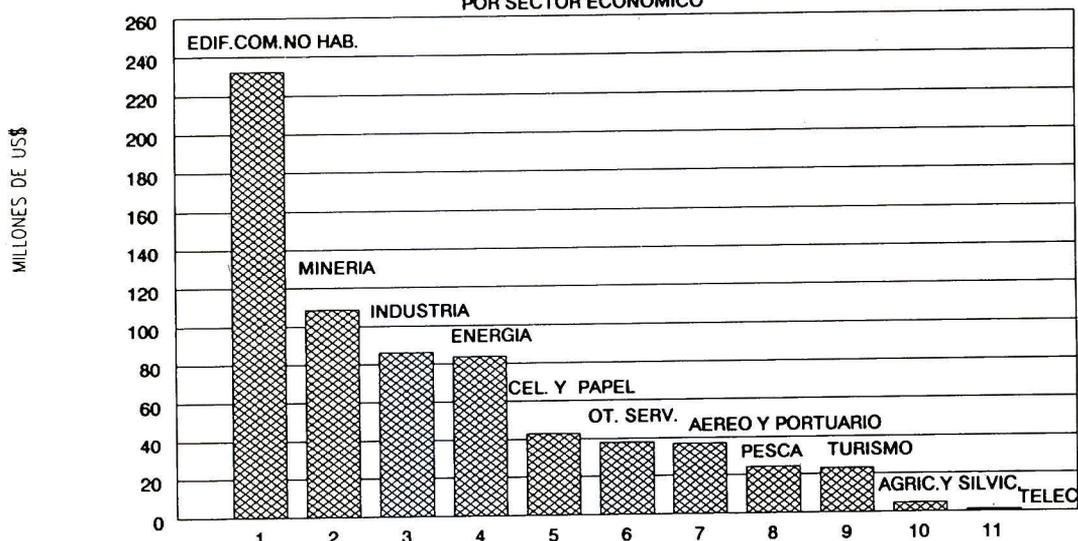
Respecto de la Inversión en Construcción que involucran tales proyectos, se estima que bordeará los US\$ 680 millones para el presente año. (Cuadro Nº 2).

La distribución de los recursos indica que en el período considerado (1992-1996), un 29,6% de la Inversión Privada Detectada corresponde a proyectos mineros; le siguen el sector industrial y energético con un 19,5% y 20,9% respectivamente. En conjunto estos tres sectores abarcan el 70% de los US\$ 13.706 millones que da cuenta el referido catastro.

### GRAFICO No. 1



**GRAFICO No 2**  
**INVERSION EN CONSTRUCCION 1992**  
 POR SECTOR ECONOMICO



## II.- LABOR DE ACTUALIZACION

Desde la última actualización (Octubre 91) a la fecha, se han incorporado una gran cantidad de nuevos proyectos, con lo cual el Catastro registra más de 450 proyectos cada uno con su ficha de identificación.

No obstante, que la labor de actualización ha permitido identificar la existencia de proyectos importantes a ser ejecutados en el período señalado, no se ha podido determinar con claridad las fechas efectivas de inicio, al menos en el corto plazo, según se desprende del trabajo de cooperación con otras entidades gremiales y las reuniones periódicas del Subcomité de Inversiones del Comité de Contratistas Generales, que colaboran entusiastamente en esta labor.

Sin embargo, y en conexión con lo anterior, se ha detectado la discusión de importantes proyectos para el desarrollo del país, como: Central Pangué, Ampliación de La Escondida, Gaseoducto Neuquén-Chillán (ex Neuquén-Cabrero), una nueva fundición (Fundición del Pacífico) de un consorcio liderado por ENAMI y la ampliación de los proyectos mineros de La Coipa y Los Bronces.

Por otra parte, la continua incorporación de proyectos inmobiliarios, permite afirmar que este es uno de los sectores más dinámicos del último tiempo.

El respaldo que posee el Catastro de Proyectos, permite señalar que es un documento, con un alto grado de validez, en lo referido al sector privado. Sin embargo, es conducente aclarar que esta información debe ser complementada con los diferentes Programas de Inversión del Sector Público, con el objeto de tener una visión más global de la formación bruta de capital fijo en nuestro país, y cuantificar su volumen.

Por último, cabe recordar que la Cámara formalizó el Catastro de Proyectos de Inversión del Sector Privado como un instrumento de servicio a sus socios, con la intención de dar señales anticipadas, en materia de inversión, que les permitan poder anticipar su nivel de actividad y estrategias.

**CUADRO Nº 1**

**INVERSION DETECTADA POR SECTOR ECONOMICO**  
(en Millones de US\$)

<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1992-1996</b>
AGRICULTURA-SILVICULTURA	85	41	149
PESCA	103	65	104
MINERIA	396	327	4.053
INDUSTRIA	311	261	2.671
CELULOSA Y PAPEL	193	144	821
ENERGIA	143	170	2.858
EDIF.COMERCIAL NO HABITACIONAL	171	253	768
TELECOMUNICACIONES	30	120	1.309
TRANSP.AEREO Y PORTUARIO	127	162	643
TURISMO	68	28	149
OTROS SERVICIOS	29	61	181
<b>TOTAL</b>	<b>1.656</b>	<b>1.632</b>	<b>13.706</b>
FUENTE: CATASTRO CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION			

**CUADRO Nº 2**

**INVERSION EN CONSTRUCCION**  
(en Millones de US\$)

<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1992-1996</b>
AGRICULTURA-SILVICULTURA	21	5	18
PESCA	37	24	45
MINERIA	121	109	1.324
INDUSTRIA	97	86	879
CELULOSA Y PAPEL	59	43	247
ENERGIA	66	84	945
EDIF.COMERCIAL NO HABITACIONAL	107	232	711
TELECOMUNICACIONES	0	1	22
TRANSP.AEREO Y PORTUARIO	13	37	193
TURISMO	55	23	119
OTROS SERVICIOS	22	38	110
<b>TOTAL</b>	<b>598</b>	<b>682</b>	<b>4.613</b>
FUENTE: CATASTRO CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.			

## **LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSION CATASTRO CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

Junto a las cifras de inversión, se incluye a continuación, el listado de Proyectos del Sector Privado que forman la base del Catastro. Para entender su contenido, se debe tener en cuenta la siguiente metodología:

### **1.- Sectores Económicos:**

El Catastro se ha dividido en 11 sectores económicos, cada uno con un código, que son los siguientes:

#### **SECTORES ECONOMICOS**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
010	Agricultura-Silvicultura
020	Pesca
030	Minería
040	Industria
043	Celulosa y Papel
050	Energía
060	Edificación Comercial No Habitacional
070	Telecomunicaciones
071	Transporte Aéreo y Portuario
080	Turismo
090	Otros Servicios

### **2.- Estado de Avance:**

Cada proyecto, independiente del sector económico al cual pertenezca, se clasifica dentro de los siguientes estados de avance:

#### **ESTADO DE AVANCE**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
010	Terminados 1991
020	Confirmados 1991-1994
021	Informados 1995 Adelante
030	Informados 1991-1994
040	Sin Información Actualizada
050	Desestimados/Alternativos
060	Terminados 1990
070	Nivel de Idea

## SECTOR PRIVADO

010 PROYECTOS TERMINADOS 1991

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
010.285	CELULOSA ARAUCO II	CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION	AMPLIACION PLANTA ARAUCO 2	287.0	90-91	008
020.347	AMPLIACIONES	PESQUERA COLOSO	AMPLIACION PLANTA DE HARINA DE PESCADO	49.0	90-91	001
020.348	CUATRO NAVES Y RENOVACION TEC.	PESQUERA INDO	RENOVACION DEL PROCESO DE SECADO	15.0	90-91	001
020.349	PLANTA DE SALMON AHUMADO	PESQUERA YADRAN	PLANTA PROCESADORA EN QUELLON	1.0	90-91	011
030.012	MANTOS BLANCOS ELVIRA	ANGLO AMERICAN LTD.	YACIMIENTO DE COBRE FINO, AMPLIACION Y	28.0	90-91	002
030.029	MERCEDES LOLITAS	CAP SA.	YACIMIENTO DE ORO EN EXPLORACION	10.0	0-91	003
030.043	PLANTA TAMBILLOS	INVERSIONES ERRAZURIZ	NUEVA PLANTA PROCESADORA DE COBRE	30.0	90-91	004
030.045	PROYECTO DE RENIO-MOLIBDENO	SOC. RENIO Y BRIQUETAS	DOS PLANTAS RECUPERADORAS DE RENIO Y M	3.0	90-91	002
030.046	SAN ANTONIO	CIA. MINERA SAN ANDRES	YACIMIENTO DE COBRE	7.0	91-91	003
030.060	LA COIPA	CIA. MINERA MANTOS DE ORO	MINA TAJO ABIERTO DE ORO	100.0	90-91	003
030.061	EL INDIO	LAC CHILE	PLAN DE EXPANSION Y DESARROLLO PARA AU	20.0	90-91	004
030.062	SAN CRISTOBAL	CIA. MINERA EL INCA	YACIMIENTO DE ORO	10.0	91-91	002
040.121	MALTERIA	AGROINDUSTRIAS LTDA.	PLANTA INDUSTRIAL EN CORONEL	10.0	91-91	008
040.122	PLANTA CONDUCTORES	MADECO SA.	CONSTRUCCION NUEVA PLANTA	10.0	91-91	010
040.127	NUEVAS MARCAS CIGARRILLOS	CIA. CHILENA DE TABACOS SA.	AMPLIACION PLANTA DE CASABLANCA Y LAN	7.0	91-92	005
040.128	PLANTA TEXTIL	MACHASA SA.	CONSTRUCCION PLANTA CHIGUAYANTE, EX CAU	6.0	91-91	008
040.129	PLANTA CONGELADOS	AGROZZI SA.	SEGUNDA ETAPA DE PLANTA DE PRODUCTOS C	6.0	91-91	007
040.131	PLANTA LUBRICANTES	UNOCAL 76	PLANTA PRODUCTORA DE LUBRICANTES	3.0	0-91	013
040.133	PLANTA LUBRICANTES	MOLIPAC SA.	AMPLIACION PLANTA Y PERFECCIONAMIENTO	1.0	0-91	013
040.152	PRODUCTOS DE TOCADOR	LABORATORIO GEKA	AMPLIACION LINEA DE PRODUCTOS	24.0	90-91	013
040.153	PROYECTO COSAYASH	CIA. MINERA NACIONAL	CONSTRUCCION DE PLANTA DE YODO EN PAST	5.0	90-91	001
040.154	MODERNIZACION	CAP SA.	MODERNIZACION DE LAMINADORAS DE BARRAS	20.0	90-91	008
040.155	PLANTA CERVECERA	BEMBERG/HEINEKEN	CONSTRUCCION PLANTA CERVECERA	20.0	90-91	013
040.156	PLANTA	CIA. CERVECERIAS UNIDAS SA.	NUEVA PLANTA PROCESADORA Y EMBOTELLADO	15.0	90-91	002
040.157	AMPLIACION PLANTA	STORA QUIMICA	EXPANSION PLANTA DE CLORATO DE SODIO	15.0	91-91	008
040.158	SOCUR	BANESTO	ELABORACION DE MADERA NATIVA	14.0	90-91	010
040.159	AMPLIACION PLANTA CONSERVERA	SIPSA	AMPLIACION PLANTA SAN JOSE SUR	14.0	91-91	008
040.160	PLANTA TOMATES	IANSA SA	PLANTA PROCESADORA DE TOMATES Y SALSAS	12.0	90-91	007
040.161	PLANTA DE CHIPS Y ASERRADERO	INDUSTRIA FORESTAL NACIONAL	PLANTA DE CHIPS, CAPACIDAD 500 MIL M3.	11.0	91-91	006
040.162	PLANTA DE OXIGENO	AGA CHILE	PLANTA DE OXIGENO PARA ABASTECER A FOR	10.0	91-91	008
040.163	CLORATO DE SODIO	ALBY QUIMICA	AMPLIACION PLANTA TALCAHUANO	10.0	91-91	008
040.164	CAL	BIO-BIO	AMPLIACION DE HORNO DE SECADO Y OTRAS	10.0	90-91	003
040.165	PLANTA LECHE Y JUGOS	SOPROLE	PLANTA NUEVA	10.0	90-91	013
040.166	PLANTA INDUSTRIAL	AGROZZI SA.	PLANTA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS CONGELA	6.0	90-91	007
040.167	PLANTA DE OXIGENO	AGA CHILE	PLANTA PARA ABASTECER A CELCO	4.0	91-91	008
040.168	PLANTA ALIMENTOS	CENTRAL DE RESTAURANTES	CONSTRUCCION PLANTA EN QUILICURA	4.0	91-91	013
040.169	PLANTA REFRIGERADORES	CIA TECNO INDUSTRIAL SA.	CONSTRUCCION PLANTA EN MAIPU	4.0	90-91	013
040.170	FABRICA DE CARTULINA	CIA. MAUFACTURERA DE PAPELES Y	AMPLIACION FABRICA DE CARTULINA PARA E	4.0	91-91	010
040.171	PLAN EXPANSION CCU	CIA. CERVECERIAS UNIDAS SA.	AUTOMATIZACION DE LINEAS, EMBOTELLADOR	2.0	90-91	013
040.172	PLAN EXPANSION CCU	CIA. CERVECERIAS UNIDAS SA.	BASEOSAS, PLANTA PUERTO MONTT	2.0	90-91	010
040.173	AUMENTO DE PRODUCCION DE PASTA	LUCCHETTI SA.	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA IMPLME	2.0	91-91	013
040.174	PLANTA DE SALMONES	LUCCHETTI SA.	AMPLIACION CAPACIDAD PRODUCCION DE SAL	2.0	91-91	010
040.175	ADQUISICION MAQUINARIAS	TEXTIL BROMAC SA.	ADQUISICION MAQUINARIA TIPO BORDADO CA	1.0	90-91	013
040.176	PLANTA ELABORADORA	LABORATORIO PFIZER	PLANTA ELABORADORA DE PRODUCTOS DE ENJ	1.0	91-91	013
043.278	PLANTA DE TRATAMIENTO	CIA. MAUFACTURERA DE PAPELES Y	INSTALACION DE DOS UNIDADES PARA EL RE	17.0	90-91	008
043.279	AMPLIACION	CIA. MAUFACTURERA DE PAPELES Y	AMPLIACION PLANTA Y MAQUINARIA	16.0	90-91	013
043.286	CELULOSA MININCO	CELULOSA DEL PACIFICO S.A.	MININCO FUE INAGURADA EL 7 DE ABRIL DE	250.0	90-91	009
043.287	CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNION CAMP CORP.	CAJAS DE CARTON PARA MERCADO NACIONAL	5.0	90-91	006
043.288	PLANTA ELECTROLITICA	CIA. MAUFACTURERA DE PAPELES Y	REEMPLAZAR SISTEMAS DE SEPARACION POR	9.0	91-91	013
050.317	CENTRAL PEHUENCHE	EMPRESA ELECTRICA PEHUENCHE SA	CENTRAL HIDROELECTRICA	285.0	90-91	007
050.318	COMBUSTIBLE	TEXACO CHILE	PLANTA DE LUBRICANTES Y DISTRIBUCION D	10.0	90-91	013
050.319	SERVICIOS ELECTRICOS	CHILQUINTA SA.	AUMENTO DE SUMINISTROS	3.0	91-91	005

## SECTOR PRIVADO

010 PROYECTOS TERMINADOS 1991

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO PERIODO REGION
060.224	CLINICA AMBULATORIA	CAMARA CH. DE LA CONSTRUCCION	CLINICA AMBULATORIA EN SALVADOR CON PR	9.0 90-91 013
060.227	HOSPITAL TALCA	MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.	HOSPITAL EN TALCA CON 24 CAMAS	2.0 91-91 007
060.228	AMPLIACION CLINICA	MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.	AMPLIACION Y REMODELACION DE LA CLINIC	1.0 91-91 006
060.232	CENTRO COMERCIAL PLAZA VESPUCI	PLAZA SHOPPING SA.	CONSTA DE DOS ETAPAS, LA ULTIMA TERMIN	20.0 90-91 013
060.233	CENTRO COMERCIAL	SODINAC	CONSTRUCCION DE NUEVOS LOCALES Y AUMEN	7.0 90-91 005
060.234	HIPERMERCADO UNIMARC	UNIMARC SA.	CONSTRUCCION HIPERMERCADO	3.0 90-91 008
060.235	CADENA COMIDA RAPIDA	KENTUCKY FRIED CHICKEN INT.	CADENA DE COMIDA RAPIDA, 9 RESTAURANTS	2.0 90-91 013
090.369	CLINICA AMBULATORIA	CONSALUD	NUEVA CLINICA	6.0 91-91 013

## SECTOR PRIVADO

020 PROYECTOS CONFIRMADOS 1991-1994

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
010.357	PROYECTOS FORESTALES	INVERSIONISTAS PRIVADOS	PROYECTOS VARIOS FORESTALES 12 REGION	100.0	90-95	012
010.358	FORESTACION	CAF SA.	FORESTACION MILLALEMU	40.0	90-95	008
010.359	REFORESTACION	FORESTAL TIERRA CHILENA		35.0	92-96	008
010.360	PLANTACIONES FORESTALES	FORESTAL ANCHILE	CONTINUACION DEL PROGRAMA DE PLANTACIO	26.0	90-94	009
010.361	PLANTA DE CHIPS Y ASERRADERO	INDUSTRIA NACIONAL FORESTAL (IN	CONSTRUCCION PLANTA	11.0	92-92	006
020.330	HARINA DE PESCADO	PESQUERA CAMANCHACA	PLANTA ELABORADORA Y FLOTA PESQUERA	10.0	93-93	005
020.331	PLANTA HARINA PESCADO	PESQUERA GUANAYE	CONSTRUCCION PLANTA DE HARINA Y ACGITE	19.0	90-92	008
020.332	CULTIVO DE SALMONES	PESQUERA MARES AUSTRALES	ELEVAR PRODUCCION DE SALMONES A 5000 T	14.0	90-94	010
020.333	HARINA DE PESCADO	PESQUERA NACIONAL	CONSTRUCCION PLANTA	12.0	92-92	005
020.334	PLANTA PROCESADORA	FLORINDO GONZALEZ OTERO	PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS DEL MA	15.0	91-95	012
020.335	DOS BARCOS NUEVOS	PESQUERA EPERVA	CONSTRUCCION DE DOS BARCOS CON CAPACID	5.0	91-92	001
020.336	CULTIVO DE SALMONES	PESQUERA EICOSAL LTDA.	PLAN DE DESARROLLO HASTA 1993	4.0	92-93	010
030.001	LOS BRONCES	CIA. MINERA DISPUTADA	AMPLIACION MINERAL Y PLANTA DE	400.0	91-92	013
030.002	QUEBRADA BLANCA	COMINCO	YACIMIENTO A RAJO ABIERTO, SERA EXPLOTA	280.0	93-94	001
030.003	LA CANDELARIA	OJOS DEL SALADO	MINA A RAJO ABIERTO, PLANTA DE CHANCADO	400.0	92-95	003
030.004	COIPA II	PLACER DOME	MINERALES FINOS DE ORO, PLATA Y MERCURI	250.0	91-02	002
030.005	FUNDICION CHAGRES	CIA. MINERA DISPUTADA	INCORPORACION DE HORNO FLASH OUTUKUMPU	176.0	92-94	005
030.006	CERRO COLORADO	RIO ALGOM	YACIMIENTO DE COBRE FINO (LEY 1.3%) Y	250.0	92-94	001
030.007	EL REFUGIO	BEMA GOLD CHILE LTDA.	EXPLOTACION YACIMIENTO DE ORO (DEPOSITO	130.0	92-94	003
030.008	LOS PELAMBRES	ANACONDA CHILE	CATODOS DE COBRE	42.0	90-91	002
030.009	LINCE	CAROLINA DE MICHILLA	MINERAL DE COBRE (1.56%) A RAJO ABIERT	35.0	91-92	002
030.010	ORO	DAYTON	PLANTA PROCESADORA DE ORO Y EXPLOTACIO	35.0	92-93	001
030.011	AMOLANAS	OUTOKUMPU	MINERAL DE COBRE (LEY 1.7%), SE EXTRAE	35.0	92-94	003
030.013	MODERNIZACION-PLAN INVERSIONES	SOUQUIMICH SA.	MARIA ELENA, CAMBIO DEL SISTEMA ACTUAL	120.0	91-94	001
030.014	LAS LUCES	CITIMINING	EXPLOTACION DE MINERAL DE COBRE (2.2%)	18.0	93-94	002
030.058	TOST. ORO Y PLATA	PLANTA REFINET (C.M. SAN JOSE)	PLANTAS ACIDO SULFURICO Y SODIO	35.0	91-92	002
030.059	SALES DE NITRATO Y YODO	MINERA YOLANDA LTDA.	MINA SALES DE POTASIO, NITRATO Y YODO	45.0	92-95	002
030.072	TRANQUE EL TORITO	CIA. MINERA DISPUTADA	TRANQUE Y PLANTA DE RELAVE	30.0	91-92	005
030.074	ANDACOLLO	DAYTON	YACIMIENTO DE ORO	50.0	91-93	004
040.086	MODERNIZACION	CAP SA.	MODERNIZACION DE LAMINADORAS DE PROD.	206.0	92-95	008
040.087	AMPLIACION EMPRESA	MASISA	AMPLIACION EMPRESA, COMPRA DE MAQUINAS	60.0	91-94	012
040.090	PAPEL PERIODICO	PAPELES BIO-BIO	AMPLIACION PLANTA	27.0	91-91	008
040.091	MODERNIZACION PLANTA	CIA. MAUFACTURERA DE PAPELES Y	MODERNIZACION PARA AUMENTO DE PRODUCCI	22.0	90-94	008
040.092	PLANTA POLIESTIRENO	DOW QUIMICA CHILENA S.A.	CONSTRUCCION DE PLANTA DE 15TON ANUALE	20.0	93-93	008
040.093	LINDE II	INDURA S.A.	PLANTA PRODUCTORA DE GASES (OXIGENO, HI	30.0	91-95	006
040.094	COLADA CONTINUA	CAP SA.	COLADA CONTINUA DE PLANCHONES	16.0	90-91	008
040.095	PLAN AMPLIACION CCU		PLANTA DE CERVEZAS Y GASEOSAS ANTOFAGA	15.0	91-92	002
040.096	READECUACION PLANTA	BASF CHILE S.A.	READECUACION ORIENTADA A PROTEGER EL M	15.0	91-94	005
040.097	COMPLEJO NELTUME Y CARRANCO	PHILIPPE DE LA ROCHE	COMPLEJO FORESTAL Y ASERRADERO	14.0	92-92	010
040.098	PLANTA DE TABLEROS	CAP SA.	PLANTA DE TABLEROS MDF	13.0	91-92	008
040.099	PALITOS DE ARROZ	CIA. CHILENA DE FOSFOROS	PLANTA DE PALITOS DE ARROZ, PRODUCCION	10.0	91-92	007
040.100	PLAN DE EXPANSION CCU	CIA. CERVECERIAS UNIDAS SA.	PLANTA MALTERIA Y ACOPIO DE CEVADA	10.0	92-92	008
040.101	INVERSIONES	R.E.C.S.A. (CERAMICAS CORDILLER	ADQUISICION DE MAQUINAS Y OTRAS INVERS	8.0	91-92	013
040.102	PLANTA CONSERVERA	UNIFISHING COMPANY SA.	PLANTA DESTINADA A LA PRODUCCION DE JU	6.0	91-92	008
040.103	AUMENTO PRODUCCION PASTAS	LUCCHETTI SA.	ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA AMPLI	2.0	91-92	013
040.104	PLANTA RECAUCHAJE	RINALDI-IMOCAL	PLANTA DE RECAUCHAJE DE NEUMATICOS	2.0	92-93	013
040.447	PLANTA ARGOS	ARGOS S.A.	PLANTA PARA LA FABRICACION DE GUANTES	2.0	92-92	013
043.276	CELULOSA	LICANTEN SA.	PLANTA DE CELULOSA Y ASERRADERRO	130.0	91-94	007
043.277	PLANTA ELABORADORA	FABRICA DE PAPELES CARRASCAL S		20.0	91-92	008
050.295	ALFALFA II	CHILGENER	CENTRAL HIDROELECTRICA	500.0	91-00	013
050.298	CENTRAL CURRILINQUE	FEHUENCHE SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA TENDRA 85 MW DE	108.0	91-94	007
050.299	CENTRAL ACONCAGUA (BLANCO)	CIA. HIDROELECTRICA GUARDIA VI	CENTRAL HIDROELECTRICA	50.0	91-93	005

## SECTOR PRIVADO

020 PROYECTOS CONFIRMADOS 1991-1994

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
050.300	CENTRAL CHACABUQUITO	MINERA DE VALPARAISO SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA	3.0	92-93	005
050.327	CENTRAL GUACOLDA (EX HUASCO)	CHILGENER	CENTRAL TERMICA A CARBON DE 125 MW DE	170.0	92-95	003
050.424	CENTRAL LA FLORIDA	CHILGENER	CENTRAL HIDROELECTRICA	10.0	91-92	013
050.425	VALLE NEVADO	VALLE NEVADO SA.	CENTRAL PARA ABASTECIMIENTO DE CENTRO	6.0	90-92	013
050.426	CENTRAL	CIA. ELECTRICA RIO MAIPO SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA	17.0	92-96	013
050.427	EL MANZANO	CHILECTRA METROPOLITANA SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA	4.0	91-92	013
050.428	SUBESTACIONES	CHILECTRA METROPOLITANA SA.	CONSTRUCCION DE SUBESTACIONES	36.0	91-99	014
050.434	SALAR PUNTA NEGRA	MAXUS CHILE	EXPLORACION Y EXPLOTACION DE PETROLEO	1.0	92-92	002
060.219	OBSERVATORIO CERRO PARANAL	EUROPEAN SOUTHERN OBSERVATORIE	INSTALACION DE TELESCOPIO EN LA CUMBRE	300.0	91-95	002
060.220	CENTRO COMERCIAL	SHOPPING COSTANERA	CONSTRUCCION DE DOS TORRES DE 30 PISOS	150.0	91-94	013
060.221	CENTRO COM. ALTO LAS CONDES	TECSA	CONSTRUCCION NUEVO CENTRO COMERCIAL EN	35.0	91-92	013
060.222	TORRE LAS CONDES	JOSEF SHERGHUBER	CONSTRUCCION TORRE DE 23 PISOS CON 355	30.0	91-92	013
060.223	CENTRO COMERCIAL	FALABELLA	CONSTRUCCION CENTRO COMERCIAL ( NUEVA	24.0	91-92	006
060.225	SHOPPING LA DEHESA	ALMAC	CENTRO COMERCIAL Y SUPERMERCADO	7.0	91-92	013
060.226	MARCHANT PEREIRA 201	INMOBILIARIA ARIES NAPO LTDA.	EDIFICIO DE OFICINAS DE 10 PISOS	4.0	91-92	013
060.236	CLINICA DE URGENCIA	MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.		1.0	91-92	013
060.240	EMBAJADA USA	??	EN EL PROYECTO PARTICIPAN MAYORITARIAM	40.0	91-93	013
060.242	POLICENTRO	INMOBILIARIA NUEVA DE LYON		24.0	91-92	014
060.245	TORRE DE LA INDUSTRIA	SENEXCO		27.0	92-93	014
060.446	COMPLEJO TURISTICO LAS TACAS	GUSTAVO MONTERO	COMPLEJO TURISTICO CON CAPACIDAD DE 20	40.0	92-94	004
070.377	PLAN DE DESARROLLO TELEFONICO	CIA. DE TELEFONOS DE CHILE	INSTALACION DE 1.000.000 DE LINEAS	1,065.0	91-96	014
070.378	TELEFONIA CELULAR	CIA. DE TELEFONOS DE CHILE	INSTALACION DE 25000 APARATOS EN LA RE	60.0	91-96	013
070.379	TELEFONIA CELULAR	TELECOM CHILE	RED DE TELEFONIA CELULAR A LO LARGO DE	49.0	90-00	014
070.382	TELEFONIA CELULAR	VTR	RED TELEFONIA MOVIL	25.0	91-92	008
070.383	CENTRALES DIGITALES	ENTEL CHILE	RED NACIONAL	20.0	92-92	014
070.385	AMPLIACION LA RED	CANAL 4-LA RED	AMPLIACION DE RED DE TRANSMISION	10.0	92-92	013
070.387	CENTRAL TELEFONICA	ENTEL CHILE	CAPACIDAD 100.000 LINEAS	8.0	93-93	013
070.388	CANAL 44 DE TV UHF	SOC. TELEPLEX	ESTACION TELEVISIVA EN BANDA VHF	5.0	92-93	013
070.389	CANAL VHF	RADIO COOPERATIVA	INVERSION EN CANAL VHF DE RADIO COOPER	3.0	91-93	013
070.390	PLAN EXPANSION	CIDCOM SA.	SISTEMA IMTS VIII REGION	2.0	92-92	007
070.391	EXPANSION RADIO	EL CONQUISTADOR		1.0	92-92	014
071.380	PUERTO CORONEL	CIA. CHILENA DE ASTILLAS	MUELLE MECANIZADO PARA PRODUCCIONES FO	41.0	91-94	008
071.381	MUELLE VENTANAS	CHILGENER	CONSTRUCCION DOS SITIOS ADICIONALES EN	30.0	91-92	005
071.386	PUERTO CORRAL(PORTATIL)	CAP SA.	MUELLE MECANIZADO CHIPS DE MADERA	8.0	92-92	010
071.395	PUERTO MEJILLONES	MINSAL	CONSTRUCCION MUELLE MECANIZADO	8.0	93-95	002
071.406	TERMINAL MARITIMO	PÓRTUARIA PUCHOCO	CONSTRUCCION TERMINAL DE CARGA A GRANE	16.0	90-92	008
071.430	PUERTO CORRAL	MASISA		13.0	91-93	010
071.431	PUERTO DE LIRQUEN(III)	??	TERCERA ETAPA DE LA AMPLIACION DEL PUE	16.0	93-98	008
080.248	CENTRO DE ESQUI	VALLE NEVADO SA.	CONSTRUCCION HOTEL(US\$40) Y AMPLIACION	80.0	92-94	013
080.249	HOTEL CADENA HYATT	SANTIAGO HOTEL CORP.	HOTEL DE LUJO EN LAS CONDES CON 310 HA	38.0	90-91	013
080.250	COMPLEJO TURISTICO MARBELLA CL	MASTRA CHILE	COMPLEJO MARBELLA	9.0	91-92	005
080.251	HOTEL PLAZA SAN FRANCISCO	KEMPINSKY HOTELS	SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO ,AMPLIACION	3.5	92-92	013
090.368	CLINICA MANQUEHUE	CRUZ BLANCA	CLINICA CON 170 CAMAS HOSPITALARIAS	20.0	92-93	013
090.370	MATERNIDAD TABANCURA	INVESCO	NUEVA CLINICA	4.0	92-92	013

## SECTOR PRIVADO

## 021 PROYECTOS INFORMADOS 1995 ADELANTE

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
030.015	PROYECTO LOBO	ANGLO AMERICAN LTD.	EXPLOTACION YACIMIENTO AURIFERO	120.0	95-96	003
030.016	PROYECTO SALITRE Y YODO	SOQUIMICH SA.	PROYECTO DE PRODUCCION DE SALITRE Y YODO	95.0	95-0	001
030.017	ROSARIO	SHELL-CHEVRON-FALCONBRIDGE	PROYECTO DE PRODUCCION DE COBRE FINO	46.0	95-0	001
030.018	COLLAHUASI	CIA. MINERA DONA INES DE COLLA	PROYECTO PARA LA EXPLOTACION DE ORO, P	45.0	95-0	001
030.019	PROYECTO CHIMBEROS	ANGLO AMERICAN LTD.	EXPLOTACION DE YACIMIENTO DE PLATA	38.0	95-0	003
030.020	AZUFRE	MINERA CONDESA	PROYECTO DE INSTALACION DE DOS PLANTAS	25.0	95-0	002
030.021	IVAN	RAYROCK YELLOW KNIFE	MINERAL DE COBRE	25.0	95-0	002
030.022	PLANTA DE VANADIO	CAP SA.		22.0	95-0	004
030.023	EX OF. MORENO	CAPITALES SUIZO-CHILENO	YACIMIENTO DE SALITRE Y YODO	20.0	92-0	002
030.024	LIBRA	CHEVRON	EXPLOTACION YACIMIENTO DE ORO Y PLATA	19.0	95-0	004
030.025	CERRO APOLINARIO	LAC MINERALS	YACIMIENTO DE ORO EN PROCESO DE EXPLOR	18.0	95-0	004
030.026	AMPLIACION ROMERAL	CAP SA.	MINA ROMERAL ,AMPLIACION DE LA PLANTA	14.0	95-0	004
030.027	CAN-CAN	CHEVRON	YACIMIENTO DE ORO ,1990 US\$5MM ,PROSPE	8.0	95-0	003
030.028	VOLCAN TACORA	AZUFRE CHILE	AZUFRE	10.0	95-0	001
030.030	MOVIMIENTO DE TIERRAS	CAP SA.	INDOPAC	10.0	95-0	004
030.031	VOLCAN YANDU	ANDES SULPHUR CO.(USA)	AZUFRE	8.0	95-0	001
030.032	FARIDE	CIA. MINERA EL BRONCE PETORCA	MINA SUBTERRANEA DE ORO, PLATA Y COBRE	8.0	95-0	002
030.033	LAGARTO	MARCO ANTONIO BEDVIC	YACIMIENTO DE ORO EN EXPLORACION	8.0	95-0	001
030.034	MINA BURLADORA	CAP SA.	PLANIFICACION	7.0	95-0	004
030.035	HUANTAJALLA	LAC CHILE	YACIMIENTO DE PLATA	7.0	95-0	001
030.036	VACAS HELADAS	LAC CHILE	YACIMIENTO DE ORO	6.0	95-0	003
030.037	EL CARMEN	SOC. MINERA EL CARMEN	YACIMIENTO DE YODO Y SALITRE CON PLANT	3.0	95-0	002
030.038	PINTO PRAT	EL SALITRE & PINTO PRAT	MINERAL DE SALITRE Y YODO	2.0	95-0	002
030.039	FACHIVAL	FREEPORT CHILEAN EXPLORER	YACIMIENTO DE ORO	2.0	95-0	011
030.048	SOCARRON Y COIPITAS	??	EXPLOTACION DE DOS MINERALES DE ORO Y	110.0	95-0	004
030.049	LOS BRONCES (RELAVES)	CIA. MINERA DISPUTADA	SACAR LOS RELAVES DE LA MINA Y PROCESA	50.0	95-96	013
030.051	PROYECTO NEVADO	LAC CHILE	EN ETAPA DE EXPLORACION	40.0	95-96	003
030.052	MINERALES	SOC. MINERA ATACAMA	EXPLORACION DE YACIMIENTOS MINERALES N	5.0	95-0	002
040.106	PLANTA PROCESADORA	LAC CHILE	PLANTA PROCESADORA DE ZINC Y PLOMO	32.0	95-0	011
040.107	PLANTA DE TABLERO	CAP SA.	PLANTA DE TABLERO MDF (2), EN DESARROLL	31.0	96-0	003
040.108	SALES DE NITRATO Y YODO	LAC CHILE		29.0	95-0	001
040.109	FORESTAL CORRAL	CAP SA.	COMPLEJO INDUSTRIAL MADERERO	27.0	95-0	010
040.110	PRODUCTOS DE TOCADOR	PROCTER & GAMBLE CO.	PROYECTOS DE EXPANSION	24.0	95-0	013
040.111	YODO	AGRO. IND. INVESTMENT	YODO, CONSTRUCCION DE PLANTA Y ADQUISI	19.0	95-0	001
040.112	RENOVACION Y REEMPLAZO	CAP SA.	ANDINOS	17.0	95-0	008
040.113	PELLET DE AZUFRE	IAN TAYLOR	PLANTA PELLET DE AZUFRE Y TERMINAL DE	10.0	95-0	002
040.114	YODO	CIA. MINERA CHILBRAS	PLANTA DE YODO	7.0	00-0	001
040.115	ANH FTALICO	PANICHEM. CHILE	PRODUCCION DE ANHIDRIDO FTALICO Y ACID	7.0	95-0	002
040.116	PLANTA	SOQUIMICH SA.	PLANTA DE MURIATO DE POTASIO	3.0	00-0	002
043.280	PLANTA CELULOSA	CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION	CONSTRUCCION DE PLANTA DE CELULOSA	1,100.0	96-98	010
043.281	FORESTAL ANCHILE	DAIAO PAPER COMPANY	FABRICA DE PAPEL PERIODICO Y FABRICA D	500.0	92-97	010
050.302	CENTRAL RALCO	ENDESA SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA	517.0	99-0	008
050.303	CENTRAL PETROHUE	ENDESA SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA EN EVALUACION,J	422.0	00-0	010
050.304	CENTRAL HUEQUECURA	ENDESA SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA EN EVALUACION,J	312.0	00-0	008
050.305	CENTRAL CORTADERAL SUR	CHILGENER	CENTRAL HIDROELECTRICA EN EVALUACION,J	219.0	96-98	006
050.306	CENTRAL CHOSHUENCO	ENDESA SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA EN EVALUACION,J	167.0	05-07	010
050.307	CENTRAL LOS CONDORES	ENDESA SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA EN EVALUACION,J	129.0	96-96	007
050.308	CENTRAL LA JUNTA	BANCO A. EDWARDS	CENTRAL HIDROELECTRICA	87.0	95-0	007
050.309	CENTRAL CHIBURGO	COLBUN-MACHICURA	CENTRAL HIDROELECTRICA EN EVALUACION J	27.0	00-0	007
050.315	CENTRAL LOMA ALTA	ENDESA SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA EN EVALUACION,J	65.0	00-0	007
070.394	TELEFONIA CELULAR II	VTR	RED DE TELEFONIA CELULAR EN RANCAGUA Y	25.0	95-96	006
071.392	TRANSPORTE	ITALIA - ESPANA	TREN RAPIDO VALPARAISO-SANTIAGO	400.0	95-0	005

SECTOR PRIVADO

021 PROYECTOS INFORMADOS 1995 ADELANTE

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
071.393	PUERTO DE QUINTERO	LONG-BEACH INV.	CONSTRUCCION PUERTO DE BAHIA QUINTERO	60,0	95- 0	005

SECTOR PRIVADO

030 PROYECTOS INFORMADOS 1991-1994

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
020.337	NAVE MULTIPROPOSITO	INTEROCEANICA		30.0	91-91	014
020.338	CULTIVO SALMONES	TROW INTERNATIONAL B.V.	INCREMENTAR LA PRODUCCION A 1500 TON	20.0	90-91	010
020.339	CULTIVO DE OSTIONES	CULTIVOS MARINOS INTERNACIONAL	CULTIVO DE OSTIONES EN BAHIA INGLESA	20.0	91-92	003
020.340	PLANTA DE HARINA DE PESCADO Y	PESQUERA SAN JOSE	PLANTA DE HARINA DE PASCADO TIPO PRIME	13.0	90-91	008
020.341	CUATRO NAVES	PESQUERA INDO	CONSTRUCCION DE 4 NAVES, 2 EN ASTILLER	10.0	90-91	001
020.342	SALMON COHO	SALMAR	DOS CENTROS DE CULTIVO DE SALMON	4.0	90- 0	011
030.040	COBRE-COLLO	ENAMI	EXPLOTACION DE YACIMIENTO DE COBRE EN	350.0	93-95	004
030.041	ZALDIVAR	OUTOKUMPU	PLANTA DE LIXIACION Y OTROS PROYECT	110.0	92-94	002
030.042	PROYECTOS MENORES	CIA. MINERA DISPUTADA	REALIZACION DE VARIOS PROYECTOS MENORE	40.0	92-93	013
030.044	GEOMAR	ANGLO AMERICAN LTD.	EXTRACCION DE ORO DEL FONDO MARINO	20.0	93-96	012
030.050	MANTO VERDE	ANGLO AMERICAN LTD.	EXPLOTACION DE YACIMIENTO DE COBRE	130.0	93- 0	003
030.452	PROYECTO AURIFERO EN AYSEN	CEDUR DALENE CHILEAN MINING	PROYECTO DE ORO Y PLATA EN AYSEN UBICA	30.0	92-93	011
030.460	FUNDICION ANTOFAGASTA	REFIMET	AMPLIACION PLANTA DE TOSTACION E HIDRO	40.0	92-93	002
040.117	ALUMYSA	PROYECTOS AYSEN SA.	PLANTA DE ALUMINIO, CENTRAL HIDROELECT	1,500.0	93-96	011
040.118	PLANTA NUEVA	R.P.C.	ACEITES PARA LA FORMULACION DE LUBRICA	100.0	92-94	005
040.119	PLANTA POLIPROPILENO	PETROQUIM LTDA.	CONSTRUCCION DE PLANTA PARA 50 MIL ton	90.0	92-95	008
040.120	PEQUENA Y MEDIANA INDUSTRIA	SERCOTEC	PROYECTOS DE INDUSTRIA MANUFACTURERA	80.0	90-95	014
040.123	ENVASES FLEXIBLES	ALUSA	AMPLIACION PLANTA DE ENVASES	10.0	91-96	013
040.124	PLANTA SECADO LECHE	SOPROLE	PLANTA RECEPTORA Y SECADO DE LECHE EN	8.0	92-92	010
040.125	ACIDO SULFURICO	MOLYMET	PLANTA DE ACIDO SULFURICO	8.0	92-93	013
040.126	ASERRADERO EL COLORADO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION DE ASERRADERO	7.0	91-92	008
040.132	TOMATES PELADOS	MALLOA SA.	NUEVA LINEA PROCESADORA DE TOMATES PEL	2.0	91-92	005
040.437	MEJORAMIENTO DE PRODUCTOS	SOC. CHILENA DEL LITIO	MEJORAMIENTO CONDICIONES FISICAS DEL	5.0	92-93	002
040.438	FUNDICION DE ACERO	FUNDICION IMPERIAL	FUNDICION DE ACERO QUE SERA ABASTECIDA	2.0	92-93	008
040.444	AUMENTO DE PRODUCCION Y OTROS	CIA. CHILENA DE FOSFOROS	PROGRAMA DE INVERSIONES QUE CONTEMPLA	10.0	92-94	007
040.449	PLANTA ENVASES, CAMBIO FORMATO	EMBOTELLADORA ANDINA	CAMBIO DEL FORMATO DE ENVASES DE VIDRI	18.0	92-92	013
040.450	PARQUE INDUSTRIAL AEROPUERTO	SIPSA	UNA INVERSION DE US\$ MM CONCRETARAN S	8.0	92-92	013
040.458	PLANTA DE TRATAMIENTO CMPC-PTC	CIA. MAUFACTURERA DE PAPELES Y	PLANTA DE TRATAM.DE EFLUENTES DE FABRIC	3.3	92-92	013
043.282	CELULOSA KRAF	INVERSIONES ERRAZURIZ	25 MIL HECTAREAS DE BOSQUES	40.0	93-94	006
043.283	AMPLIACION FABRICA	INTERMODAL EMC	AMPLIACION PLANTA DE MODULARES	8.0	91-91	005
043.284	MADERA TERCIAIDA	BOMASA	AMPLIACION PLANTA	30.0	92-95	010
043.457	MAQUINARIA PARA PRODUCCION DE	PAPELES INDUSTRIALES S.A.	NUEVA MAQ.PARA AUMENTAR PRODUCCION DE	15.0	92-93	013
050.296	CENTRAL PANGUE	ENDESA SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA	460.0	93-97	008
050.310	GASEODUCTO CHILENO-ARGENTINO	GASNATURAL CONSORCIO	GASEODUCTO DESDE PROV.NEUQUEN A CHILLA	250.0	93-94	013
050.313	SUMINISTRO DE ENERGIA II	CHILQUINTA SA.	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANS	33.0	91-00	005
060.229	AMPLIACION PARQUE ARAUCO	PARQUE ARAUCO SA.	CONSTRUCCION DE 80 TIENDAS, 1000 ESTAC	10.0	91-93	013
060.230	CENTRO DE NEGOCIOS	WORLD TRADE CENTER	EDIFICIO DE OFICINAS DEL WORLD TRADE	45.0	92-94	013
060.439	SANTIAGO 2000	ING. E INMOB. MANSO DE VELASCO	TORRE DE OFICINAS CON 26 PISOS Y 2 SUB	20.0	92-93	013
060.440	PARQUE INDUSTRIAL SIGLO XXI	ING. E INMOB. MANSO DE VELASCO	PARQUE INDUSTRIAL DE 176 MIL M2 ,CON 1	2.0	92-92	013
060.441	LOTEO	ING. E INMOB. MANSO DE VELASCO	LOTEO DE 280 HECTAREAS EN LA LADERA OR	80.0	92-00	013
060.442	PROYECTO CORACEROS	ING. E INMOB. MANSO DE VELASCO	COMPRA TERRENO DE 10 HECTAREAS PERTENE	78.0	92- 0	005
060.453	HOTEL (APART) SAN FCO.KEMPINSK	KEMPINSKY HOTELS	APART HOTEL DE 11 PISOS CON 140 DEPTOS	13.5	92-93	013
060.454	PARQUE INDUSTRIAL ZOFRI EN ARI	ZOFRI (ZONA FRANCA DE IQUIQUE)	PARQUE INDUSTRIAL	1.2	92-92	001
060.455	KENTUCKY FRIED CHICKEN AMPLIAC	KENTUCKY FRIED CHICKEN INT.	AMPLIACION DE LA CADENA EN 25 RESTAUR	0.0	0- 0	014
060.456	AMPLIACION SERVICIO TEXACO	TEXACO CHILE	PROYECTO:40 A 50 ESTACIONES DE SERVICI	40.0	0- 0	014
070.397	II PLAN DE DESARROLLO Y AMPLIA	CIA. TELEFONICA DEL SUR	PLAN DE DESARROLLO Y AMPLIACION DE LIN	38.0	94-97	010
070.398	COMUNICACIONES SATELITALES II	CHILESAT (TEXCOM)	SERVICIOS LARGA DISTANCIA NACIONAL E I	35.0	90-94	014
070.399	DESARROLLO TELEFONICO	CONATEL	CONSTRUCCION CENTRALES AL SUR DEL PAIS	10.0	90- 0	010
070.402	FIBRA OPTICA (RED SANTIAGO)	TELEDUCTOS LTDA.	RED DE FIBRA OPTICA EN	20.0	92-93	013
070.403	I PLAN AMPLIACION Y DESARROLLO	CIA. TELEFONICA DEL SUR		1.0	91- 0	010
070.443	REDES FIBRA OPTICA	ENTEL CHILE	PARTICIPACION EN LA INSTALACION DE TRE	40.0	92-97	014
071.396	TRANSPORTE AEREO	LAN CHILE SA.	RENOVACION Y ADQUISICION DE EQUIPOS OP	90.0	90-95	013

## SECTOR PRIVADO

030 PROYECTOS INFORMADOS 1991-1994

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO PERIODO REGION
071.400	PUERTO LIRQUEN (AMPLIACION)	COPEC SA.	MIN.VALPO.-COPEC-CELARCO	8.0 91-92 008
071.401	TRANSPORTE	TRANS. NAT. TRUST	TRANSPORTE Y CARGA	6.0 90- 0 014
080.252	COMPLEJO TURISTICO HERRADURA	MARINA IBISCO	COMPLEJO TURISTICO EN BAHIA HERRADURA,	70.0 91-95 004
080.253	COMPLEJO HOTELERO	M. Y G. NORTHERAM	CONSTRUCCION COMPLEJO HOTELERO VINA DE	25.0 93-94 005
080.254	CADENA HOTEL	SHERATON	HOTEL SHERATON DE VINA DEL MAR	16.0 93-94 005
080.255	HOTEL EN VINA DEL MAR	INMOBILIARIA GALA		12.0 91-91 005
080.256	RECONSTRUCCION HOTEL PUCON	HOTEL PUCON	REMODELACION HOTEL	8.0 91-91 009
080.257	CENTRO DE CONVENCIONES RENACA	FRANCISCO ALDUNATE		5.0 91-91 005
080.262	CENTRO ESQUI EL ARPA	??		3.0 90- 0 005
080.265	COMPLEJO TURISTICO	SOC. INMOBILIARIA PUCON	COMPLEJO TURISTICO PUCON,HOTEL E INSTA	2.0 0- 0 009
080.274	CONDOMINIO DUNA MORRILLO PLAYA	INMOBILIARIA LAS DUNAS		15.0 91-94 004
080.435	HOSTERIA TORRES DEL PAINE	SUREX S.A.	HOSTERIA DE 60 HABITACIONES	1.0 92-92 014
080.436	PINGUERAL	DELTA S.A. (CONSTRUCTORA)	CASA CLUB, AREAS DEPORTIVAS, CLUB DE Y	8.0 91-96 008
090.371	CENTROS ASISTENCIALES	ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDA		40.0 90-93 014
090.372	CONCESION CAMINO	??	CONCESION CAMINO A SAN ANTONIO	40.0 92-94 005
090.373	CONCESION CAMINO	??	CONCESION CAMINO LOS CONQUISTADORES	40.0 92-94 014
090.374	CONCESION CAMINO	??	CONCESION OBRAS SANITARIAS LITORAL SUR	30.0 92-94 005
090.375	CONCESION CAMINO	??	CONCESION CAMINO NACIMIENTO SANTA JUAN	20.0 92-94 008
090.376	CONCESION TUNEL	??	CONCESION TUNEL EL MELON	20.0 92-94 005

## SECTOR PRIVADO

## 040 PROYECTOS SIN INFORMACION ACTUALIZ.

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
020.343	SALMON	UNILEVER	PRODUCCION Y EXPORTACION	29.0	0- 0	011
020.344	PRODUCTOS DEL MAR	SOC.EXPL.PESQUERA REP.CHINA PO	EMPRESA PESQUERA EN TALCAHUANO	18.0	92-93	008
030.053	AZUFRE	??	PLANTA PROCESADORA	0.0	0- 0	002
030.054	ORO	BANESTO	EXPLOTACION DE MINAS DE ORO EN EL SUR	0.0	0- 0	014
030.055	MINA JULIA	CIA. MINERA JULIA	YACIMIENTO DE COBRE,AMPLIACION INSTALA	0.0	0- 0	002
030.073	IND.COMP.QUIMICA	SOQUIMICH SA.	PLANTA DE SULFATO Y CLORATO DE POTASIO	100.0	0- 0	002
030.075	MONTECRISTO	MINERA LOGRONO S.A.	YACIMIENTO DE COBRE .LA COMPANIA ESTA	10.0	0- 0	002
030.076	SANTO DOMINGO	MINERA PUNTA GRANDE	YACIMIENTO DE COBRE, EXPANSION DESDE I	20.0	0- 0	002
030.077	SOLEAD	ANGLO AMERICAN LTD.	YACIMIENTO DE ORO EN EXPLORACION	0.0	0- 0	003
030.078	TAMBO	LAC MINERALS	YACIMIENTO DE ORO Y PLATA, ES PARTE DE	0.0	0- 0	004
030.079	VALY	ANGLO AMERICAN LTD.	YACIMIENTO DE ORO	0.0	0- 0	003
030.080	ALDEBARAN	ANGLO AMERICAN LTD.	EXPLORACION DE YACIMIENTO DE ORO	4.0	0- 0	014
030.081	AMALIA	ANGLO AMERICAN LTD.	EXPLOTACION DE YACIMIENTO DE ORO Y PLA	0.0	0- 0	003
030.082	CACIQUE	ANGLO AMERICAN LTD.	YACIMIENTO DE ORO Y PLATA ,EN EXPLORAC	0.0	0- 0	003
030.083	CASPICHE	ANGLO AMERICAN LTD.	EXPLORACION YACIMIENTO DE ORO Y PLATA	0.0	0- 0	014
030.084	EL LAGO	CIA. MINERA DEL PACIFICO S.A.	YACIMIENTO DE HIERRO EN EXPLORACION.LE	0.0	0- 0	002
030.085	ESCONDIDO	ANGLO AMERICAN LTD.	YACIMIENTO DE ORO Y PLATA, EL PROYECTO	0.0	0- 0	003
030.451	AMPLIACION PROYECTO ESCONDIDA	CIA.MINERA LA ESCONDIDA	CONST. DE NUEVA PLANTA PARA LA OBTENCI	200.0	92-94	002
040.135	PLANTA AZUFRE	CHILE INTERNATIONAL SULFR SA.	PLANTA CON CAPACIDAD PARA 850 MIL TON	48.0	96- 0	002
040.136	RECUPERACION ARSENICOS Y SULFU	PACIFIC CHEMICAL	RECUPERACION DE 187 PRODUCTOS MINEROS	30.0	96- 0	002
040.137	PLANTA TOMATES	CHINA NACIONALISTA	PRÓCESAMIENTO DE TOMATES Y CHAMPINONES	6.0	92-93	005
040.138	PLANTA ELABORADORA	AGRICOLA LAS RAICES	MADERA ASERRADA Y ELABORADA	2.0	0- 0	009
040.139	PLANTA DE CIANURO DE SODIO	CARDOEN	INDUSTRIA QUIMICA	14.0	0- 0	012
040.140	PRODUCCION YODO Y SALITRE	CIA. DE SALITRE Y YODO DE CHIL		20.0	0- 0	002
040.141	EXPLOTACION DE TORTAS SALITRER	CIA. MINERA DEL NORTE	OBTENCION DE YODO,NITRATO DE POTASIO Y	20.0	0- 0	001
040.142	PLANTA SECADORA	FORESTAL KLAGGES	CONSTRUCCION DE PLANTA IMPREGNADORA Y	1.0	0- 0	009
040.143	PLANTA DE ASTILLAS	FORESTAL TIERRA DEL FUEGO		29.0	0- 0	012
040.144	AMPLIACION CAPACIDAD	INESA	INCORPORACION LINEAS DE SOLDADO ELECTR	6.0	92- 0	001
040.145	PLANTA SECADORA DE MADERAS	PROYECTOS AYSEN SA.	CONSTRUCCION PLANTA SECADORA DE MADERA	1.0	0- 0	011
040.146	IDC.COMP.QUIMICA	SOQUIMICH SA.	PLANTA DE SULFATO Y CLORATO DE POTASIO	100.0	0- 0	002
040.147	AMPLIACION PLANTA	MACHASA SA.	AMPLIACION PLANTA CHIGUALLANTE	6.0	0- 0	008
040.148	AMPLIACIONES	UNIFRUTTI TRADERS	CAPITAL DE EXPLOTACION Y AMPLIACIONES	15.0	0- 0	006
050.429	CENTRAL TERMOELECTRICA	CHILECTRA METROPOLITANA SA.		100.0	0- 0	013
060.231	CENTRO COMERCIAL	INMOBILIARIA MAGNOCENTRO LTDA.	MAGNOCENTRO TABANCURA	40.0	0- 0	013
060.243	MALL ECOLOGICO LA DEHESA	??		15.0	91-92	013
060.244	EDIFICIO OFICINAS TAJAMAR	??		7.0	91-92	014
060.247	CENTRO COMERCIAL	ALMAC		5.0	92- 0	013
070.404	FIBRA OPTICA LD	CIA. DE TELEFONOS DE CHILE	INSTALACION LINEA FIBRA OPTICA STGO-CO	70.0	0- 0	014
070.405	PLAN SATELITAL	CIA. DE TELEFONOS DE CHILE	ADQUISICION EQUIPOS ESTACIONES RED NOR	50.0	0- 0	001
080.258	COMPLEJO TURISTICO	INMOBILIARIA REINA SOFIA	CINCO EDIFICIOS EN LA SERENA	7.0	90- 0	004
080.259	HOTEL	HACIENDA LOS LINGUES	NUEVO HOTEL,CANCHAS DE TENIS Y GOLF	5.0	90- 0	006
080.260	HOTEL CAVANCHA PROVIDENCIA	HOSTERIA CAVANCHAS	HOTEL CUATRO ESTRELLAS EN PROVIDENCIA	5.0	90- 0	013
080.261	COMPLEJO HOTELERO PUCON	HOTEL GALERIAS	COMPLEJO HOTELERO EN VILLARRICA	5.0	93-93	009
080.263	HOTEL	ROYCE INTERNATIONAL		18.0	0- 0	005
080.264	HOTEL PLAYA BLANCA	??	HOTEL EN ANTOFAGASTA	3.0	90- 0	002
080.275	HOTEL DE VALDIVIA	??		6.0	0- 0	010

## SECTOR PRIVADO

## 050 PROYECTOS DESESTIMADOS/ALTERNATIVOS

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
020.345	INV. SECTORIALES	CHINA AGRIBUSINESS TRUST	INVERSIONES EN PESQUERA COQUIMBO Y SEC	19.0	91-92	004
020.346	SALMONES Y OTROS PRODUCTOS DEL	NIPON SUISAN KAISHA		3.0	0- 0	011
030.056	COBRE	MIDLAND BANK		65.0	92-93	002
030.057	LA PEPA	BRIDGES RES.CLUFF MINERAL	EXPLOTACION DE YACIMIENTO DE ORO	24.0	93-93	003
040.134	PLANTA DE ASFALTOS	ESSO CHILE	NUEVA PLANTA PRODUCTORA DE ASFALTO	1.0	91- 0	013
040.149	TRATAMIENTO AGUA	EMOS	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDA	120.0	91-93	013
040.150	FOSFATO DE CALCIO	SOQUINOR SA.	SULFATO DE POTASIO Y BIFOSFATO CALCICO	7.0	92-95	002
040.151	MADERA	ASERRADERO SAN VICENTE		6.0	92-92	008
050.314	CENTRAL SAN IGNACIO	COLBUN-MACHICURA	CENTRAL HIDROELECTRICA EN AVALUACION,J	91.0	00- 0	007
060.384	TEMUCO 2000	ALMACENES PARIS	CONSTRUCCION DE MODERNO SHOPPING CENTE	18.0	92-93	009
071.407	TRANSPORTE	LAN CHILE SA.	ADQUISICION DE AVIONES Y NUEVAS RUTAS	200.0	90-95	013
071.408	MODERNIZACION FLOTA	LADECO	REEMPLAZO DE AVIONES	190.0	91-93	014
071.409	MUELLE MECANIZADO	ASTEX	MUELLE PARA ASTILLAS	18.0	0- 0	008
071.410	MUELLE MACANIZADO	ASTEX	MUELLE PARA CHIPS DE MADERA	5.0	0- 0	012
071.411	PUERTO QUINTERO	OXIQUIM	MUELLE GRANELES LIQUIDOS	5.0	93-93	005
080.266	HOTELES (6)	ICAROSAN	SEIS HOTELES A LO LARGO DEL PAIS	32.0	90- 0	014
080.267	CENTRO DE CONVENCIONES CABILDO	KEMPINSKY HOTELS		10.0	91-92	013

## SECTOR PRIVADO

060 PROYECTOS TERMINADOS 1990

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
010.362	PLANTACIONES	FORESTAL BIO-BIO SA.	ADQUISICIONES DE NUEVOS TERRENOS Y PLA	18.0	0-90	008
010.363	AGRICOLA	??	ADQUISICION PREDIOS O PRODUCCION DE NE	5.0	0-90	014
010.364	INVERSIONES	BMG BRASIL	INVERSIONES SECTORES FORESTAL Y AGROIN	5.0	0-90	014
010.365	FRUTICOLA	NAFSA LTDA.	CENTRAL FRUTICOLA	5.0	0-90	006
010.366	PARRONALES	PARRONALES LTDA.	AUMENTO DE CAPACIDAD DE PRODUCCION,EN	4.0	0-90	013
010.367	AGRICOLA DE PAINE	CAP SA.	AGRICOLA	0.0	0-90	014
020.350	HARINA DE PESCADO	PESQUERA SAN MIGUEL	PLANTA PROCESADORA	10.0	0-90	005
020.351	HARINA DE PESCADO	SOC. CHIBILINGUE(SOL Y MAR)	PLANTA PROCESADORA	10.0	0-90	005
020.352	HARINA DE PESCADO	PESQUERA EPERVA	MODERNIZACION PLANTA IQUIQUE	8.0	0-90	001
020.353	BARCOS PESQUEROS	FLORINDO GONZALEZ OTERO	PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS DEL MA	5.0	0-90	012
020.354	ADQUISICION NAVES	PESQUERA NACIONAL	ADQUISICION DOS NAVES	5.0	0-90	005
020.355	SALMON	RABOBANK	CULTIVO Y EXPORTACION DE SALMONES	4.0	0-90	010
020.356	CULTIVO DE OSTIONES	G. Y G. LTDA.		1.0	0-90	003
030.047	CHIFLON BUEN RETIRO	CARBONIFERA SCHWAGER SA.	EQUIPAMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTU	2.0	90-90	008
030.063	LA ESCONDIDA	CIA.MINERA LA ESCONDIDA	SOBRÉ CONCENTRADO	85.0	0-90	002
030.064	MARTE	ANGLO AMERICAN LTD.	EXPLOTACION DE YACIMIENTO DE ORO	20.0	0-90	003
030.065	MANEJO DE MATERIALES	CAP SA.	MINA EL REMORAL	4.0	0-90	004
030.066	REEMPLAZO DE EQUIPOS	CAP SA.	REEMPLAZO EQUIPOS DE ALGARROBO Y PLANTA	3.0	0-90	004
030.067	REEMPLAZO EQUIPOS	CAP SA.	REEMPLAZO EQUIPOS DE EL ROMERAL	2.0	0-90	004
030.068	TOFO	CAP SA.	MINA EL ROMERAL	2.0	0-90	004
040.130	REACTIVOS PROCESOS	CARDOEN	COMPLEJO QUIMICO ZONA NORTE REACTIVOS	4.0	0-90	002
040.177	INVERSION SOO-90	SOQUIMICH SA.	MEJORA INFRAESTRUCTURA TECNICA Y PROYE	32.0	0-90	002
040.178	PLANTA DE MEPAL	MASISA		8.0	0-90	008
040.179	PLANTA DE COQUE	CAP SA.		20.0	0-90	008
040.180	AMPLIACION PLANTA I	SIPSA		15.0	0-90	003
040.181	CRISTALERIAS	CRISTALERAS DE CHILE SA.		12.0	0-90	013
040.182	PLANTA PROCESADORA	CHILETABACO SA	TABACO BURLEY EXPORTACION	11.0	0-90	006
040.183	MAQUINARIA PRODUCCION	MACHASA SA.	ADQUISICION MAQUINARIAS PARA LOS PROCE	10.0	0-90	013
040.184	CERAMICAS	CERAMICAS CORDILLERA SA.		9.0	0-90	013
040.185	PLANTA JUGO MANZANA	IANS SA	PLANTA PROCESADORA DE JUGO DE MANZANAS	8.0	0-90	007
040.186	AMPLIACION PLANTA	SOC. CHILENA DEL LITIO	AMPLIACION CAPACIDAD PRODUCTIVA A 26 M	7.0	0-90	002
040.187	FABRICA DE JEANS	CARDOEN	CONSTRUCCION PLANTA JEANS	7.0	0-90	013
040.188	SIERRA GORDA(YODO)	SOQUIMICH SA.	FACTIBILIDAD EXTRACCION DE FINO	7.0	0-90	002
040.189	CRISTALERIA	CRISTALERAS DE CHILE SA.	AMPLIACION DE CAPACIDAD	7.0	0-90	013
040.190	INSTALACIONES	TEXTIL VINA SA.	ADQUISICION HILANDERIA,EDIFICIO	6.0	0-90	005
040.191	FABRICA DE MUEBLES	KODAK INT.	INDUSTRIA DE MUEBLES PARA EXPORTACION	6.0	0-90	014
040.192	TAMBORES METALICOS	RHEEM CHILENA	TAMBORES METALICOS PARA ENVASADO Y CON	6.0	0-90	014
040.193	SULFATO Y ACIDO	SOQUINOR SA.	PRODUCCION DE ACIDO POTASICO Y ACIDO C	6.0	0-90	002
040.194	MUEBLES ARMABLES	MUEBLES TERRANOVA SA	FABRICA DE MUEBLES PARA USO DOMESTICO	5.0	0-90	008
040.195	PLANTA DE BERRIES	BERRIES & SPRONTS IND.LTD.	PLANTA PROCESADORA DE BERRIES	5.0	0-90	010
040.196	ASERRADERO	CAP SA.	ANDINOS	5.0	0-90	008
040.197	PLANTA YODO	GRACIA	CONSTRUCCION PLANTA YODO	5.0	0-90	001
040.198	INSTALACION PLANTA	ITI (SIGDO KOPPERS)	NUEVA PLANTA FABRICACION LINEA BLANCA	5.0	0-90	013
040.199	PROYECTO ISLA QUIHUA	SOC. FORESTAL SAN JOSE	ASERRADERO MECANIZADO,PLANTA DE CHIPS	5.0	0-90	010
040.200	MODERNIZACION	ARMCO INSTAPANEL	PLANTA DE PINTURAS	4.0	0-90	013
040.201	PLANTA DE BEBIDAS	CIA. CERVECERIAS UNIDAS SA.	AMPLIACION Y MODERNIZACION PLANTAS STG	4.0	0-90	013
040.202	ENVASES METALICOS	FESA	MODERNIZACION Y AMPLIACION DE PLANTA	4.0	0-90	013
040.203	ASERRADERO ARAGON	MASISA	MADERA ASERRADA	4.0	0-90	010
040.204	PLANTA LUBRICANTES	BURMA CHILE	CONSTRUCCION PLANTA LUBRICANTES	4.0	0-90	013
040.205	PLANTA CHIPS	CIA. CHILENA DE ASTILLAS	COMPLEJO INDUSTRIAL	3.0	0-90	008
040.206	REPARACION Y CONSTRUCCION	ASTILLEROS NACIONALES	REPARACION Y CONSTRUCCION NAVAL	3.0	0-90	008
040.207	PLANTA DE ALFOMBRAS	PIZARRENO SA	NUEVA PLANTA DE ALFOMBRAS	3.0	0-90	013

## SECTOR PRIVADO

060 PROYECTOS TERMINADOS 1990

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
040.208	EMBOTELLADORA COCA-COLA	WILL. BALFOUR		3.0	0-90	010
040.209	PLANTA DE LAMPARAS	ELECTROMAT SA		2.0	0-90	001
040.210	EMBALAJE DE PELICULAS	ALV. INTERNATIONAL CHILE	EMBALAJE DE PELICULAS FOTOGRAFICAS	2.0	0-90	001
040.211	LAGUNAS DEL NORTE	ACF MINERA	CONSTRUCCION PLANTA YODO	2.0	0-90	001
040.212	METALMECANICO	IND. METALMECANICA SA.		2.0	0-90	014
040.213	PLANTA COMBUSTIBLE	ESSO CHILE		1.0	0-90	004
040.214	PLANTA PINTADO	INDALUM	PLANTA DE PINTADO DE ALUMINIO	1.0	0-90	013
040.215	PLASTICO	INGEN. DEL PLASTICO SA	ARMADURIA MAQUINARIA DE LA INDUSTRIA D	1.0	0-90	013
040.216	PROCESADORA DE FRUTA	MEGA MARKETING & BROKERAGE	MAQUINARIAS PARA SECADO DE FRUTA ,ESPE	1.0	0-90	013
040.217	CARROCIERIAS	THOMAS CHILE		1.0	0-90	001
040.218	REFINERIA METALES PRECIOSOS	CERRO DRAGON SA.	PLANTA REFINADORA DE METALES	1.0	0-90	001
043.289	PULPA PARA PAPEL	SOC. C.I. SANTA FE	PLANTA DE CELULOSA DE FIBRA CORTA	160.0	0-90	008
043.290	CELULOSA	CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION	PLANTA CONSTITUCION	42.0	0-90	007
043.291	PLANTA BOMASA	GRUPO BOHER	PLANTA DE TABLEROS TERCIAADOS	13.0	0-90	011
043.292	TABLEROS DE MADERA	EMASIL	PLANTA DE TABLEROS CONTRACHAPADOS	7.0	0-90	010
043.293	MOLDEADORA DE PULPA	CHIMOLSA		4.0	0-90	004
043.294	CAJAS DE CARTON	ENVASES IMPRESOS C.M.P.C.		3.0	0-90	013
050.320	CENTRAL ALFALFAL	CHILGENER	CENTRAL HIDROELECTRICA	97.0	0-90	013
050.321	CENTRAL CANUTILLAR	ENDESA SA.	CENTRAL HIDROELECTRICA	75.0	0-90	010
050.322	LINEA DISTRIBUCION	ENDESA SA.		9.0	0-90	009
050.323	AUMENTO DE CAPACIDAD	COCAR SA.	AUMENTO DE CAPACIDAD DE EXTRACCION DE	9.0	0-90	012
050.324	LINEA TRANSPORTE	EMPRESA ELECTRICA PEHUECHEN SA	LINEA DE TRANSPORTE DE EMERGENCIA ELEC	6.0	0-90	007
050.325	PETROLEO	PECTEN	EXPLORACION Y EXPLOTACION	5.0	0-90	002
060.237	PLAZA VESPUCCIO	PLAZA SHOPPING SA.	CENTRO COMERCIAL DE 173 MIL M2.	30.0	0-90	013
060.238	CENTRO COMERCIAL	INMOBILIARIA PLAZA LTDA.	SHOPPING PUNTA DEL SOL	6.0	0-90	006
060.239	MACDONALD'S	MACDONALD'S	CADENA DE COMIDA RAPIDA, 10RESTAURANTS	4.0	0-90	013
070.412	PLAN DE ENLACE TEL.	CIA. DE TELEFONOS DE CHILE	INSTALACION DE 160 MIL LINEAS DE TECNO	93.0	0-90	014
070.415	TELEFONIA CELULAR	CIDCOM SA.	INSTALACION 6000 LINEAS CELULARES	11.0	0-90	013
070.416	TELEVISION	AUDIOVISION SA.	CANAL DE TELEVISION UHF	10.0	0-90	013
070.419	COMUNICACIONES SATELITALES	CHILESAT (TEXCOM)	SERVICIOS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL	6.0	0-90	014
070.422	ESTACIONES TERRENAS	ENTEL CHILE	PERMITIRAN UNIR LAS REGIONES AUSTRAL	1.0	0-90	012
071.413	TRANSPORTE	CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES	CONSTRUCCION BUQUE FRIGORIFICO "CHACAR	15.0	0-90	014
071.414	MUELLE PARA CHIPS.	SOC. FORESTAL SAN JOSE	CONSTRUCCION PUERTO DE CARGA Y EXPORTA	13.0	0-90	010
071.417	MODERNIZACION SAN ANTONIO	EXXON	AMPLIACION MUELLE PARA EMBARCAR MINERA	8.0	0-90	005
071.418	IQUIQUE	MARCO CHILENA	RELLENO	6.0	0-90	001
071.420	PUERTO DE LIRQUEN	??	CONSTRUCCION INSTALACIONES DEL PUERTO	2.0	0-90	008
071.421	TRANSPORTE	LAN CHILE SA.	CONSTRUCCION BASE DE MANTENIMIENTO	2.0	0-90	013
080.268	HOTELES EN CONCEPCION	??	DOS NUEVOS HOTELES EN CONCEPCION	11.0	90-0	008
080.269	HOTEL LYON PLAZA	SOC.IWV. LYON PLAZA	CONSTRUCCION HOTEL	8.0	90-0	013
080.270	COMPLEJO TURISTICO	AMBATO ENTERPRISES INC.	COMPLEJO TURISTICO BALNEARIO CHINCHORR	5.0	0-90	001
080.271	COMPLEJO PUNTA VERDE	PUNTA VERDE SA.	COMPLEJO TURISTICO UBICADO EN LA BAHIA	4.0	0-90	006
080.272	HOTEL	SOC. INMOB. TAHITI ISLAND	CONSTRUYCCION HOTEL EN PROVIDENCIA	1.0	0-90	013
080.273	HOSTERIAS	LADECO	CONSTRUCCION TRES HOSTERIAS ZONA NORTE	1.0	0-90	001

**SECTOR PRIVADO****070 PROYECTOS NIVEL DE IDEA**

(En US\$ Millones)

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO	PERIODO	REGION
030.069	MANSA MINA	CODELCO	EXPLORACION DE YACIMIENTO LA MANSA MIN	500.0	93-96	002
030.070	MINSAL (LITIO)	CORFO	OBTENCION DE POTASIO CLORHIDRICO Y LIT	250.0	93-95	002
030.071	AMONIO-UREA MINCO	MAGFALL IN NITROGEN CO.	PRODUCCION DE AMONIO UREA	180.0	92-94	012
030.459	FUNDICION DEL PACIEICO, ESTUDIO	ENAMI	ENAMI ENCARGO EL ESTUDIO(*) DE FACTIB.	0.0	0-0	014
050.328	GASEODUCTO BOLIVIA-CHILE	??	CONSTRUCCION GASEODUCTO	500.0	0-0	002

**Cuadro Resumen :****FORMACION BRUTA  
DE CAPITAL FIJO****(Datos en millones de US\$ de 1991)**

<b>INVERSION DETECTADA</b>		<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>
<b>A</b>	<b>Catastro Proyectos del Sector Privado</b>	2,545.6	1,656.0	1,632.0
<b>B</b>	<b>Inversión en Vivienda</b>	1,200.6	1,419.5	1,527.6
	Vivienda Privada	960.5	1,139.0	1,196.0
	Vivienda Pública	240.1	280.5	331.6
<b>C</b>	<b>Inversión Infraestructura Pública</b>	844.2	973.9	1,106.9
	M.O.P. y MINVU (Vialidad Urbana)		314.5	343.8
	F.N.D.R.		92.8	95.0
	Otros Infraestructura		59.3	61.0
	Empresas Públicas		157.3	177.2
	CODELCO		350.0	430.0
<b>D</b>	<b>Total Inversión Detectada (C.CH.C.)</b>	4,590.5	4,049.4	4,266.5
<b>E</b>	<b>Formación Bruta de Capital Fijo (*)</b>	5,615.5	5,560.7	
	<b>Producto Geográfico Bruto (*)</b>	29,545.0	31,325.0	
	<b>Tasa de crecimiento Anual del PGB.</b>	2.1%	6.0%	
	<b>Tasa de inversión bruta en Capital Fijo</b>	19.0%	17.8%	

**(\*) Fte: Banco Central de Chile.**

## INDICADORES DE ACTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION

21/04/92

	PGB CONST.	EMPLEO EN LA CONST.	REMUNE- RACIONES REALES	VENTAS DISTRIB. MAT.CONST	BS.INTERM.CONST.		EDIFICACION EN TODO EL PAIS		TIR MEDIA L.C.H. A + 15 AÑOS
					PRODUC. FISICA	VENTAS FISICAS	Nº VIV.	MILES M2	
	% Variación Anual	Porcentajes de Variación en 12 Meses						Acumulado 12 Meses	% Real Anual
E 90		7.6%	9.5%	6.2%	-3.0%	6.4%	90,092	6,956.4	9.5%
F		2.4%	11.3%	15.2%	16.7%	11.7%	90,278	7,024.9	9.4%
M	9.5%	-2.0%	11.6%	9.0%	9.2%	8.0%	88,143	7,015.9	9.0%
A		-3.1%	13.3%	-2.2%	0.1%	3.4%	90,727	7,097.4	8.9%
M		-2.5%	20.2%	-19.3%	-3.2%	-4.7%	87,374	6,966.1	8.8%
J	5.2%	-2.1%	19.1%	-20.5%	-6.0%	-2.8%	83,697	6,604.9	9.0%
J		-3.3%	20.7%	-19.0%	3.4%	2.0%	81,905	6,446.7	8.4%
A		-1.5%	22.5%	14.0%	5.5%	4.2%	79,089	6,281.2	7.8%
S	-3.0%	-2.4%	14.2%	-31.0%	-0.7%	-7.7%	77,572	6,182.2	7.3%
O		-2.8%	14.1%	-15.6%	7.0%	2.3%	74,343	5,986.6	7.3%
N		-2.9%	10.5%	-6.1%	2.1%	-3.9%	71,929	5,838.5	7.2%
D	-1.0%	-4.3%	13.4%	-7.3%	-0.6%	4.4%	78,904	6,243.3	7.0%
E 91		-3.5%	11.4%	-8.9%	-1.0%	-4.9%	77,912	6,119.4	6.9%
F		-1.1%	6.8%	-8.1%	-0.5%	-0.6%	78,253	6,228.4	6.3%
M	2.0%	-0.2%	5.4%	-11.6%	-11.8%	-4.4%	76,605	6,244.6	6.3%
A		1.8%	3.4%	12.5%	10.5%	13.2%	75,316	6,233.5	6.6%
M		2.0%	-1.3%	2.4%	6.9%	15.6%	78,207	6,358.0	6.7%
J	3.0%	4.9%	-7.8%	2.6%	2.1%	5.0%	80,631	6,537.5	6.7%
J		6.4%	-8.0%	4.1%	7.1%	11.5%	83,920	6,713.8	6.6%
A		5.7%	-10.1%	-11.5%	0.8%	3.1%	83,814	7,012.0	6.4%
S	6.0%	5.5%	-6.0%	12.1%	9.9%	16.7%	88,588	7,227.6	6.5%
O		8.5%	-5.3%	4.8%	10.4%	22.9%	90,099	7,393.8	6.3%
N		8.6%	-6.2%	-6.4%	2.5%	2.4%	92,193	7,548.5	6.1%
D	8.0%	12.4%	-5.4%	-0.1%	25.4%	31.1%	86,813	7,509.2	5.8%
E 92		12.8%	-4.3%	-0.6%	20.5%	23.2%	94,538	8,068.9	6.0%
F		13.2%	-1.9%	13.7%	9.0%	20.0%			6.5%
M									6.4%
FUENTE	Bco.Centra	I.N.E.	C.N.C.	SOFOFA	INE	Bolsa Com.			

## INDICADORES DE ACTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION

21/04/92

	EMPLEO EMPRESAS CONST.	REMUNE- RACIONES REALES	VENTAS REALES MAT.CONST.	DESPACHOS FISICOS MATERIALES			EDIF.HABITACIONAL EN GRAN STGO.	
				CEMENTO	FIERRO HORMIGON	INDICE DESP.INDUST.	Nº VIV	MILES M2
E 90	7.9%	6.7%	2.0%	12.2%	160.1%	22.0%	36,839	2,319.8
F	10.5%	6.5%	8.8%	4.4%	24.9%	9.0%	36,809	2,340.8
M	10.0%	7.5%	1.4%	8.1%	-34.0%	-14.0%	34,579	2,284.9
A	10.6%	6.1%	-16.9%	0.0%	3.4%	-2.6%	34,789	2,291.0
M	6.3%	6.0%	-25.6%	-3.2%	-38.5%	-16.5%	32,541	2,155.9
J	4.3%	7.7%	-21.4%	-8.4%	-22.4%	-16.9%	29,144	1,977.5
J	0.8%	6.8%	-11.6%	1.8%	-2.8%	-5.8%	29,687	1,970.8
A	-1.6%	6.8%	-15.7%	7.3%	-33.6%	-14.3%	28,403	1,910.3
S	-2.9%	4.6%	-25.2%	-10.3%	-34.7%	-19.1%	28,693	1,917.9
O	-5.3%	5.4%	-15.4%	8.0%	38.8%	6.3%	28,113	1,866.7
N	-6.1%	5.0%	-0.4%	-0.4%	-28.4%	-15.5%	25,390	1,688.4
D	-5.6%	4.8%	-0.2%	9.3%	-0.3%	-5.1%	28,690	1,836.0
E 91	-0.2%	5.4%	-5.1%	2.8%	-30.6%	-3.5%	28,447	1,774.6
F	-3.8%	5.8%	-9.8%	4.1%	13.8%	2.7%	29,187	1,836.1
M	-2.6%	5.5%	-10.0%	-2.8%	19.9%	8.1%	29,669	1,841.6
A	-1.7%	5.5%	18.3%	20.0%	34.4%	30.0%	30,195	1,849.7
M	-0.5%	5.2%	4.3%	0.2%	71.8%	27.0%	31,780	1,928.2
J	-1.0%	2.7%	11.8%	-3.3%	-28.1%	-3.1%	34,607	2,057.2
J	-4.4%	3.1%	0.6%	8.3%	-57.6%	-4.2%	35,059	2,107.9
A	0.7%	3.4%	-1.8%	6.8%	-56.2%	-10.0%	34,554	2,103.3
S	1.2%	6.6%	13.4%	15.2%	-16.3%	10.5%	37,197	2,227.7
O	-1.1%	5.9%	10.7%	9.4%	-45.0%	11.9%	36,588	2,233.8
N	4.6%	7.0%	-2.2%	8.9%	-63.9%	-6.7%	38,731	2,359.7
D	4.3%	6.7%	7.7%	15.9%	42.5%	4.6%	36,925	2,432.3
E 92	4.6%	6.6%	5.0%	11.4%	64.9%	30.9%	40,471	2,633.6
F	7.4%	6.3%	13.6%	21.4%	-38.9%	10.6%	37,319	2,526.5
M		6.7%		20.5%				
FUENTE	Mutual	Departamento de Estudios CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION						

**INDICADORES DE ACTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION  
PARA IGUALES PERIODOS**

21/04/92

INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	PERIODO	1991	1992	% VAR.
				1990	1991	% VAR.
<b>PGB CONSTRUCCION</b>	MM \$ 77	BCO.CENTRAL	Ene-Dic	28,247	29,582	4.7%
<b>EDIFICACION TOTAL PAIS</b>		INE	Ene-Ene			
Nº de Viviendas	Nº			8,346	7,725	-7.4% *
Superficie de Vivienda	Miles m2			440.7	463.5	5.2% *
Superficie Total	Miles m2			672.0	668.7	-0.5%
<b>EDIFICACION REGION METROPOLITANA</b>		INE	Ene-Feb			
Nº de Viviendas	Nº			7,227	5,802	-19.7% *
Superficie de Vivienda	Miles m2			464.5	448.0	-3.5% *
Superficie Total	Miles m2			637.8	523.0	-18.0%
<b>EDIFICACION GRAN STGO. (@)</b>		CAMARA	Ene-Mar			
Nº de Viviendas	Nº			11,242	8,391	-25.4%
Superficie de Vivienda	Miles m2			687.2	670.0	-2.5%
Superficie Total	Miles m2			886.9	795.7	-10.3%
<b>PROPUESTAS PUBLICAS ADJUDICADAS</b>		CAMARA				
<b>MINVU</b>						
Viviendas Básicas y P.E. (*)	Nº		Ene-Mar	9,733	5,991	-38.4%
<b>MOP</b>						
Nº (#)	Nº		Ene-Mar	134	149	11.2%
Monto (#)	Miles UF		Ene-Mar	1,273.1	2,027.1	59.2%
<b>MATERIALES CONSTRUCCION</b>						
Producción Industrial	Indice	SOFOFA	Ene-Feb	137.8	158.1	14.8%
Ventas Industriales	Indice	SOFOFA	Ene-Feb	146.4	178.1	21.7%
Ventas Minoristas	Indice	C.N.C.	Ene-Feb	149.9	159.1	6.1%
Despachos Cemento	Miles Sacos	CAMARA	Ene-Mar	12,709	15,170	19.4%
Despachos Fierro	Miles Tons.	CAMARA	Ene-Feb	20,701	21,871	5.7%
Despachos Industriales	Indice	CAMARA	Ene-Feb	127.5	154.0	20.8%
Ventas Proveedores	Indice	CAMARA	Ene-Feb	211.0	230.2	9.1%
<b>EMPLEO</b>						
Trabajadores Cotizantes	Miles	MUTUAL	Ene-Feb	162.0	165.3	2.0%
Trabajadores Cotizantes	Indice	CAS	Ene-Mar	109.1	111.2	1.9%
Ocupados	Miles	INE	Ene-Feb	289.5	327.1	13.0%
Tasa Desocupación	%	INE	Feb	12.8%	9.3%	
<b>PRESTAMOS HIPOTECARIOS</b>		SUP.BANCOS	Ene-Ene			
Nº	Nº			2,708	4,018	48.4%
Monto	Miles UF			1,050.8	1,455.5	38.5%

NOTAS : (@) Indicador de avance. Comprende el periodo 01/01 al 24/03.  
 (\*) No incluye Infraestructuras Sanitarias del Programa de Viviendas Progresivas.  
 (#) No incluye propuestas de SENDOS ni de las Empresas Sanitarias.

**SITUACION DEL  
PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA POR SECTORES**

Millones de US \$ de 1991

DIRECCION O SERVICIO	PROGRAMA 1991-1994	INVERSION			SALDO 1993-1994	Grado de avance esperado fines 1992
		1991	1992	1991-92		
ARQUITECTURA	37.0	11.1	3.0	14.1	22.9	38.16%
RIEGO	300.0	8.7	25.0	33.6	266.4	11.22%
VIALIDAD	1,243.3	273.3	287.7	561.1	682.2	45.13%
Vialidad Interurbana	933.3	212.6	212.7	425.3	508.0	45.57%
Vialidad Urbana	310.0	60.7	75.0	135.8	174.2	43.80%
MOP		13.7	21.0	34.8		
MINVU-MINTER		47.0	54.0	101.0		
AEROPUERTOS	56.0	6.1	4.3	10.4	45.6	18.53%
PUERTOS (*)	99.0	25.3	30.5	55.8	43.2	56.40%
METRO	90.0	1.4	3.7	5.1	84.9	5.64%
SS. SANITARIOS	400.0	73.6	95.1	168.7	231.3	42.17%
FERROCARRILES	97.8	2.3	1.7	4.0	93.8	4.09%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,323.1</b>	<b>401.8</b>	<b>451.0</b>	<b>852.8</b>	<b>1,470.3</b>	<b>36.71%</b>
OTROS NO IDENTIF.	26.9	n/d	n/d	n/d	n/d	
<b>TOTAL</b>	<b>2,350.0</b>					

NOTA : Las cifras reflejan la Inversión Real que se registró en el año 1991 y la Inversión Real presupuestada para 1992.

(\*) Incluye la inversión realizada y programada por EMPORCHI.

FUENTES : MOP, MINVU, CORFO, EMPORCHI y FF.CC. del Estado.

**INVERSION PUBLICA EN  
OBRAS DE CONSTRUCCION  
1991 - 1992**

SERVICIO	TIPO INVERSION	1991	1992	1991	1992	% Variación 92 / 91	
		Miles \$ de Cada Año		Miles US \$ de 1991		Nominal	Real
<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS</b>							
D.G.O.P.		110,777	121,388	320	299	9.6%	-6.3%
	Inversión Regional	0	0	0	0	0.0%	0.0%
	Resto Inversión	110,777	121,388	320	299	9.6%	-6.3%
ARQUITECTURA		3,241,648	1,254,850	9,351	3,094	-61.3%	-66.9%
	Inversión Regional	3,183,433	1,151,063	9,183	2,838	-63.8%	-69.1%
	Resto Inversión	58,215	103,787	168	256	78.3%	52.4%
RIEGO		2,916,828	10,337,250	8,414	25,488	254.4%	202.9%
	Inversión Regional	2,368,598	9,635,817	6,833	23,758	306.8%	247.7%
	Resto Inversión	548,230	701,433	1,582	1,729	27.9%	9.4%
VIALIDAD		79,042,681	104,430,390	228,019	257,484	32.1%	12.9%
	Inversión Regional	78,110,738	103,546,526	225,330	255,304	32.6%	13.3%
	Resto Inversión	931,943	883,864	2,688	2,179	-5.2%	-18.9%
O.PORTUARIAS		4,957,924	9,772,396	14,302	24,095	97.1%	68.5%
	Inversión Regional	4,851,467	9,614,681	13,935	23,706	98.2%	69.4%
	Resto Inversión	106,457	157,715	307	389	48.1%	26.6%
AEROPUERTOS		1,985,574	1,747,517	5,728	4,309	-12.0%	-24.8%
	Inversión Regional	1,911,933	1,709,369	5,515	4,215	-10.6%	-23.6%
	Resto Inversión	73,641	38,148	212	94	-48.2%	-55.7%
SUBSECRETARIA		119,965	1,068,416	346	2,634	790.6%	661.2%
	Inversión Regional	17,659	52,478	51	129	197.2%	154.0%
	Resto Inversión	102,306	1,015,938	295	2,505	893.0%	748.8%
D.G.AGUAS		557,090	770,958	1,607	1,901	38.4%	18.3%
	Inversión Regional	267,174	368,433	771	908	37.9%	17.9%
	Resto Inversión	289,916	402,525	836	992	38.8%	18.7%
I.N.H.		0	58,732	0	145		
	Inversión Regional	0	0	0	0	0.0%	0.0%
	Resto Inversión	0	58,732	0	145		
SUPERINT.S.S.		129,159	180,543	373	445	39.8%	19.5%
	Inversión Regional	0	0	0	0	0.0%	0.0%
	Resto Inversión	129,159	180,543	373	445	39.8%	19.5%
<b>TOTAL M.O.P.</b>		<b>93,061,646</b>	<b>129,742,440</b>	<b>268,460</b>	<b>319,893</b>	<b>39.4%</b>	<b>19.2%</b>
	Inversión Regional	90,711,002	126,078,367	261,679	310,859	39.0%	18.8%
	Resto Inversión	2,350,644	3,664,073	6,781	9,034	55.9%	33.2%
<b>MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO</b>							
SUBSECRETARIA		3,317,223	10,455,566	9,569	25,779	215.2%	169.4%
	Inversión Regional	2,916,453	10,112,687	8,413	24,934	246.7%	196.4%
	Vivienda	2,916,453	10,112,687	8,413	24,934	246.7%	196.4%
	Infraestructura	0	0	0	0	0.0%	0.0%
	Resto Inversión	400,770	342,879	1,156	845	-14.4%	-26.9%
SERVU		98,933,761	128,202,387	285,400	316,096	29.6%	10.8%
	Inversión Regional	98,276,620	127,704,078	283,504	314,867	29.9%	11.1%
	Vivienda	83,368,794	109,108,576	240,498	269,018	30.9%	11.9%
	Infraestructura	14,907,826	18,595,500	43,005	45,849	24.7%	6.6%
	Resto Inversión	657,141	498,309	1,896	1,229	-24.2%	-35.2%
PARQUE METROP.		384,691	403,102	1,110	994	4.8%	-10.4%
	Inversión Regional	345,245	384,615	996	948	11.4%	-4.8%
	Vivienda	0	0	0	0	0.0%	0.0%
	Infraestructura	345,245	384,615	996	948	11.4%	-4.8%
	Resto Inversión	39,446	18,487	114	46	-53.1%	-59.9%
<b>TOTAL MINVU</b>		<b>102,635,675</b>	<b>139,061,055</b>	<b>296,079</b>	<b>342,869</b>	<b>35.5%</b>	<b>15.8%</b>
	Inversión Regional	101,503,262	138,201,380	292,812	340,750	36.2%	16.4%
	Vivienda	86,285,247	119,221,265	248,912	293,952	38.2%	18.1%
	Infraestructura	15,253,071	18,980,115	44,001	46,797	24.4%	6.4%
	Resto Inversión	1,097,357	859,675	3,166	2,120	-21.7%	-33.0%
<b>FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL</b>							
F.N.D.R.		32,176,764	38,514,210	92,822	94,961	19.7%	2.3%
	Inversión Regional	32,019,464	38,319,015	92,368	94,479	19.7%	2.3%
	Resto Inversión	157,300	195,195	454	481	24.1%	6.1%
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>							
INTERIOR		15,166,242	20,163,364	43,751	49,715	32.9%	13.6%
	Vivienda	10,966,242	15,271,939	31,635	37,655	39.3%	19.0%
	Prog.Mej.Barrios	10,966,242	15,271,939	31,635	37,655	39.3%	19.0%
	Infraestructura	4,200,000	4,891,425	12,116	12,060	16.5%	-0.5%
	Prog.Mej.Urbano	4,200,000	4,891,425	12,116	12,060	16.5%	-0.5%
<b>TOTAL SECTOR PUBLICO</b>							
TOTAL PUBLICO		243,040,327	327,481,069	701,112	807,438	34.7%	15.2%
	INV.CONSTRUCCION	239,435,026	322,762,126	690,711	795,803	34.8%	15.2%
	VIVIENDA	97,251,489	134,493,204	280,547	331,607	38.3%	18.2%
	INFRAESTRUCTURA	142,183,537	188,268,922	410,165	464,196	32.4%	13.2%
	RESTO	3,605,301	4,718,943	10,400	11,635	30.9%	11.9%
<b>MEMORANDUM :</b>		Inflación Promedio 92 / 91		17.0%			
		Tipo de Cambio Prom 1991		346.65 US\$			
<b>NOTAS :</b>		Las cifras para 1991 corresponden a la Inversión Efectiva.					
		Las cifras para 1992 corresponden a la Inversión Presupuestada.					

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**  
**Propuestas adjudicadas**  
**(miles de UF)**

DIRECCION O SERVICIO	TOTAL 1er.TRIMESTRE 1991		TOTAL 1er.TRIMESTRE 1992		1er.TRIMESTRE 1992/1991 (% Variación)	
	Nº Prop	Miles UF	Nº Prop	Miles UF	Nº Prop	Miles UF
Arquitectura	42	126.5	41	125.6	-2.4%	-0.7%
Aeropuertos	5	33.5	13	213.6	160.0%	537.6%
Riego	4	20.3	6	12.3	50.0%	-39.4%
O.Portuarias	4	20.9	10	30.2	150.0%	44.5%
Vialidad	76	1,068.2	79	1,645.4	3.9%	54.0%
<b>TOTAL D.G.O.P.</b>	<b>131</b>	<b>1,269.4</b>	<b>149</b>	<b>2,027.1</b>	<b>13.7%</b>	<b>59.7%</b>
D. del Metro	0	0.0	0	0.0	0.0%	0.0%
D. de Aguas	3	3.7	0	0.0	-100.0%	-100.0%
<b>TOTAL MOP</b>	<b>134</b>	<b>1,273.1</b>	<b>149</b>	<b>2,027.1</b>	<b>11.2%</b>	<b>59.2%</b>

FO

**EVOLUCION DEL PROGRAMA DE  
INVERSIONES DEL  
MINISTERIO DE  
OBRAS PUBLICAS**

(A) PROGRAMA ORIGINAL DE INVERSION REAL MOP (Enero de 1992)

(Cifras en millones de \$, de 1992)

D.G.O.P.	ARQUITEC- TURA	RIEGO	VIALIDAD	OROGAS PORTUARIAS	AEROPUER- TOS	SUMA D.G.O.P.	SUBSE- CRETARIA	DIR. GRAL. DE AGUAS	I.N.H.	SUPERIN- TENDENCIA	TOTAL M.O.P.
121.4	1,254.9	10,337.3	97,706.1	9,772.4	1,747.5	120,939.6	1,068.4	771.0	58.7	180.5	123,018.2
121.4	1,241.3	10,211.7	95,502.3	9,735.8	1,744.5	118,557.0	591.4	768.7	0.0	0.0	119,917.0
0.0	16.5	454.8	6,808.9	0.0	37.3	7,297.5	0.0	25.6	0.0	0.0	7,323.1
0.0	72.6	711.4	11,673.3	1,834.0	200.7	14,492.1	0.0	45.4	0.0	21.5	14,559.0
0.0	175.2	463.4	9,958.4	451.0	290.8	11,338.8	0.0	71.9	0.0	0.0	11,410.6
0.0	207.9	932.6	9,136.6	340.6	232.7	10,850.5	0.0	82.1	0.0	14.0	10,946.6
0.0	127.1	712.9	7,056.1	507.2	104.8	8,508.0	0.0	73.5	0.0	4.9	8,586.4
0.0	116.3	822.6	5,746.2	879.5	63.5	7,628.0	0.0	88.0	0.0	21.6	7,737.6
0.0	91.0	703.7	5,065.0	451.4	22.3	6,333.3	0.0	89.2	0.0	0.0	6,422.4
0.0	98.7	759.1	4,469.4	828.7	41.0	6,197.0	0.0	49.7	0.0	18.7	6,265.4
0.0	78.9	868.5	5,497.2	989.3	86.3	7,520.2	0.0	72.8	0.0	29.9	7,622.9
0.0	87.9	944.8	6,609.5	962.3	164.0	8,848.5	0.0	75.8	0.0	4.2	8,928.5
0.0	91.7	768.6	7,344.5	911.5	207.4	9,323.8	0.0	59.7	0.0	12.9	9,396.3
0.0	77.6	902.5	7,260.7	856.7	227.4	9,324.9	0.0	32.8	0.0	45.8	9,403.5
0.0	1,241.3	9,074.9	86,705.9	9,012.2	1,678.2	107,662.4	0.0	766.4	0.0	173.6	108,602.5
121.4	(0.0)	1,186.8	8,796.4	723.6	66.3	10,894.6	591.4	2.2	0.0	(173.6)	11,314.5
Inversión Total											108,602.5
Inversión sin Programar											11,314.5

(B) INVERSION REAL MOP (Actualizada a Marzo de 1992)

(Cifras en millones de \$, de 1992)

	D.G.O.P.	ARQUITEC- TURA	RIEGO	VIALIDAD	OBRAS PORTUARIAS	AEROPUER- TOS	SUMA D.G.O.P.	SUBSE- CRETARIA	DIR. GRAL. DE AGUAS	I.N.H.	SUPEREN- TENDENCIA	TOTAL M.O.P.
Presupuesto Inicial	121.4	1,254.9	10,337.3	97,706.1	9,772.4	1,747.5	120,939.6	1,068.4	771.0	58.7	180.5	123,018.2
Fondos Decretados	577.6	1,762.2	9,114.9	95,579.5	9,522.4	1,717.5	118,281.2	591.4	768.7	0.0	0.0	119,641.2
Fondos sin Decretar	0.0	15.6	1,222.4	2,126.6	260.0	30.0	3,642.6	20.8	2.3	0.0	0.0	3,665.7
Presupuesto Vigente	577.6	1,782.9	10,337.3	97,706.1	9,772.4	1,747.5	121,923.8	612.2	771.0	0.0	0.0	123,306.9
Inversión Realizada												
ENERO	0.0	42.4	1.8	7,640.4	0.0	92.9	7,783.6	0.0	24.4	0.0	0.0	7,808.0
FEBRERO	17.4	55.2	342.1	7,815.8	1,518.6	86.5	9,835.7	19.0	16.5	0.0	0.0	9,871.9
MARZO	8.9	122.3	414.0	9,628.1	273.4	111.2	10,557.8	16.0	53.3			10,627.1
ABRIL												
MAYO												
JUNIO												
JULIO												
AGOSTO												
SEPTIEMBRE												
OCTUBRE												
NOVIEMBRE												
DICIEMBRE												
Total Inversión Materializada	26.4	219.9	763.9	25,084.3	1,792.1	290.6	28,177.1	35.7	94.2	0.0	0.0	28,307.0
Inversión por Materializar	551.2	1,563.0	9,573.4	72,621.8	7,980.3	1,457.0	93,746.7	576.5	676.8	0.0	0.0	94,999.9

**INVERSION MATERIALIZADA MOP vs INVERSION PROGRAMADA EN ENERO**

(Comparación actualizada a Marzo de 1992)

(Cifras en millones de \$, de 1992)

Diferencias	D.G.O.P.	ARQUITEC- TURA	RIEGO	VIALIDAD	OBRAS PORTUARIAS	AEROPUER- TOS	SUMA D.G.O.P.	SUBSE- CRETARIA	DIR. GRAL. DE AGUAS	I.N.H.	SUPERIN- TENDENCIA	TOTAL M.O.P.
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Presupuesto Inicial</b>												
Diferencias												
Fondos Decretados	456.2	528.0	(46.5)	4,872.5	510.3	39.3	6,359.7	0.0	0.0	0.0	0.0	6,359.7
Fondos sin Decretar	0.0	13.6	172.1	(2,668.7)	(473.7)	(96.3)	(2,992.9)	20.8	2.3	0.0	0.0	(2,969.8)
<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>456.2</b>	<b>541.6</b>	<b>125.6</b>	<b>2,203.8</b>	<b>36.6</b>	<b>3.0</b>	<b>3,366.8</b>	<b>20.8</b>	<b>2.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,389.9</b>
<b>Diferencia Inversión</b>												
ENERO	0.0	25.9	(427.0)	831.5	0.0	55.6	486.1	0.0	(1.2)	0.0	0.0	484.9
FEBRERO	17.4	(17.4)	(969.3)	(3,857.5)	(315.4)	(114.2)	(4,656.4)	19.8	(29.0)	0.0	(21.5)	(4,687.1)
MARZO	8.9	(52.9)	(49.4)	(330.4)	(171.6)	(179.6)	(781.0)	16.0	(18.6)	0.0	0.0	(783.5)
ABRIL												
MAYO												
JUNIO												
JULIO												
AGOSTO												
SEPTIEMBRE												
OCTUBRE												
NOVIEMBRE												
DICIEMBRE												
<b>Diferencia Total Inversión</b>	<b>26.4</b>	<b>(44.4)</b>	<b>(845.7)</b>	<b>(3,356.3)</b>	<b>(492.9)</b>	<b>(238.3)</b>	<b>(4,951.3)</b>	<b>35.7</b>	<b>(48.7)</b>	<b>0.0</b>	<b>(21.5)</b>	<b>(4,985.7)</b>

## OPERACIONES HIPOTECARIAS DE VIVIENDA

1988 - 1992

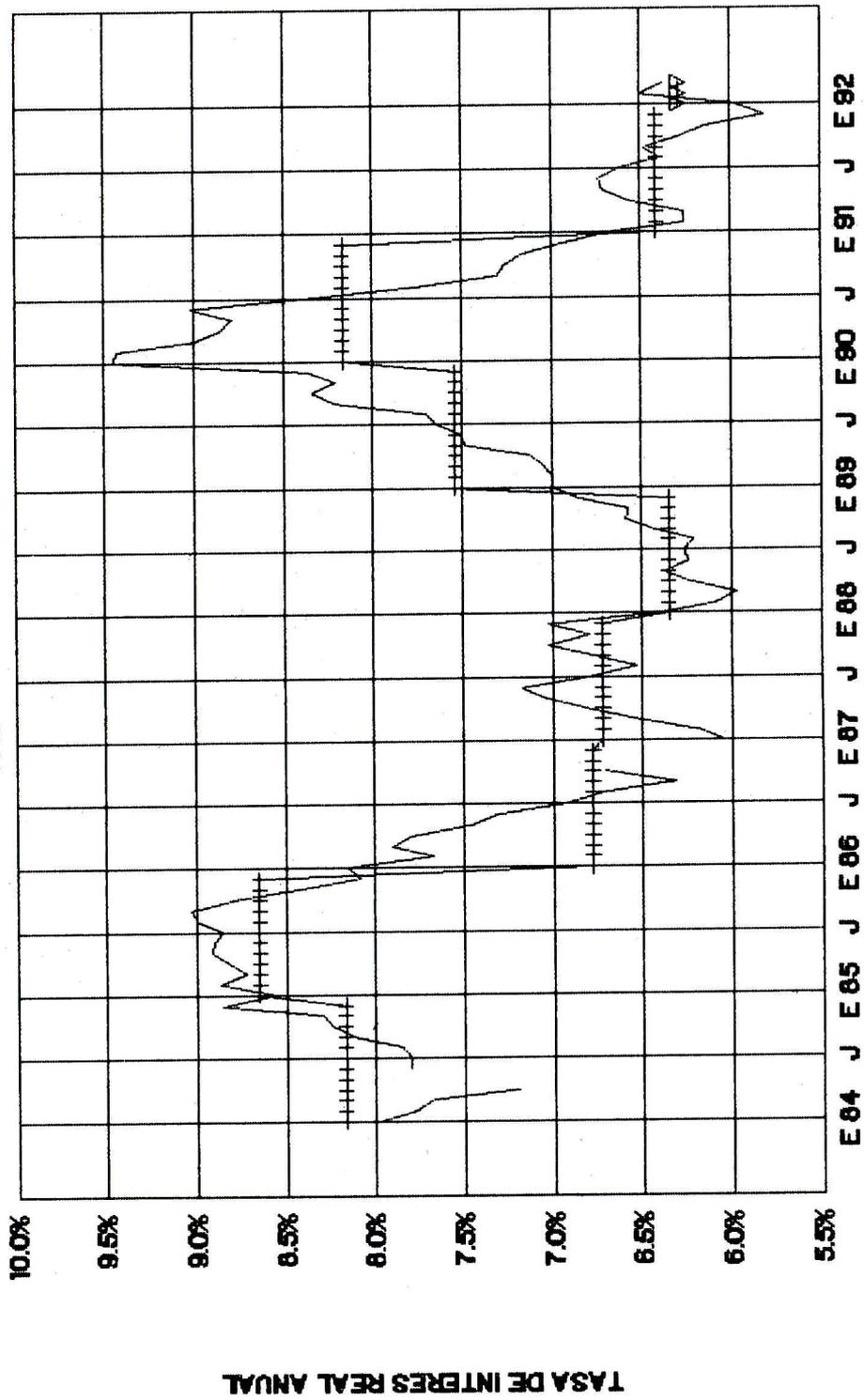
PE- RI- O- DO	TOTAL GENERAL			CON LETRAS HIPOTECARIAS						CON MUTUOS HIPOTECARIOS (*)		
				BANCO DEL ESTADO			OTROS BANCOS					
	Nº Operac.	Monto M UF	Prom. UF	Nº Operac.	Monto M UF	Prom. UF	Nº Operac.	Monto M UF	Prom. UF	Nº Operac.	Monto M UF	Prom. UF
<b>MES</b>												
E 88	1,618	732	452	933	145	155	685	587	857			
F	1,654	728	393	1,231	183	149	623	545	875			
M	1,230	623	507	687	102	148	543	521	959			
A	1,684	824	489	840	135	161	844	689	816			
M	1,583	785	496	836	138	165	747	647	866			
J	1,679	850	506	959	159	166	720	691	960			
J	1,915	837	437	1,364	226	166	551	611	1,109			
A	2,249	1,004	446	1,406	230	164	843	774	918			
S	2,596	1,154	445	1,451	244	168	1,145	910	795			
O	3,420	1,241	363	2,360	339	144	1,060	902	851			
N	3,841	1,096	285	3,007	434	144	822	640	779	12	22	1,833
D	4,724	1,358	287	3,902	611	157	790	665	842	32	82	2,563
E 89	4,095	1,365	393	3,044	480	158	1,015	809	797	36	76	2,111
F	3,677	1,143	311	2,939	451	153	715	647	905	23	45	1,957
M	2,935	1,119	381	2,155	373	173	754	683	906	26	63	2,423
A	2,624	985	375	1,908	318	167	686	599	873	30	68	2,267
M	2,774	1,089	393	1,922	329	171	805	654	812	47	106	2,255
J	2,880	1,090	378	2,189	386	176	657	622	947	34	82	2,412
J	2,679	1,000	373	2,079	350	168	562	551	980	38	99	2,605
A	2,533	1,048	414	1,907	325	170	561	577	1,029	65	146	2,246
S	3,824	813	213	2,887	288	100	906	457	504	31	68	2,194
O	2,784	1,022	367	2,040	340	167	697	568	815	47	114	2,426
N	2,667	978	367	1,984	351	177	632	520	823	51	107	2,098
D	3,414	960	281	2,872	518	180	512	377	736	30	65	2,167
E 90	3,640	955	262	3,086	526	170	514	348	677	40	81	2,025
F	3,181	889	279	2,680	490	183	472	339	718	29	60	2,069
M	3,372	916	272	2,774	479	173	559	365	653	39	72	1,846
A	2,806	795	283	2,345	427	182	429	308	718	32	60	1,875
M	3,529	931	264	3,074	549	179	412	308	748	43	74	1,721
J	2,769	868	313	2,287	433	189	430	336	781	52	99	1,904
J	3,174	924	291	2,573	432	168	560	411	734	41	81	1,976
A	2,629	949	361	2,056	468	228	523	384	734	50	97	1,940
S	3,433	1,154	330	3,047	679	223	395	372	942	51	103	2,020
O	3,905	1,335	342	3,312	722	218	541	511	945	52	102	1,962
N	3,819	1,198	314	3,313	696	210	454	407	896	52	95	1,827
D	3,498	1,204	344	3,069	619	202	350	431	1,231	79	154	1,949
E 91	2,755	1,101	400	2,273	538	237	435	468	1,075	47	95	2,025
F	3,490	1,135	325	3,043	685	225	418	392	938	29	58	1,992
M	2,769	1,041	376	2,214	489	221	506	466	922	49	86	1,748
A	3,270	1,279	391	2,613	605	232	588	547	930	69	127	1,847
M	2,967	1,278	431	2,354	542	230	563	631	1,121	50	105	2,094
J	2,720	1,259	463	1,958	454	232	703	687	977	59	119	2,016
J	3,611	1,579	437	2,864	704	246	675	742	1,099	72	133	1,843
A	3,813	1,608	422	2,969	660	222	775	818	1,056	69	129	1,875
S	3,276	1,371	419	2,653	671	253	563	590	1,048	60	110	1,838
O	3,470	1,641	473	2,737	710	259	666	811	1,217	67	120	1,787
N	4,023	1,656	412	3,196	701	219	743	816	1,098	84	139	1,654
D	3,652	1,686	462	2,856	659	231	689	835	1,212	107	192	1,791
E 92	4,115	1,616	393	3,411	750	220	607	705	1,162	97	160	1,652
<b>AÑO</b>												
1988	28,393	11,232	396	18,976	2,946	155	9,373	8,182	873	44	104	2,364
1989	36,886	12,612	342	27,926	4,509	161	8,502	7,064	831	458	1,039	2,269
1990	39,815	12,118	304	33,616	6,520	194	5,639	4,520	802	560	1,078	1,925
1991	39,816	16,634	418	31,730	7,419	234	7,324	7,803	1,065	762	1,412	1,854

(\*) Operaciones de Administradoras de Mutuos. No incluya operaciones de crédito en Mutuos de los Bancos.

n / d: Información No Disponible al momento de cierre.

# TIR DE LETRAS HIPOTECARIAS

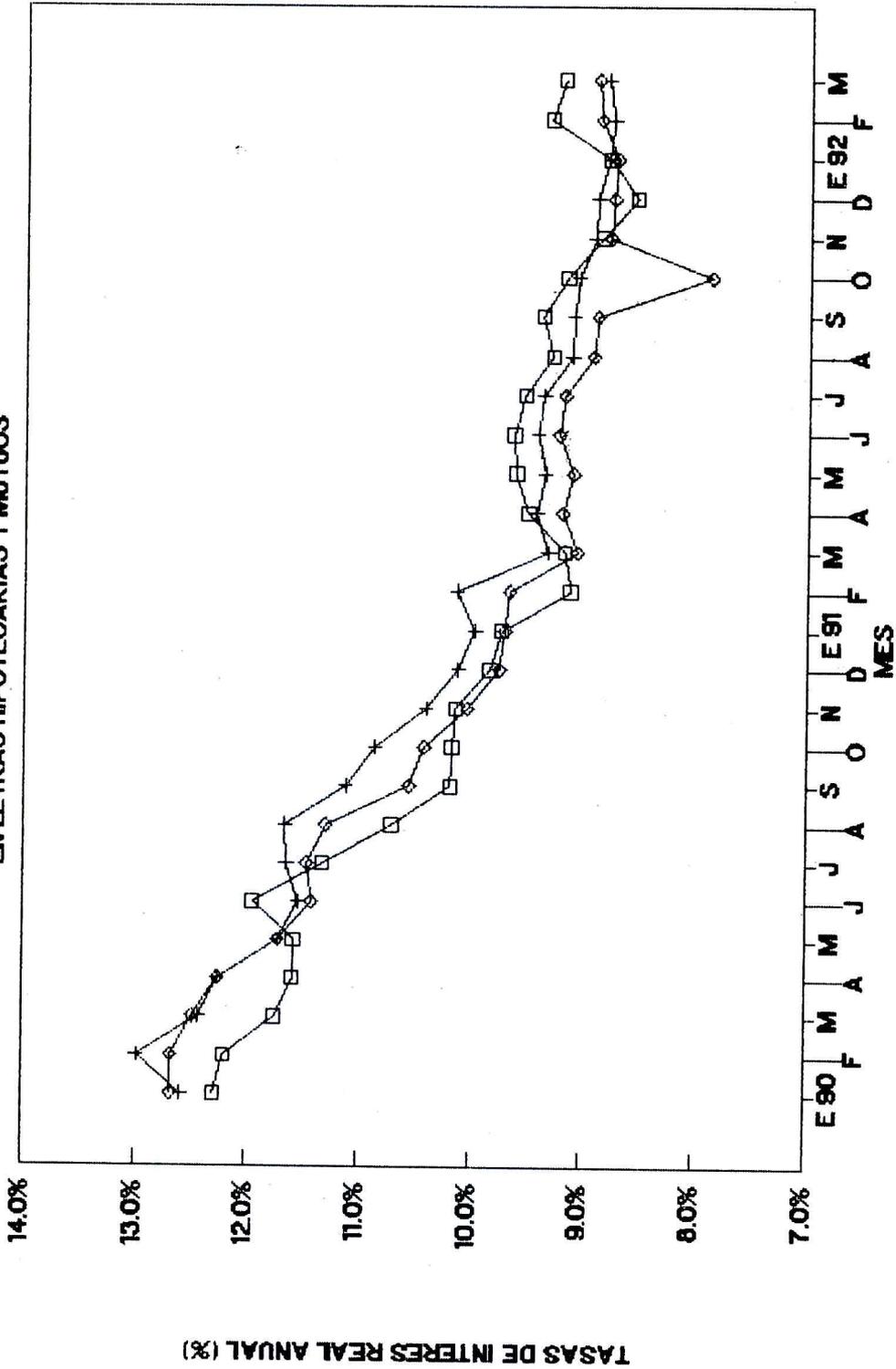
A 15 AÑOS Y MAS



— PROMENSUAL + PROMANUAL ▽ PROMENE-MAR.  
 MES

# TASAS COLOCACION CREDITOS HIPOTECARIOS

EN LETRAS HIPOTECARIAS Y MUTUOS



**EDIFICACION APROBADA E INICIADA TOTAL PAIS  
1990**

REGION	EDIFICACION	VIVIENDA		IND.,COM,EST.	SERVICIO
	TOTAL	Nº	(M²)	FINANCIERO	(M²)
	(M²)			(M²)	(M²)
TOTAL PAIS	6,201,118	78,345	4,465,206	1,370,251	365,661
I	189,005	2,219	125,963	52,936	10,106
II	203,384	2,484	129,788	59,791	13,805
III	107,415	1,450	69,648	33,808	3,959
IV	178,424	2,775	143,936	31,509	2,979
V	561,680	7,113	443,685	99,994	18,001
VI	360,949	4,618	227,663	113,049	20,237
VII	295,291	4,281	194,191	83,090	18,010
VIII	621,075	8,453	456,685	128,177	36,213
IX	261,573	4,009	195,244	52,793	13,536
X	328,664	4,662	232,918	67,696	28,050
XI	45,306	672	32,166	7,937	5,203
XII	45,507	622	31,821	7,872	5,814
R. METROP.	3,002,845	34,987	2,181,498	631,599	189,748

**EDIFICACION APROBADA E INICIADA TOTAL PAIS  
1991**

REGION	EDIFICACION	VIVIENDA		IND.,COM,EST.	SERVICIO
	TOTAL	Nº	(M²)	FINANCIERO	(M²)
	(M²)			(M²)	(M²)
TOTAL PAIS	7,520,821	86,573	5,133,313	2,002,974	384,534
I	220,341	2,366	131,048	74,758	14,535
II	198,525	2,771	153,380	39,198	5,947
III	145,860	1,466	81,316	54,721	9,823
IV	249,822	3,919	200,569	39,883	9,370
V	544,032	6,726	391,319	123,254	29,459
VI	466,183	5,120	255,675	193,636	16,872
VII	383,661	6,097	297,616	66,704	19,341
VIII	672,524	7,419	407,970	235,789	28,765
IX	308,656	3,750	199,142	70,960	38,554
X	278,545	3,260	179,402	75,919	23,224
XI	40,789	482	23,995	12,446	4,348
XII	64,862	1,173	47,273	8,301	9,288
R. METROP.	3,947,021	42,024	2,764,608	1,007,405	175,008

## VIVIENDAS EN PERMISOS DE EDIFICACION

EN EL GRAN SANTIAGO SEGUN COMUNAS

1 9 9 1

COMUNA	TRAMOS DE SUPERFICIE											
	Hasta 35 m <sup>2</sup>		De 36 a 70 m <sup>2</sup>		De 71 a 100 m <sup>2</sup>		De 101 a 140 m <sup>2</sup>		De 141 y más m <sup>2</sup>		TOTAL	
	Nº viv.	m <sup>2</sup>	Nº viv.	m <sup>2</sup>	Nº viv.	m <sup>2</sup>	Nº viv.	m <sup>2</sup>	Nº viv.	m <sup>2</sup>	Nº viv.	m <sup>2</sup>
Cerro Navia	20	622	5	219	0	0	0	0	0	0	25	841
Conchalí	21	595	293	11.967	7	577	3	356	0	0	324	13.495
Est. Central	3	102	214	10.123	2	166	1	140	0	0	220	10.531
La Cisterna	4	100	1.137	48.201	13	1.129	4	479	0	0	1.158	49.909
La Florida	253	11.356	2.588	129.452	231	17.266	54	6.070	6	1.241	3.132	165.385
La Granja	3	86	818	39.440	1	78	0	0	0	0	822	39.604
La Pintana	2	50	1.147	42.341	1	90	0	0	0	0	1.150	42.481
La Reina	1	31	15	909	90	7.177	212	27.931	47	10.170	365	46.218
Las Condes	0	0	215	13.323	866	74.684	1.412	175.274	2.614	577.546	5.107	840.827
Lo Prado	14	393	14	642	6	492	1	106	0	0	35	1.633
Macul	0	0	29	1.837	4	256	2	229	0	0	35	2.322
Maipú	1.822	63.132	4.019	193.262	14	1.185	7	820	3	521	5.865	258.920
Nuñoa	0	0	222	12.519	359	30.721	42	4.777	2	506	625	48.523
Peñalolén	46	1.202	1.768	73.421	312	27.850	12	1.352	4	614	2.142	104.439
Providencia	32	880	310	17.242	449	36.447	231	26.924	387	70.960	1.409	152.453
Pudahuel	2	67	4.544	193.101	1	76	13	1.503	2	396	4.562	195.143
Puente Alto	3	89	6.972	315.847	87	6.244	6	726	0	0	7.068	322.906
Quilicura	0	0	119	5.526	2	164	0	0	0	0	121	5.690
Quinta Normal	0	0	11	519	0	0	0	0	0	0	11	519
Renca	35	1.085	115	4.746	3	267	4	451	1	367	158	6.916
San Bernardo	65	1.728	1.780	74.821	41	3.283	9	1.085	7	1.568	1.902	82.485
San Joaquín	10	281	8	387	10	801	1	101	0	0	29	1.570
San Miguel	18	494	102	5.955	43	3.884	136	14.977	5	968	304	26.278
San Ramón	5	152	6	293	0	0	1	128	0	0	12	573
Santiago	1	31	377	17.470	1	88	24	2.906	4	689	407	21.184
<b>TOTAL</b>	<b>2.360</b>	<b>82.476</b>	<b>26.828</b>	<b>1.213.563</b>	<b>2.543</b>	<b>212.925</b>	<b>2.175</b>	<b>266.335</b>	<b>3.082</b>	<b>665.546</b>	<b>36.988</b>	<b>2.440.845</b>

COMUNA	NUMERO DE PISOS											
	1		2		3 - 4		5 - 8		9 y más		TOTAL	
	Nº viv.	m <sup>2</sup>	Nº viv.	m <sup>2</sup>	Nº viv.	m <sup>2</sup>	Nº viv.	m <sup>2</sup>	Nº viv.	m <sup>2</sup>	Nº viv.	m <sup>2</sup>
Cerro Navia	25	841	0	0	0	0	0	0	0	0	25	841
Conchalí	36	1.660	3	262	285	11.573	0	0	0	0	324	13.495
Est. Central	83	5.097	137	5.434	0	0	0	0	0	0	220	10.531
La Cisterna	17	1.082	77	4.554	1.064	44.273	0	0	0	0	1.158	49.909
La Florida	1.433	79.759	1.555	76.148	144	9.478	0	0	0	0	3.132	165.385
La Granja	477	23.979	0	0	345	15.625	0	0	0	0	822	39.604
La Pintana	6	281	1.144	42.200	0	0	0	0	0	0	1.150	42.481
La Reina	49	6.623	257	35.103	40	3.017	19	1.475	0	0	365	46.218
Las Condes	215	36.341	706	148.521	679	72.715	252	42.467	3.255	540.783	5.107	840.827
Lo Prado	34	1.583	1	50	0	0	0	0	0	0	35	1.633
Macul	6	387	29	1.935	0	0	0	0	0	0	35	2.322
Maipú	5.593	243.966	272	14.954	0	0	0	0	0	0	5.865	258.920
Nuñoa	1	244	142	11.287	153	12.419	329	24.573	0	0	625	48.523
Peñalolén	1.315	70.025	827	34.414	0	0	0	0	0	0	2.142	104.439
Providencia	0	0	6	630	157	9.401	745	76.041	501	66.381	1.409	152.453
Pudahuel	21	2.015	4.541	193.128	0	0	0	0	0	0	4.562	195.143
Puente Alto	2.226	117.180	4.842	205.726	0	0	0	0	0	0	7.068	322.906
Quilicura	121	5.690	0	0	0	0	0	0	0	0	121	5.690
Quinta Normal	11	519	0	0	0	0	0	0	0	0	11	519
Renca	56	2.652	2	228	100	4.036	0	0	0	0	158	6.916
San Bernardo	632	26.976	214	11.451	1.056	44.058	0	0	0	0	1.902	82.485
San Joaquín	18	788	11	782	0	0	0	0	0	0	29	1.570
San Miguel	51	3.241	0	0	57	4.397	196	18.640	0	0	304	26.278
San Ramón	12	573	0	0	0	0	0	0	0	0	12	573
Santiago	8	812	28	1.593	278	13.446	93	5.333	0	0	407	21.184
<b>TOTAL</b>	<b>12.446</b>	<b>632.314</b>	<b>14.794</b>	<b>788.400</b>	<b>4.358</b>	<b>244.438</b>	<b>1.634</b>	<b>168.529</b>	<b>3.756</b>	<b>607.164</b>	<b>36.988</b>	<b>2.440.845</b>

FUENTE: Departamento de Estudios. CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

ASPECTOS MACROECONOMICOS DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS

1992

Antecedentes presentados por el  
Director de Presupuestos a la  
Comisión Especial de Presu-  
puestos 16 de Octubre 1991.

A continuación se entregan antecedentes complementarios a la  
Exposición de la Hacienda Pública presentada por el Ministro  
de Hacienda el 3 de Octubre pasado.

1.- Condiciones macroeconómicas que se han tenido en vista en  
la elaboración del Proyecto de Presupuesto :

\* A diferencia de lo que ha sido tradicional en los años  
80, desde 1990 se ha presentado una situación de Balanza de  
Pagos adecuadamente financiada que no limita las posibilidades  
de crecimiento del país. Las proyecciones del sector externo  
para 1992 son auspiciosas, manteniéndose una situación  
superavitaria, aún considerando que se proyecta un crecimiento  
significativo de las importaciones. (ver cuadro 1).

**REPUBLICA DE CHILE**

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

---

\* En este contexto, la limitación principal para crecer durante 1992, sin arriesgar las metas de control inflacionario es la capacidad productiva disponible. Esta ha sido la consideración principal que se ha tenido para definir un crecimiento del gasto de Gobierno en 1992, menor al crecimiento del PGB.

\* En virtud de estas consideraciones, las bases de cálculo del presupuesto consideran un crecimiento del PGB de 5% y una tasa inflacionaria de 15% para 1992, ambas compatibles con el crecimiento esperado de la capacidad productiva.

\* Por otra parte, con el objeto de aumentar la capacidad productiva, el proyecto de presupuesto favorece la inversión tanto en infraestructura (Obras Públicas), como en el componente social. La inversión real en el presupuesto de 1992 crece 15% comparada con la Ley de Presupuestos de 1991.

2.- Los Ingresos Tributarios :

\* A diferencia de 1991 en que los ingresos tributarios en moneda nacional ( esto es, excluyendo los provenientes de CODELCO) estan creciendo cerca de 17% real (véase el cuadro 2), en 1992 crecerán un 2% real.

**REPUBLICA DE CHILE**

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

---

\* Existen varios factores que

explican esta situación :

(i) 1991 fué el primer año en que operó plenamente la reforma tributaria, produciendo un crecimiento de la recaudación que no vuelve a repetirse.

(ii) En 1991 se registraron algunos ingresos extraordinarios como producto de la mecánica de la reforma a la Ley de impuesto a la renta. Asimismo la aplicación de la Ley de Condonacion de impuestos morosos generó una recaudación adicional de 11,6 mil millones, que tampoco se repetirá en el próximo año.

(iii) A raíz del ajuste económico efectuado en 1990, las utilidades de las empresas han disminuido durante 1991 y como resultado de ello se producirá un aumento muy pequeño de la recaudación de impuesto a la renta (0,2%) durante 1992.

(iv) La rebaja de aranceles del 15 al 11% aprobada en julio de 1991, no ha sido enteramente compensada por el mayor impuesto a las gasolinás y a los timbres y estampillas, tal como se analizó con motivo de la discusión de esa ley. El efecto neto de estas medidas significa un menor crecimiento de la recaudación tributaria.

**REPUBLICA DE CHILE**

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

---

\* Los recursos fiscales provenientes de CODELCO se han estimado suponiendo un precio del cobre de 93 centavos. Como se aprecia en el cuadro 3, estos ingresos tienen una disminución de 76 millones de dólares comparado a la estimación para 1991. Esto representa casi un 20% de menores ingresos fiscal es por este concepto.

Las causas son : Un supuesto menor precio del cobre y una estimación de menor producción en CODELCO.

3.- El gasto corriente y el ahorro de gobierno :

\* Destino de los gastos corrientes : cerca de un tercio se destina a prestaciones previsionales, más de la quinta parte a transferencias y subvenciones para financiar la educación, la atención de menores, la alimentación escolar etc. Una cantidad cercana a un tercio se destina al pago de remuneraciones y bienes de consumo para el funcionamiento de la administración pública e instituciones descentralizadas. El resto de los gastos corrientes están constituidos por el pago de intereses de la deuda.

\* El total de gastos corrientes crece en cerca de un 7% en el presupuesto de 1992 con respecto a la ley de presupuestos de 1991. La mayor parte de dicho crecimiento está explicado por las prestaciones previsionales.

# REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

---

\* Las transferencias y subvenciones también crecen más que el promedio (aumento en las subvenciones educacionales, Estatuto Docente, aumento de las raciones escolares, aportes al desarrollo tecnológico, etc.)

\* Como resultado de lo anterior, el gasto corriente del Gobierno General en el Proyecto de Presupuesto 1992 llega al 20,7% del PGB (ver cuadro 5). Esta cifra es superior a la ley de presupuestos del año en curso, y similar a la que en definitiva se alcanzara durante 1991 (algunos de los mayores gastos corrientes afectan el presupuesto de 1991 como por ejemplo el reajuste de 10,6% a los pensionados).

\* Practicamente la totalidad del aumento en gasto corriente se traduce en mayores recursos dirigidos a la población beneficiaria de la acción del Estado (gasto social u otras transferencias de fomento productivo). El gasto destinado al funcionamiento del aparato del Estado (personal y compra de bienes y servicios de consumo) propuesto para 1992, crece menos que el PGB.

El cuadro 4 muestra los aumentos de dotación de personal. Puede verse que el aumento total llega al 1% en 1992, el que se explica básicamente por la contratación de funcionarios en Gendarmería y Servicios de Salud. El resto corresponde a regularizaciones en los contratos de personal que estaba contratado hace algunos años.

**REPUBLICA DE CHILE**

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

---

\* El ahorro de gobierno (diferencia entre ingresos y gastos corrientes) disminuye en el proyecto de presupuestos para 1992, como consecuencia principalmente de los menores ingresos proyectados. En todo caso, debe destacarse la importante contribución al ahorro nacional que realiza el Gobierno. (Esta cifra excluye el ahorro que se reinvierte en las empresas públicas, el cual bordea el 1% del PGB).

4.- La inversión :

\* La inversión real pasa de representar un 2,6% del PGB en la Ley de Presupuestos 1991 a un 2,8% en el Proyecto para 1992, creciendo un 15% por sobre la inflación.

\* Los sectores de mayor crecimiento son obras públicas, inversiones regionales y vivienda.

\* Esta mayor inversión no puede ser financiada enteramente con ahorro de gobierno, lo que lleva a recurrir al endeudamiento. De hecho la mayor parte de los proyectos de inversión ya cuentan con financiamiento de organismos multilaterales. No afectando en consideración, la disponibilidad de financiamiento a la inversión privada.

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

Cuadro N°1  
=====

BALANZA DE PAGOS  
(Millones de Dolares)  
(1991-1992 cifras preliminares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991 (a)	1992 (a)
I.-CUENTA CORRIENTE	-1137	-808	-167	-767	-824	-503	-1325
Balanza Comercial:	1100	1229	2219	1578	1273	1505	918
Exportaciones	4199	5224	7052	8080	8310	8705	9244
-Cobre	1757	2235	3416	4021	3795	3405	3245
-Resto	2442	2989	3636	4059	4515	5220	5999
Importaciones	-3099	-3994	-4833	-6502	-7037	-7200	-8326
II.-CUENTA DE CAPITALES	821	945	1009	1278	2965	898	1668
SALDO BALANZA DE PAGOS	-272	50	732	424	2146	635	295

(a) Proyeccion.

Fuente: Banco Central de Chile.

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

CUADRO 2  
INGRESOS TRIBUTARIOS MONEDA NACIONAL

MILES DE MILLONES DE \$ DE 1992

	1990	1991 PRIMER SEM	1991 PROYECC.	1992 PRESUPTO.
Renta Neto	339.2	296.5	544.5	545.7
I.V.A. Neto	926.9	499.8	1,045.7	1,098.0
Comercio Exterior	317.3	159.7	291.5	259.0
Otros	324.2	171.6	359.3	384.1
<b>TOTAL</b>	<b>1,907.6</b>	<b>1,127.7</b>	<b>2,241.0</b>	<b>2,286.8</b>

% DEL P.G.B.

	PROMEDIO 1988-1989	1990	1991 PROYECC.	1992 PRESUPTO.
Renta Neto	3.0	2.8	4.3	4.1
I.V.A. Neto	7.7	7.7	8.3	8.3
Comercio Exterior	2.3	2.6	2.3	2.0
Otros	3.6	2.7	2.8	2.9
<b>TOTAL</b>	<b>16.6</b>	<b>15.8</b>	<b>17.7</b>	<b>17.2</b>

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS.

CUADRO 3  
INGRESOS FISCALES PROVENIENTES DE CODELCO

MILLONES DE US\$

	1989	1990	1991 PROYECC.	1992 PRESUPTO.
DE DISPONIBILIDAD FISCAL	526.6	468.3	403.8	328.4
DEPOSITOS EN EL FONDO DE COMPENSACION	1,055.9	706.6	222.5	0.0

% DEL P.G.B.

	1989	1990	1991 PROYECC.	1992 PRESUPTO.
DE DISPONIBILIDAD FISCAL	2.1	1.7	1.3	1.0
DEPOSITOS EN EL FONDO DE COMPENSACION	4.2	2.5	0.7	0.0

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

CUADRO 5  
GOBIERNO GENERAL  
% DEL P.G.B.  
\*\*\*\*\*

	1990	1991 LEY PPTD.	1991 PROYECC.	1992 LEY PPTD.
INGRESOS TRIBUTARIOS M.NACIONAL	15.8	16.9	17.7	17.2
INGRESOS COBRE DE DISPONIBILIDAD FISCAL	1.7	1.4	1.3	1.0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	22.4	22.8	23.7	22.7
TOTAL GASTOS CORRIENTES	19.7	20.2	21.0	20.7
AHORRO (SUPERAVIT CORRIENTE)	2.7	2.6	2.7	2.1
DEPOSITOS FONDO COMPENSACION DEL COBRE	2.5	0.0	0.7	0.0
BONOS DE RECONOCIMIENTO	0.5	0.5	0.5	0.6

CUADRO 4

DOTACIONES MAXIMAS DE PERSONAL SECTOR PUBLICO 1990-92  
Según leyes de presupuestos

	1990	1991	1992
Dotaciones máximas(a)	109473	116211	118111
Variación anual		6738	1900
1.- Regularizaciones(b)		2430	85
2.- Cargos adscritos(c)		118	61
3.- Leyes aprobadas(d)		524	624
4.- Variación neta (total-1-2-3)		3666	1130
Variación total anual (%) (e)		6.2	1.6
Variación neta anual (%) (f)		3.3	1.0

-----  
Fuente: leyes de presupuesto 1990 y 1991 y proyecto 1992.

a) Excluye: Poder Legislativo, Instituto de Investigaciones Tecnológicas, CIREN e Instituto Nacional de Normalización.

b) Personal contratado a suma alzada o a través del Código del Trabajo, incorporado a dotación.

c) Cargos adscritos creados por Art.1° transitorio, ley N° 18.972.

d) Incrementos de dotación derivados de la creación de servicios o reestructuraciones correspondientes a leyes aprobadas en el transcurso del año.

e) Variación respecto a ley de presupuestos inicial.

f) Variación neta anual/ley inicial más leyes aprobadas.

## EVOLUCION DE LA ECONOMIA EN 1991

El Departamento de Cuentas Nacionales del Banco Central de Chile entrega los resultados correspondientes a la evolución del producto e ingreso, así como los principales indicadores macroeconómicos relativos al año 1991.

Los resultados anexos, que están sujetos a revisión, se han calculado sobre la base de un conjunto de información existente a la fecha y, en general, corresponden a antecedentes de producción, comercio exterior y otros indicadores representativos de los distintos sectores y variables de la actividad económica.

Como es habitual, la información se entrega a precios constantes de 1977 y se refiere al Producto Geográfico Bruto (PGB) por sector de origen de actividad económica, así como al gasto del PGB por componentes principales. Estos últimos también se estiman a precios corrientes. Con el gasto del PGB y los antecedentes de la cuenta corriente del sector externo, se obtiene el Ingreso Nacional Disponible y el correspondiente nivel de ahorro.

Los resultados obtenidos permiten señalar que el PGB alcanzó un nivel de 509.153 millones de pesos de 1977, lo que representa un crecimiento de 6,0% respecto al año anterior y, en términos per cápita, de 4,3%.

Todos los sectores tuvieron un comportamiento positivo, presentando mayor dinamismo la actividad de Transporte y Comunicaciones, Comercio, Pesca, y Electricidad, Gas y Agua. Al mismo tiempo, el incremento de las importaciones influyó fuertemente tanto en la expansión del sector Comercio como en la Tributación a las Importaciones.

El crecimiento de la producción interna, unido al aumento de las importaciones de bienes y servicios, determinaron que la oferta global creciera en 6,5%. El volumen de importaciones creció en 8,5%, destacando el incremento en los bienes de consumo (31,0%) e intermedios (11,0%); las importaciones de bienes de capital, en tanto, descendieron en alrededor del 11%. Esta mayor oferta se destinó en parte a las exportaciones de bienes y servicios, las cuales crecieron en 12,9% y a la demanda interna, la que lo hizo a una tasa de alrededor de 4,5%.

El comportamiento de las exportaciones estuvo sustentado tanto por el cobre como por el resto de los productos de exportación, los que se incrementaron en 11,6% y 12,1%, respectivamente. En el caso del cobre, fue particularmente importante la incorporación de la Minera La Escondida al proceso productivo.

Respecto a los componentes de la demanda interna, cabe señalar que los gastos en Consumo total aumentaron en 5,2%, incrementándose el Consumo Privado en 5,4% y el Consumo del Gobierno en 3,6%. Por su parte, la inversión en capital fijo experimentó una caída de 1,0%, la cual se explicaría fundamentalmente por el término de grandes proyectos de inversión a fines de 1990 y

comienzos de 1991. El componente maquinaria y equipo de origen importado tuvo una contracción en los tres primeros trimestres del año, pero registró una significativa recuperación en el cuarto trimestre. Derivado de lo anterior, y del aumento observado en la actividad de la construcción, la tasa de Inversión en capital fijo alcanzó al 18,2% a precios constantes. La tasa de inversión total, incluyendo la acumulación de existencias, fue de 20,0%.

El sector que presentó un mayor crecimiento fue Transporte y Comunicaciones (11,9%), lo cual, al igual que en períodos anteriores, se explica principalmente por la expansión del subsector Comunicaciones. La importante recuperación del sector Pesca (8,3%) fue el resultado del mayor nivel de capturas con destino industrial ante la recuperación de la biomasa y del aumento de la producción en los centros de cultivo.

Destacó también el crecimiento del sector Comercio (8,6%), que se basó principalmente en la comercialización de bienes de consumo importados y en menor medida en la de bienes producidos internamente.

El crecimiento de 7,8% del sector Electricidad, Gas y Agua se debió a la mayor generación de energía eléctrica, influida tanto por el término del período de sequía como por la mayor demanda proveniente del crecimiento de la actividad económica en general.

La importante recuperación de la producción en la industria manufacturera (5,5%) se explica especialmente por el notorio aumento de la actividad en algunas ramas industriales tales como: productos de caucho (42%), plásticos (22%), imprentas y editoriales (29%), textiles y vestuario (11%), celulosa y papel (9%), y productos minerales no metálicos (8%).

El aumento del Ingreso Nacional (7,1%) fue superior al crecimiento del PGB (6,0%) debido a un mejoramiento de la relación de precios del intercambio de bienes y servicios (cuyo índice respecto al año anterior se incrementó en 2,2%) y a un aumento significativo en las transferencias corrientes recibidas. La mejora en los términos de intercambio se debió a un aumento en los precios de las exportaciones de servicios y bienes distintos del cobre y a una baja en el precio del petróleo y de otros bienes intermedios importados.

Finalmente, el ahorro nacional, medido como la diferencia entre el Ingreso Nacional y el gasto en Consumo total a precios corrientes, alcanzó a un 19,0% del PGB. Este esfuerzo de ahorro permitió financiar en su totalidad la inversión en el país, la cual representó un 18,8% del PGB a precios corrientes. El remanente refleja un ahorro de Chile en el exterior de 0,2% del PGB.

Fuente: Informe Económico y Financiero al 15 de Marzo de 1992,  
Gerencia de Estudios,  
BANCO CENTRAL DE CHILE.

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA (*) (Millones de pesos de 1977)			
ESPECIFICACION	1990	Δ%91/90	1991
Agropecuario-silvícola	39.737	1,2	40.194
Pesca	3.964	8,3	4.294
Minería	35.378	4,8	37.060
Industria	99.043	5,5	104.451
Electricidad, Gas y Agua	11.920	7,8	12.847
Construcción	28.247	4,7	29.581
Comercio	86.701	8,6	94.196
Transporte y Comunicaciones	33.430	11,9	37.419
Otros 1/	141.903	5,1	149.111
<b>TOTAL PGB</b>	<b>480.323</b>	<b>6,0</b>	<b>509.153</b>

1/ Incluye Sector Financiero, Propiedad de Vivienda, Administración Pública, Educación, Salud, Otros Servicios Personales y Tributación a las Importaciones.

(\*) Cifras provisionales

GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (*) (Millones de pesos de 1977)			
ESPECIFICACION	1990	Δ%91/90	1991
Gasto en Consumo Final de Hogares e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	317.078	5,4	334.287
Gasto en Consumo Final de Gobierno	44.448	3,6	46.047
Variación de Existencias	6.176		9.016
Formación Bruta de Capital Fijo	93.688	-1,0	92.760
Exportaciones de Bienes y Servicios	148.772	12,9	167.914
Importaciones de Bienes y Servicios	129.839	8,5	140.871
<b>TOTAL</b>	<b>480.323</b>	<b>6,0</b>	<b>509.153</b>
Tasa de Inversión Cap.Fijo	19,5		18,2
Tasa de Inversión Total	20,8		20,0

(\*) Cifras provisionales

GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (*) (Millones de pesos de cada año)			
ESPECIFICACION	1990	1991	Δ%Def.91/90
Gasto en Consumo Final de Hogares e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	5.691.548	7.301.309	21,7
Gasto en Consumo Final de Gobierno	825.021	1.046.591	22,5
Variación de Existencias	65.374	116.528	-
Formación Bruta de Capital Fijo	1.650.632	1.941.894	18,8
Exportaciones de Bienes y Servicios	3.099.239	3.919.325	12,0
Importaciones de Bienes y Servicios	2.853.953	3.386.416	9,4
<b>TOTAL</b>	<b>8.477.861</b>	<b>10.939.231</b>	<b>21,7</b>
Tasa de Inversión Cap.Fijo	19,5	17,8	
Tasa de Inversión Total	20,2	18,8	

(\*) Cifras provisionales

PRODUCTO - INGRESO (*) (Millones de pesos de 1977)					
ESPECIFICACION	1989	Δ%90/89	1990	Δ%91/90	1991
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO a p.m.	470.243	2,1	480.323	6,0	509.153
Ingresos de Factores del Resto del Mundo (Neto)	-26.878		-22.507		-23.971
<b>PRODUCTO NACIONAL BRUTO</b>	<b>443.365</b>	<b>3,3</b>	<b>457.816</b>	<b>6,0</b>	<b>485.182</b>
Transferencias corrientes Netas del Exterior	3.307		3.147		5.276
Efecto de la Relación de Términos de Intercambio	4.077		-7.159		-4.437
<b>INGRESO NACIONAL BRUTO DISPONIBLE REAL</b>	<b>450.749</b>	<b>0,7</b>	<b>453.804</b>	<b>7,1</b>	<b>486.021</b>

PRODUCTO - INGRESO (*) (Millones de pesos de cada año)			
ESPECIFICACION	1989	1990	1991
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO a p.m.	6.778.442	8.477.861	10.939.231
Ingresos de Factores del Resto del Mundo	-514.173	-540.435	-632.019
<b>PRODUCTO NACIONAL BRUTO</b>	<b>6.264.269</b>	<b>7.937.426</b>	<b>10.307.212</b>
Transferencias corrientes Netas del Exterior	57.555	60.705	115.767
<b>INGRESO NACIONAL BRUTO DISPONIBLE</b>	<b>6.321.824</b>	<b>7.998.131</b>	<b>10.422.979</b>
<b>CONSUMO TOTAL</b>	<b>5.154.199</b>	<b>6.516.569</b>	<b>8.347.900</b>
<b>AHORRO NACIONAL BRUTO</b>	<b>1.167.625</b>	<b>1.481.562</b>	<b>2.075.079</b>
<b>AHORRO EXTERNO</b>	<b>210.674</b>	<b>234.444</b>	<b>-16.657</b>
<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL</b>	<b>1.378.299</b>	<b>1.716.006</b>	<b>2.058.422</b>
<b>AHORRO GEOGRAFICO BRUTO (PGB-CONSUMO)</b>	<b>1.624.243</b>	<b>1.961.292</b>	<b>2.591.331</b>

RELACIONES PRODUCTO - INGRESO (*) (% sobre valores en pesos de cada año)			
ESPECIFICACION	1989	1990	1991
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	100,0	100,0	100,0
Ingreso de Factores del Resto del Mundo (Neto)	-7,6	-6,4	-5,8
Transferencias Corrientes Netas del Exterior	0,8	0,7	1,1
<b>INGRESO NACIONAL BRUTO DISPONIBLE</b>	<b>93,3</b>	<b>94,3</b>	<b>95,3</b>
<b>CONSUMO TOTAL</b>	<b>76,0</b>	<b>76,9</b>	<b>76,3</b>
<b>AHORRO NACIONAL BRUTO</b>	<b>17,2</b>	<b>17,5</b>	<b>19,0</b>
<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL</b>	<b>20,3</b>	<b>20,2</b>	<b>18,8</b>
<b>AHORRO EXTERNO</b>	<b>3,1</b>	<b>2,8</b>	<b>-0,2</b>
<b>AHORRO GEOGRAFICO BRUTO (PGB-CONSUMO)</b>	<b>24,0</b>	<b>23,1</b>	<b>23,7</b>

(\*) Cifras provisionales

# Ahorro y tributación

Luego de haberse dado a conocer las cifras preliminares relativas al comportamiento del ahorro durante el año 1991, y que, como se sabe, destacan un fuerte crecimiento de esta variable, especialmente en el ámbito privado, han vuelto a escucharse los planteamientos de quienes sostienen que la reforma tributaria impulsada por el actual Gobierno no va a afectar el comportamiento de ahorro e inversión de los agentes privados, presentándose como prueba de ello el resultado alcanzado el año pasado en la materia. En forma simultánea, la publicación de estos antecedentes ha coincidido prácticamente con declaraciones de las autoridades económicas, quienes se han manifestado proclives a no disminuir los impuestos en el año 1994, dejándose así de lado lo que en su oportunidad se negoció con los partidos opositores que aprobaron la iniciativa gubernamental.

Sin perjuicio de las objeciones que se han hecho a la cifra presentada por las autoridades en cuanto a la forma de medir el ahorro interno propiamente, es conveniente no perder de vista la forma en que el ahorro se ve afectado bajo un esquema tributario como el que actualmente está vigente, comparado con el que imperaba con anterioridad a la reforma. A pesar de que hay quienes sostienen que establecer como base de tributación para las empresas las utilidades devengadas no implica mayores diferencias con un esquema en que la base de tributación son las utilidades distribuidas solamente, por cuanto en la decisión de llevar a cabo o no un proyecto hay diversos factores influyendo, siendo el tema tributario sólo uno de ellos, hay argumentos de fondo que permiten sostener que sí hay diferencias sustanciales. En primer lugar, es obvio que la rentabilidad de un proyecto efectivamente se ve afectada por el régimen tributario que se aplique, de manera que mal podría restársele importancia a este factor. Lo que sí es cierto es que para aquellos proyectos cuya rentabilidad es significativa, el que exista uno u otro régimen tributario no va a implicar un cambio en la decisión de llevar a cabo o no el proyecto, pero a la vez no puede olvidarse que hay numerosos proyectos cuya rentabilidad es más bien marginal, y que, por tanto, pequeñas variaciones en los flujos sí pueden afectar la decisión de llevar a cabo la iniciativa. En segundo término, es evidente que la totalidad de la mayor tributación que recae sobre una empresa como consecuencia del cambio de base, representa menor ahorro privado, por cuanto dicho diferencial, por definición, corresponde a recursos que hubieran sido retenidos en la misma sociedad, de haberse mantenido la base del impuesto. El ahorro total sólo permanecería inalterado si tal mayor recaudación fuera ahorrada íntegramente por el Fisco. Dado que esto no es así —de hecho, la idea ha sido allegar un mayor volumen de recursos para engrosar el gasto social—, no es aventurado señalar que por el solo efecto de la reforma tributaria el ahorro nacional ha tendido a disminuir.

Por último, las autoridades no deben olvidar que más allá de los efectos directos que la tributación tiene sobre la inversión, desde el punto de vista de la percepción de los agentes inversionistas la credibilidad en las reglas del juego es algo fundamental. Así, un eventual desconocimiento de lo acordado en su oportunidad podría tener un impacto adicional al efecto directo causado por la tributación bajo esta modalidad, que afectaría seriamente la acumulación de capital, y, por ende, el crecimiento de la economía en el mediano plazo ●

ALEJANDRO FOXLEY:

# “No Estaremos Satisfechos con una Inflación de 15%”

*El Gobierno se tomó muy en serio la lucha contra la inflación. Como nunca la estabilidad en materia de precios se ha constituido en una tarea nacional.*

*En entrevista con ESTRATEGIA, el Ministro de Hacienda reafirmó categóricamente la alta prioridad que el Gobierno “le va a asignar en los próximos meses dentro de la gestión económica a la reducción adicional de la inflación”. Adelantó que en este sentido quieren avanzar más y tomar “algunas decisiones que nos ayuden a que el año 1993 se logren niveles más bajos que los de 1992”.*

*Junto a los adelantos que entregó sobre las medidas de inversión y ahorro, Alejandro Foxley se refirió además a los temas que interesan a los agentes económicos: tipo de cambio, reforma tributaria y deuda subordinada.*

—En el primer trimestre la inflación acumuló un 1,2%, y si se cumple la primera señal emitida por el Banco Central para abril, el primer trimestre alcancaría cerca de un 2,1%. ¿Cree usted que, de seguir esta tendencia, se puede lograr una cifra menor a la meta de 15%?

—Es posible. Estamos satisfechos con la trayectoria de la inflación, y pensamos que el mes de abril va a ser bueno. Prefiero atenerme oficialmente a la meta de 15%, pero no es imposible que lleguemos a una cifra menor.

Quisieramos que la gestión económica que hemos desarrollado estos últimos años pudiera completarse con un esfuerzo de todo el país para avanzar más en la

capaz políticamente de generar en el conjunto de la población la percepción de que lo que se está haciendo en economía definitiva va a abrirle oportunidades a todos, aunque eso no ocurra todavía.

## AHORRO E INVERSION

—Crecimientos sostenidos superiores al 6% requieren tasas de ahorro e inversión superiores al 20%. Existe una clara unanimidad sobre esta materia. ¿Cómo se logran tasas de inversión y ahorro altas?

—Es un tema complicado. En cuanto a la inversión, lo primero que hay que decir es que creo que nos estamos encaminando a una tasa de inversión más alta. El '92 la inversión va a crecer en un orden de 15% respecto del año anterior, con lo cual la tasa total de inversión va a estar alrededor del 20,5% del producto. Y dado el vigor que hoy día muestra la inversión privada—en el sector exportador y en el de bienes no transables, especialmente en actividades relacionadas con infraestructura pública y privada—, creo que esa

versión privada—en el sector exportador y en el de bienes no transables, especialmente en actividades relacionadas con infraestructura pública y privada—, creo que esa

—Por supuesto, es indispensable, porque es un problema estructural de largo plazo en la economía chilena en que nosotros estamos consumiendo un porcentaje del producto más alto que el de otros países que han tenido tasas de inversión altas.

Por ejemplo, nuestro consumo privado sobre el producto es del orden de un 75% en Chile, en EE.UU. es del orden de un 70%, en Corea es de un 65%; la diferencia es ahorro. Aquí hay hábitos históricos insuficientes en el sector privado. Las cuentas nacionales mostraron durante muchos años un ahorro negativo de las personas, entonces hay un problema estructural y lo que tenemos que hacer es ir desarrollando un mecanismo para impulsar el ahorro.

—Usted se había comprometido en enero de este año a anunciar medidas para fomentar el ahorro. ¿Qué pasa con ellas?

—Hay un conjunto de medidas que se han ido tomando gradualmente en el tiempo y pronto el presidente del Banco del Estado, Andrés Sanfuentes, que ha estado a cargo de la comisión para el

## “El Banco Central tiene hoy un margen para ajustar (subir) su tasa de interés”.

del orden de 19% del PGB, sin ahorro externo porque registramos un superávit en la cuenta corriente de balanza de pagos. Este año vamos a tener un déficit de cuenta corriente que es cercano al 3% del PGB, entonces quiere decir que con un nivel de ahorro equivalente al del año anterior más el equivalente al del ahorro externo se podría financiar más inversión.

—Pero ¿es necesario hacer esfuerzos de ahorro adicionales?, a pesar del fuerte crecimiento anotado el año pasado y lo que se prevé para el actual.

ahorro privado va a informar sobre algunas de esas medidas. Hay otras que todavía están en estudio y que las va a ir anunciando durante el año. Lo que sí hay que adelantar es que no vamos a proponer ninguna medida dramática ni espectacular, porque creemos que lo más importante es que la economía crezca fuertemente, y eso va a incluir a más ahorro. Segundo, aquí hay que cambiar los hábitos, y eso no lo vamos a cambiar ni por decreto ni por ley.

—Estas medidas sin embargo no tendrían efectos considerables en el ahorro total...

—Si logramos mantener los niveles de ahorro del año pasado y hacerlos crecer con el conjunto de la economía más el ahorro externo podemos aumentar la tasa de inversión. Con ello, no vamos a tener problemas de financiamiento para buenos proyectos de inversión en los próximos años. El problema, si ocurriera, podría venir porque no hay suficientes proyectos de tan buena calidad como para que se emprendan.

—Respecto a las medidas de fomento a la inversión que usted anunció en enero, ¿cuándo se comienzan a materializar?

—Estas son medidas decididas y se está trabajando en

trictamente así. El Banco Central tiene un margen en el arbitraje de monedas entre otras cosas porque recientemente redujo el descuento por inflación externa de 2,4 a 1,2%. Ello le otorga potencialmente un margen para ajustar su tasa de interés. No estoy anunciando que lo va a hacer ni estoy sugiriéndolo, sólo digo qué hay un margen, por lo que no hay que pensar que la solución está sólo por el lado fiscal.

Dicho eso, agregaría que no quisieramos tener una economía creciendo a una tasa que nos haría muy populares en el corto plazo, pero que no es sostenible en el largo plazo y que significaría recalentamiento. Quisieramos que la economía no creciera este año más de 6,5%. Así como se tomó la medida de aumento de la tasa de interés, no se descarta en el curso del año, si fuera necesario, disciplinar más los gastos fiscales.

—¿Eso significa una ejecución más lenta del presupuesto, y de hecho en algún grado estamos ya aplicando esa política para evitar un repunte inflacionario en estos meses, y podría significar también una reducción de gastos. No ex-

—Creo que eso no es es-

cluimos ninguna posibilidad.

—¿No cree usted que una alternativa sana sería un prepago al Banco Central, para desacelerar el ritmo de crecimiento de la economía, y fortalecer el tipo de cambio?

**"Este lunes 20 la Comisión**

**Clasificadora de Riesgos resuelve afirmativamente sobre el reglamento que permitirá a las AFP financiar proyectos sin historia".**

—Durante los dos años anteriores hemos hecho varios prepagos al Banco Central. Incluso adelantamos el pago de intereses. Tampoco está excluido como posibilidad.

**RESPONSABILIDAD EN EL DOLAR**

—En materia de tipo de cambio, después de todos los esfuerzos y medidas desplegadas por el Banco Central este año, ¿qué responsabilidad tiene hoy el Fisco en la evolución del dólar?

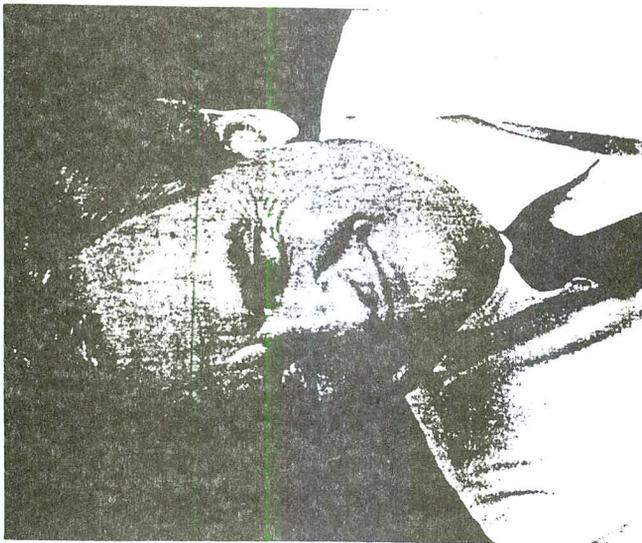
—El tipo de cambio por definición es responsabilidad, en cuanto al manejo habitual, del Banco Central. Nosotros con el instituto emisor tenemos que concordar la política cambiaria en términos de líneas gruesas. En ese sentido nosotros tenemos una responsabilidad en la política cambiaria, por supuesto.

—Ministro, se estima que una nueva rebaja arancelaria constituiría un instrumento excelente para evitar que siga cayendo el dólar, que ha estado rondando el piso de la banda.

—En economía no es conveniente apresurarse a tomar nuevas determinaciones antes que las medidas que se han tomado hayan surtido plenamente su efecto. Lo que quiero decir con esto es lo siguiente: a mediados del año pasado se bajaron los aranceles y en enero se revaluó el tipo de cambio. Esas dos medidas más el crecimiento económico de este año acompañado por un fuerte incremento de las importaciones es lo que en definitiva va a ayudarnos a disminuir la presión sobre el dólar, y ese es un proceso que está recién comenzando.

Las importaciones se demoraron en repuntar y hoy sí que están creciendo fuerte, por lo tanto hay que dejar

(Pasa a Pág. 40)



**MARGEN EN ARBITRAJE**

—Para desacelerar el fuerte crecimiento de la economía se determinó subir la tasa de los PRBC del Banco Central. Dadas las expectativas de tasas internacionales, se estima que el instituto emisor se vería muy limitado a volver a usar esta herramienta. Al parecer las opciones que van quedando vienen por el lado del Fisco.

## No Estaremos Satisfechos...

(Viene de Pág. 21)

que ese efecto tenga un pleno impacto sobre el tipo de cambio. El segundo efecto que está en el horizonte es el de las tasas de interés norteamericanas, que no es ningún misterio que han bajado fuertemente por razones del ciclo político electoral, y por lo tanto las expectativas son que a partir de fines de año va a haber una ajuste de estas tasas hacia arriba.

Estos dos factores van a operar favorablemente para sostener el dólar, dentro de este año.

—El Banco Central lleva interviniendo el mercado del dólar más de veinte días, directa o indirectamente, postergando la caída del tipo de cambio al piso y...

—En esto de la flotación sucia hay que acoslumbrarse. porque es lo que hacen los países industriales para manejar su política cambiaria. Es lo normal, no voy por qué la gente se sorprende de que haya flotación sucia y

lo ve como una señal de que algo no está funcionando bien en la política cambiaria. Este es el instrumento que se va a utilizar habitualmente a futuro.

—Lo que sucede es que el alargamiento que se adjugo para aplazar flotación sucia es impedir fluctuaciones indeseadas de la divisa, y resulta que por el contrario el tipo de cambio tiende naturalmente a

**"Los bancos con problemas tienen que mostrar una buena voluntad para aceptar la legislación que nosotros vamos a proponer".**

la baja. ¿No se estará equivocando de nuevo el Banco Central en el diagnóstico, como lo hizo durante muchos meses antes de la revaluación de enero?

—Yo no voy a entrar en esa discusión. Lo que digo es que en estos meses hay una afluencia importante de



tema el año próximo...

—Esto es un tema de responsabilidad con el país. El

próximo Gobierno va a tener que enfrentar tareas nuevas y continuar el esfuerzo social. Lo que sí he señalado es

que reducir las tasas a partir de 1994 le va a significar al Gobierno (en

de cambio menor.

### COMPROMISOS TRIBUTARIOS

—Existe gran incertidumbre en el sector empresarial respecto a la eventual alteración de los compromisos asumidos en materia tributaria.

—No va a haber ninguna alteración de los compromisos en materia tributaria, se van a cumplir absolutamente.

—Pero el Gobierno quiere volver a discutir el

año) dejar de disponer de US\$ 800 millones, respecto a lo que sería la proyección normal hoy en día. Y que tendrá que determinarse oportunamente quién va a hacer esos recortes. El Congreso podrá soberanamente modificar la ley para que siga recaudando.

—¿Alguien me dice que este país no tiene un déficit en materia social hoy día y que basta el "chorreo" del crecimiento de la economía para gastar en los sectores sociales, yo tengo que manifestar mi más profunda discrepancia con ello.

## ESTRATEGIA

### DEUDA SUBORDINADA

—¿Por qué se ha dilatado la solución a la deuda subordinada?

—No está dilatada. Lo que sucede es que este tema es de una complejidad enorme y además nosotros hemos escogido buscar una solución que esté lo más consensuada posible con el sector financiero. No queremos provocar ninguna incertidumbre, tampoco queremos crear conflictos, así es que estamos apuntando a una legislación que sea tan razonable que el país entero entienda, y los bancos también entiendan, que va a ser una opción voluntaria que los bancos se van a sentir fuertemente inclinados a adoptar y aceptar

—¿Esto está absolutamente amarrado a ampliar el área de negocios de los bancos?

—Son dos materias distintas. Creo que los bancos comprenden, sin embargo, que se tienen que poner a punto en un proceso de modernización que hoy día ocurre en todo el mundo, y preparese para el proceso de globalización del sector financiero nacional como está ocurriendo también en otros países. Y eso supone crear una igualdad de condiciones en la competencia entre los

bancos en el sistema financiero chileno, a fin de que todos puedan acceder al mismo tipo de negocios, pero que todos cumplan con sus obligaciones y deudas en la misma forma. Y también que no haya tratos privilegiados a unos con respecto a otros. Hacia allá debemos orientarnos en el mediano y largo plazo.

—Pero se está postergando a los bancos sin deuda.

—Bueno, por eso mismo es que los bancos con problemas tienen que mostrar una buena voluntad para aceptar la legislación que nosotros vamos a proponer. Eso va a introducir un elemento de mayor equidad en las reglas del juego entre los bancos que no tienen el problema de la deuda subordinada y los que sí lo tienen.

—Y eso ¿es o no una urgencia?

—Sí lo es desde el punto de vista de modernización de la economía chilena y del proceso de mayor integración con la economía mundial. No quisieramos que hubiera un sector que tuviera un lastre que le impidiera al conjunto de las empresas financieras y productivas avanzar hacia una mayor internacionalización. Si el sector financiero se queda atrás va a frenar la modernización de todo el conjunto.

—¿Cuándo se decidirá finalmente sobre el tema?

—Prefiero no adelantar fechas.

Lunes 20 de abril de 1992



CUAC  
CCHC  
1992  
RXIII  
VI  
CZ

AUTOR Cámara Chilena de...

TITULO Consejo Nacional N° 112

N° TOP. 07996